

48 horas de incesante bombardeo aéreo sobre objetivos alemanes en Europa

RUSOS CONTRAATACAN EN STALINGRADO

La flota japonesa se aleja de las Salomón

Va en busca de refugio en las islas bajo mandato, estrechamente perseguida por la aviación aliada.

Nipones preparan un tercer ataque

MELBOURNE, 28. — (U. P.). Hay indicios de que está en preparación la tercera fase de la batalla aeronaval por la posesión de las Salomón, que puede consistir en un esfuerzo desesperado y quizá final de los japoneses — al menos por ahora — no tanto para recuperar el terreno perdido como para intentar la eliminación de la más poderosa concentración de poder naval norteamericano que hayan tenido que hacer frente hasta ahora.

La contraofensiva lanzada por los japoneses se considera ya fracasada, después de haberse retirado de la lucha en la zona vecina a Tulagi, haciéndose notar en los círculos militares y navales de esta ciudad que el éxito norteamericano muestra la evidente preparación del ataque y la defensa de las posiciones tomadas.

Se estima que la flota japonesa va a abandonar la demanda de refugio en las islas bajo su mandato al norte de las Salomón, pero siempre perseguidos por las fuerzas aéreas norteamericanas. Todas las noticias que llegan del extenso frente que abarca a toda la zona del Pacífico indican que, aun cuando con carácter local, son furiosos los encuentros aéreos o navales que se libran entre aliados y japoneses.

LOS NIPONES HAN PERDIDO 50 BARCOS

Se calcula que los japoneses han perdido en los encuentros de las Salomón y Nueva Guinea en esta última quincena, un total aproximado de 50 barcos hundidos o averiados, pero se destaca que esa cantidad es sólo una pequeña parte del poder naval enemigo.

Al comentar el nuevo esfuerzo que pueden hacer los japoneses para disputar la supremacía de los norteamericanos, se ha notado que el resultado de la batalla local puede depender de esta tercera fase de la misma, que puede empezar en pocas horas.

Al hacer un balance de las operaciones, observados locales han expresado que la primera fase terminó con una victoria "limitada" para las Naciones Unidas, ya que si bien se cumplieron los objetivos en vista — como los desembarcos — hubo que pagar un precio alto por los mismos.

La segunda fase, que es la que acaba de terminar, favoreció enteramente a los aliados.

TERCERA FASE DE LA BATALLA

La tercera fase es considerada la de mayor significación, pues parece que los nipones creen en el poder máximo de los aliados en las Salomón, y abran la seguridad de que pueden acabar con ella. El golpe para los japoneses obtengan el triunfo tiene que ser definitivo. Si fracasan, pueden sufrir la más aplastante derrota de toda la guerra del Pacífico, la que tendrá repercusiones en todo el mundo. Si los aliados mantienen su superioridad aérea y naval, las fuerzas de tierra destacadas por los nipones en las Salomón, Nueva Guinea y Papúa, quedan atrapadas, con muy poca posibilidad de salvarse.

LAS OPERACIONES EN LA BAHIA MILNE

Se ve aquí estrecha relación con la tercera fase de la batalla de Salomón, en las operaciones que los japoneses están efectuando en la bahía de Milne, en uno de los extremos de la isla de Nueva Guinea.

El cuartel del general Douglas MacArthur anunció hoy que cambió la lucha entre las operaciones de tierra, iniciada apenas los japoneses desembarcaron sorpresivamente en medio de una furiosa tormenta, hace unos días. Esto significa que los aliados no estaban desprevenidos, recordando seguramente las tácticas de desembarcos sorpresivos y con pequeñas fuerzas que los nipones llevaron a cabo en Malaya, las Filipinas y las Indias Orientales Holandesas, y que contribuyeron a darles el triunfo.

No hay muchos detalles sobre la forma en que se desarrollan los combates debido a las dificultades de comunicaciones, pero oficialmente se manifiesta un cauteloso optimismo.

Al parecer, los soldados japoneses desembarcados se han esparcido por las selvas cercanas a la costa, haciendo difícil su localización desde el aire. Además, las maniobras de tierra tanto de los japoneses como de los aliados, tienen como objetivo una espesa capa de barro que cubre



ESQUEMA CARTOGRAFICO DEL HEMISFERIO ORIENTAL.— El número uno señala la región del Cáucaso, escenario de reñida lucha entre rusos y alemanes. El avance alemán en esta zona (1) amenaza la frontera no fortificada del Irán, país que cuenta con valiosos campos de petróleo y otros recursos naturales de importancia. Cruzada la frontera del Irán los invasores podrían abrirse camino a la riquísima zona petrolera del Irak. Tropas anglo-indias y polacas, bajo el comando superior del general Wavell, guardan la frontera oriental de la India. El número 2 indica la posición de las Salomón, en cuyas aguas las fuerzas aéreas de EE. UU. han obtenido una segunda victoria sobre los japoneses. El 3 corresponde a las provincias marítimas de China donde avanzan las fuerzas de Chiang Kai-shek, aumentando el peligro de bombardeos aéreos por EE. UU. sobre las islas extremo-orientales de Attu, Agattu y Kiska, que han sido estratégicamente dominadas por los japoneses; el 4, la isla de Oahu, del grupo de las Hawaii, donde se encuentra Honolulu y Pearl Harbour, principal base de la armada de EE. UU. en el Pacífico central.

Ofensiva de Rzhev puede alterar toda la situación estratégica de Rusia

LONDRES, 27. — (U. P.). — Los observadores militares, si bien eluden cuidadosamente todo indebidamente optimismo, creen que la ofensiva del general Zhukov ha alcanzado ya proporciones suficientes para afectar toda la situación estratégica en Rusia, si bien concuerdan en que, de modo alguno, ha provocado aún un debilitamiento de los golpes alemanes contra Stalingrado y el Cáucaso.

En las esferas bien informadas insinúan que la mención hecha por los alemanes, de ataques rusos en la región de Kaluga — si bien como de costumbre haberlos rechazados — puede significar que las fuerzas soviéticas, tratan de llevar a cabo una embestida contra la línea alemana basada en Smolensk, cuyas fortificaciones más avanzadas las constituyen las pías de Rzhev.

Si la línea alemana, que tiene solamente una anchura de sesenta y cinco kilómetros de espesor en algunos puntos a lo largo del ferrocarril de Smolensk a Viazma, pudiera ser cortada, quedarían eliminadas las fuerzas alemanas más próximas a Moscú y Smolensk, llave de los abastecimientos alemanes en todo el frente central, estaría seriamente amenazada.

Se considera que, posiblemente es significativo el hecho de que los rusos no hayan mencionado esa embestida, lo que estaría de acuerdo con su costumbre de no hacer anuncios mientras no están en situación de dar la noticia de un éxito de importancia.

Observadores calificados insinúan que si bien no hay posibilidades de que sean retiradas tropas alemanas desde el sur, la ofensiva soviética puede haber tenido ya, como resultado, el privar a von Bock, de recursos que se proyectaba enviarle, y es posible, también, que provoque en breve alguñna redistribución de la Luftwaffe, para como pensar las anunciadas fuertes pérdidas de la aviación alemana en el frente de Rzhev.

El "Times", resumiendo precedentemente la continuada amenaza contra el Volga y el Cáucaso, dice: "En consecuencia, la perspectiva general sigue siendo oscura"; si bien estima que hay motivos para "sacar algún consuelo de los acontecimientos de los últimos quince días".

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 28 (U. P.). — La situación en los diversos teatros de la guerra era la siguiente, según los despachos recibidos o captados en el día de hoy por la United Press:

GRAN BRETAÑA

Fortalezas volantes de la fuerza aérea norteamericana, escoltadas por cazas Spitfire, bombardearon una fábrica de aviones cerca de Albert, en el norte de Francia, regresando sin sufrir pérdidas. Cientos de gigantesos bombarderos británicos atacaron anoche Essey y el puerto polaco de Gdynia; 30 bombarderos no regresaron del ataque. Aviones alemanes atacaron durante el día un pueblo del sur de Gales.

RUSIA

Las tropas de asalto soviéticas rechazaron varios ataques alemanes, pero estos penetraron en un sector de las defensas rusas al noroeste de Stalingrado, mientras los bombarderos en picada arrojaban cientos de toneladas de explosivos y bombas incendiarias sobre la ciudad.

EGIPTO

Aviones aliados continuaron sus ataques a las líneas de abastecimientos del Eje en el desierto y el Mediterráneo. La lucha en tierra entró a un nuevo período de calma.

CHINA

Las tropas nacionalistas ocuparon Chu-hsien y Li-shui, dos ciudades importantes por los aeródromos desde los cuales los aviones aliados pueden bombardear Tokio. Cientos de japoneses fueron muertos en Chu-hsien. Además, otros dos pueblos de la provincia de Kiang-si fueron recapturados por los chinos.

EN EL MAR

Se anunció hoy la pérdida de otros dos buques mercantes de las Naciones Unidas, hundidos en el Atlántico Occidental.

Avance alemán en el Cáucaso, amenaza para el Cercano Oriente

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — El mayor general en retiro y experto militar Stephen Fuqua, en un artículo publicado en el magazine "News Week", dice que la progresión alemana a lo largo del pie de los cerros de la Cordillera del Cáucaso, vuelve a colocar en la zona de combate al frente vital del Medio Oriente.

Dice que el paso de esa barrera septentrional que cierra a los alemanes el paso hacia el reducto británico del Medio Oriente, sería una catástrofe para Gran Bretaña, ya que llevaría al ejército alemán a la frontera no fortificada del Irán, que es la puerta norte del Medio Oriente.

Al sur de Daku se encuentran los grandes campos petrolíferos del Irán y del Irak, así como las cabeceiras de carreteras y ferrocarriles que dominan las rutas del Caspio y los abastecimientos para Rusia; allí está la puerta que conduce a la India y la frontera común con Turquía, cuya neutralidad está en vísperas de tener que soportar nuevas amenazas del Eje. En consecuencia, Gran Bretaña debe defender esa cadena de montañas.

Señala que los británicos, en el Cáucaso, se verían obligados a ceñirse a una estrategia defensiva, pero que esa defensa sería activa y destinada a detener a Hitler, desbaratando el plan de acción combinada, de Bock y Rommel, en el Medio Oriente.

Expresa el artículo que, al norte del Cáucaso, los alemanes se despliegan en abanico hacia los mares Negro y Caspio. Fuqua señala que, para vencer el tremendo obstáculo militar que presentan las montañas, el alto comando alemán tiene dos alternativas: tomar por asalto los pasos o flanquear cualquiera de los extremos, mediante una maniobra envolvente.

"En vista de lo escarpado de las laderas de esos cerros, del terreno difícil y del carácter dudoso de los pocos pasos aprovechables, sumado todo esto a la posibilidad de nieves tempranas — continúa — Hitler no puede aventurarse a una campaña de montañas".

Luego, refiriéndose a la segunda alternativa, dice que un ataque flanqueando el extremo este de la cordillera, con Baku como objetivo, parece prematuro.

Avance ruso en Rzhev hace peligrar a los alemanes. — Gigantesca batalla de tanques ante Stalingrado. — La situación sigue grave

En Cáucaso están a la defensiva

MOSCÚ, 28. (U. P.). — Los contraataques soviéticos al noroeste de Stalingrado dieron por resultado la ocupación, en un sector, de tres aldeas y la captura de las comunicaciones de una brigada alemana de tanques que encara la posibilidad de ser aniquilada; pero en otro sector del mismo sector frente formaciones enemigas penetraron en profundidad en las cuestas soviéticas, según lo reveló el comunicado de medianoche.

No se tienen grandes esperanzas sobre la suerte final de Stalingrado en los medios locales, pero la noticia primeramente consignada, indica que por lo menos en un punto de la defensa los soviéticos tienen la iniciativa. La brigada de tanques y su correspondiente formación de infantería que ahora está rodeada es la misma que a comienzos de la semana cruzó el Don e inició su avance hacia la ciudad.

En el Cáucaso septentrional, el enemigo sigue más o menos en sus mismas posiciones de ayer. En cuanto al frente central, siguen ampliando sus brechas las fuerzas del general Zhukov, retrocediendo los alemanes por las calles de Rzhev, en los suburbios septentrionales ya están siendo ocupados por las tropas soviéticas.

LA LUFTWAFFE ESTA DEMO. LIENDO STALINGRADO

Al verse incapacitados para avanzar o irrumular para llegar a posiciones militares de importancia, los alemanes iniciaron hoy la sistemática destrucción de Stalingrado desde el aire, arrojando bombas explosivas e incendiarias en enormes cantidades, sobre todo en el centro de la ciudad.

El bombardeo alcanzó su punto máximo en el curso del día, cuando el estallido de las bombas interrumpió el silencio de las calles llenas de sol y sombreada por árboles de los barrios residenciales del extremo más alejado del frente.

La Luftwaffe, dividiendo la ciudad en sectores, inició un método de bombardeo calle por calle, guiado por las amplias avenidas y plazas de la misma. Los cazas soviéticos se elevaron en gran cantidad para interceptar a los bombarderos enemigos, con los cuales trabaron combates en las cercanías de Stalingrado, derribando gran número de máquinas; sin embargo, otras formaciones alemanas triunfaron por otros puntos, y llegaron al centro de la ciudad.

Las autoridades ordenaron inmediatamente la movilización de todos los hombres capacitados para combatir los efectos de los ataques aéreos o para enrolarse en las filas interminables de soldados que, cruzando por las calles de Stalingrado, se dirigen al teatro de batalla a poca distancia de la misma.

STALINGRADO RESISTE TODAS LAS EMBESTIDAS

Los rusos aparecen ahora tan resueltos a defender Stalingrado como defendieron Moscú el año pasado. Libran lucha desesperada contra las enormes concentraciones de hombres y máquinas que en forma incesante, lanzan los alemanes, italianos y húngaros al combate. El estrecho frente sigue siempre contenido entre los ríos Don y Volga, a lo largo de unos 170 kilómetros.

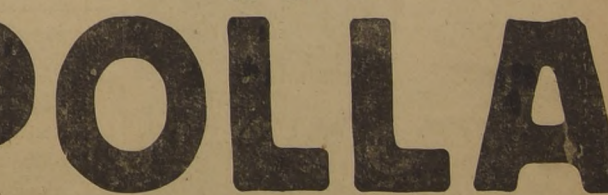
LA BATALLA PRINCIPAL

La batalla principal se libra al noroeste de Stalingrado, donde, según dice "Pravda" en su última edición, hay un gigantesco combate de tanques con participación por parte de los alemanes solamente de más de 120 de esas máquinas, que tratan de quebrar la línea de resistencia soviética. Los

(PASA A LA PAG. 6)

¡HOY ULTIMO DIA!

DE VENTA PARA LOS DOS GORDOS DE LA



Se invita al público a presenciar el sorteo que se efectuará, mañana 30 de Agosto, desde las 8.30 adelante, en el Teatro del Hospicio. Avda. Portugal 101.

Los resultados se transmitirán por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el día 30 de Agosto, a las 18.30 y 22.30 horas.

(PASA A LA PAG. 6)

El discurso pronunciado por el H. senador Sr. Isauro Torres C., en la sesión del miércoles 26, se publicará completo en la edición de mañana domingo.

(PASA A LA PAG. 6)

LA NACION
Santiago de Chile, sábado 29 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.
Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director.

LIMITACION DE UTILIDADES

El Ministro de Hacienda ha declarado que para estabilizar los precios y reducir el costo de la vida es necesario no aceptar alzas de sueldos y salarios que reagraven el proceso inflacionista. Tales medidas deberán complementarse con una política que elimine las utilidades de guerra y las ganancias especulativas.

Resulta muy satisfactorio que el Gobierno reconozca la urgente necesidad de poner orden en nuestro campo económico mediante la limitación de las utilidades. Existe en el país una fiebre de especulación que ha pasado a constituir la norma habitual de los negocios, y en tales condiciones, se ha llegado a un costo de vida imposable de ser mantenido.

La libertad de especulación no tiene límite alguno en nuestras leyes. Se puede entre nosotros optar al propio enriquecimiento atentando contra los intereses y la vida de la colectividad, sin ningún freno.

El senador radical doctor señor Isaura Torres, en un discurso muy documentado que pronunciara, hace poco, en la Corporación a que pertenece, ha proporcionado ejemplos irrefutables del verdadero absurdo que es dable contemplar en lo relativo a la obtención de ganancias excesivas.

En un solo ejercicio anual, la United States Rubber Exportation ha obtenido 1.089 por ciento de utilidad líquida sobre su capital pagado; la Sociedad Anónima Comercial Mitsubishi, una utilidad de 181 por ciento; la Sociedad Daggett y Ramsdell, el 145 por ciento; la Sociedad Anónima Codental, el 842 por ciento de utilidad líquida. Podemos agregar que la Compañía de Cervecerías Unidas, con un capital de \$54.800.000 obtuvo más de \$39 millones de utilidad líquida, y el último balance de la Sociedad Productos de Papel registra un capital pagado de \$1.050.000 y una utilidad líquida en el ejercicio de \$1.186.125,73.

Estas ganancias resultan después de haberse hecho toda clase de castigos, apartado fondos para futuros dividendos y dedicado parte de las utilidades a acciones gratuitas repartidas entre los actuales tenedores.

Hay más: numerosas empresas de servicios necesarios para la colectividad constituyen monopolios de hecho formados, muchas veces, mediante la compra de las entidades similares o el pago por que mantengan su industria o comercio paralizados. Cuando la izquierda subió al Poder, en 1938, se anunciaron con mucha estridencia medidas legislativas contra los trusts y monopolios. Pero nada se hizo al respecto. Existían, hasta hace algunos años, numerosas fábricas de clavos en Santiago. Hoy trabajan sólo tres o cuatro. Muchas de las que están cerradas obtienen ganancias como si permanecieran en actividad, porque se les paga para que no produzcan. Algo análogo ocurre con varias fábricas de velas y de otros artículos.

Este inaudito desorden en nuestra vida económica amenaza ahogar a la comunidad. No puede haber valorización monetaria ni estabilidad en los precios si se continúa por este sendero de anarquía y de libertinaje en las especulaciones.

Nadie pide que aquí, como en Estado Unidos, el límite de las utilidades se fije en un seis por ciento. Somos un país en formación y necesitamos atraer capitales. Fijese, si se quiere, un veinte o un veinticinco por ciento. Pero que no se permitan, como ahora, ganancias de más de mil por ciento.

Maquinarias paralizadas

Las necesidades de la guerra han obligado a los norteamericanos a orientar su política industrial en un sentido determinado. El vasto programa de ayuda a las democracias primero, y la participación activa como miembros del arsenal guerrero de las Naciones Unidas después, hicieron que la potencialidad limitada de las usinas, fábricas y astilleros estadounidenses, fuera dedicada principalmente a elaborar armas y demás materiales que precisa todo ejército moderno bien equipado. La producción se especializó, siendo substituida la fabricación de artículos de uso civil, por la de productos de empleo militar. Con sorprendente flexibilidad se intensificó el ritmo del trabajo junto con variarse la naturaleza de este orden de actividades, pasando del arsenal guerrero a la construcción de los países que defienden los fueros de la libertad.

Las industrias bélicas crecieron, sea por la creación de nuevos talleres o por la ampliación de los ya existentes. También se adaptaron las fábricas a la nueva modalidad de trabajo, procediéndose a realizar modificaciones necesarias para que las plantas elaboraran sólo productos de interés para la guerra. De esta manera las industrias norteamericanas, pasaron a un rango de segundo orden, caracterizado por la disminución del volumen de la producción.

No pocas fábricas debieron paralizar sus actividades, con motivo de esta total dedicación al imperativo de entregar armamentos en cantidades suficientes a las naciones en lucha. Otras también cerraron sus puertas por carencia de materias primas, ya que las bodegas de los barcos que hacían el servicio de ultramar traían únicamente los materiales en bruto que iban a ser transformados en aviones, tanques, ametralladoras, etc. En suma, ambos órdenes de fábricas se sumaron, reñendo

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO
FRACASO DEL CINE NACIONAL

El fracaso del cine es la manifestación de un estado morbo latente. En él se condensan defectos generales y, ante todo, esa ausencia de clase, o línea, que es el signo del tiempo.

El cine fracasó porque en Chile casi nadie está en su lugar, y si hay un arte total, querido de estudio y de espectáculo, éste es el cine.

No se puede hacer cine mediante caritas de recomendación, amigos bonitas, abogados, correligionarios o simples hijos de su papá. Guity, en Francia, aprendió a hacer cine después de 40 años de ensayos teatrales. Ahora sabe cuándo y cómo debe mover las manos y los labios.

El cine chileno fracasó por 20 razones de peso y, entre otras, a causa del individualismo y la vanidad. El santiaguino no cree bueno para todo y se resiste a reconocer el mérito de aquellas personas que, por su dedicación constante a un oficio determinado, han conseguido cierta maestría.

Bastaría decir que el cine chileno está lejos de haber progresado, para disculpar la dureza de estas líneas.

Después de los primeros ensayos, en que actuó Pedro Siena, apareció Jorge Delano con la hermosa película "Norte Sur", buena para su época y llena de promesas.

Después de eso, todo ha sido estancamiento de la parte intelectual, no obstante las mejoras materiales.

El cine es la culminación del arte de la medida y la sobriedad; luego no podía apartarse de aquellas personas que, por su oficio, conocen el uso de las imágenes e integran la capacidad para abstraer lo superfluo y pesado.

El defecto principal del cine chileno es, precisamente, su lentitud, que a veces se vuelve exasperante. Como un baidado que se arrastra por las arenas caldeadas de un desierto.

Defecto esencial y privativo de nuestro cine. La primera regla del arte de la pantalla es la claridad; la segunda, la amenidad.

En las películas nacionales es preciso esperar con paciencia que se produzca la película clara o emotiva. Los asiduos del teatro son capaces de señalar, entre los miles de kilómetros de celuloide, las partes "bonitas".

En la última película, que no vi, señalan la existencia de seis o siete momentos buenos. No basta. Algunos creen que contiene progresos. Otros lo niegan. En todo caso, la crítica ha sido adversa, y estoy seguro de que no podríamos encontrar en ella injusticia o mala voluntad si consideramos el profundo anhelo patriótico de todas las clases nacionales por aplaudir, al fin, verdaderas obras maestras. El público acude a las películas nacionales de manera conmovedora y esperanzada.

No vi Nada más que Amor. Personas bondadosas e inteligentes me aseguran que es simpática y condenan la acritud de la crítica.

En cambio, vi parte de El Hombre de la calle. Me pareció vulgar y chabacana, no obstante la perfección fotográfica y el derocho en trajes y decorados. Dicha película carece de sentido humano, de argumento, de realidad social, de pasión y de arte. Desde el principio hasta el fin se suceden los chistes malos y antiguos.

¿Usted no siente deseos de trabajar?, dice alguien.

—Sí, pero me domino, responde el personaje central. Este chiste lo escuchábamos en el Liceo hace 30 años. Sale un perro en la película mencionada. Es el único que demuestra vida interior. El perro trabaja bien, a conciencia. Es el actor más digno, hasta el final. ¿Cómo pudo ocurrir eso? Es posible que un Lucho Córdoba, capaz de darnos Arsénico y Encaje Antiguo, se preste a tan ultrajantes pantomimas?

Al mismo tiempo, y como para hacer resaltar las calidades, otros teatros han puesto películas que por sí solas levantan el prestigio de un país. Son francesas. Una se llama Las siete perlas de la Corona; la otra se llama El Jugador.

En cine no hay argumento, sino desempeño. Los argumentos son lo de menos. La obra de Sacha Guity es casi perfecta.

Guity resume una vida de dedicación y de mesure. Es actor, autor, poeta, hijo de actor y casado con actriz. Ha vivido en mesure y en arte. Para poner una obra no busca actores que de talla insignificante para parecer mayor. ¡No! Ha buscado a Novelli; a Cecile Sorel... Asistir a la película mencionada vale por varias clases de maliten y de distinción.

La gracia de Cecile Sorel se viene dilatando en la historia desde la Pompadour y la Du Barry en los salones de Versailles. No se improvisa la elegancia de una simple reverencia.

Para salir del pantano en que se ha metido nuestro cine será preciso buscar buenos postillones entre los actores, los poetas y los pintores. El material es solamente un detalle: la parte literaria que la cancha en el partido de tenis.

J. E. B.

EL MERCADO DE PROVIDENCIA

Se han hecho públicas innumerables razones para demostrar que el proyecto de construir el Mercado de Providencia en el sitio ocupado hasta ayer por el Municipio de esa comuna es un desacierto incalificable. Se ha dicho que en esa ubicación el metro de terreno tiene un subidísimo valor y que esa propiedad municipal debería ser vendida por sitios con lo que se obtendría una suma cuantiosa que enriquecería las finanzas de la comuna.

Se ha repetido hasta el cansancio que un edificio para abastecimiento de artículos de primera necesidad no puede construirse en la mejor vía, aunque tenga las proporciones y la belleza de un verdadero Capitolio. La Municipalidad de Viña del Mar construyó, hace muy poco, el mejor mercado con que seguramente cuenta hoy el país, y lo hizo al final de la calle Valparaíso, vecino a la Población Bolívar y a la Refinería de Azúcar. El antiguo estaba situado en la calle Arlegui, casi en pleno centro de la ciudad. Y junto con darle esa ubicación, negó permisos para que se instalase el comercio de verduras en las calles principales de ese balneario. Pero, es preciso reconocer que los terrenos de la Alameda de Viña del Mar no estiman que un Mercado pueda ser ornato en ninguna ciudad grande, como equivocadamente lo creen las autoridades de Providencia.

Se ha afirmado que existen en la comuna numerosos sitios baldíos, de gran superficie muchos de ellos, en que el metro de terreno no alcanza a valer la mitad de lo que cuesta en el lugar, en que el Municipio quiere edificar su Mercado.

Se ha dicho a la señora Alcaldesa y a los regidores que, con el acuerdo adoptado, no resguardan los intereses de la caja municipal, y que es ese el primero de sus deberes. Se ha pedido la intervención del Ministerio del Interior para que no se haga realidad el atentado que se proyecta, y hasta el momento ni el Ejecutivo ni el Ilustre Municipio han prestado oídos a las insistentes y muy justificadas protestas de los vecinos.

Pero una novedad, y grande, se ha producido alredeor de todo esto. Hace dos días, la señora Alcaldesa envió una larga carta a quienes tienen propiedades en las calles Santa Beatriz, Antonio Bellé y Avenida Providencia, en las cercanías del funesto Mercado que se proyecta, para informarles que se construirá un edificio maravilloso, en que no habrá moscas, desperdicios, basuras ni olores desagradables, y que los vehículos a tracción animal que harán el aprovisionamiento del Mercado, pondrán, casi, una nota simpática y fragante en sus alrededores. Junto con la carta envió dos bellísimas fotografías de la "maquette" que hacen pensar en las construcciones griegas. Ya desahogada, por desgracia.

La curiosa defensa que hace de su equivocado proyecto el señor Ernesto Barros Jarpa, a quien presenté sus saludos de cortesía, hizo entrega de los instrumentos de ratificación del Tratado de Comercio firmado entre los Gobiernos de Chile y Colombia.

NOTAS DE ARTE
Salón de Invierno Independiente

(SECCION PINTURA)

La segunda sección de este Salón, la que corresponde a la pintura, ha tenido un gran éxito de visitantes. El de ventas no ha sido tanto. Hasta ahora no se ha roto la apatía de los "amateurs", mas los organizadores de la exposición no deben desanimarse. Ellos terminarán pronto con esta muestra, que es una verdadera fiesta de colorido y de armonía se ofrece a los ojos del espectador cuando penetra en el recinto del Salón. La variedad de nombres que en él se presentan no empece una cierta regularidad de estilos y de maneras. Se ve que los expositores pertenecen a una misma concepción estética. Sin que la docena de artistas que aquí concurren formen estrictamente una "escuela" pictórica, es indudable que el concepto que todos ellos tienen de la pintura responde a un nexo común. A esta atmósfera de equilibrio se debe ciertamente el gusto con que los aficionados han visto las obras expuestas.

¿Cuáles son estas características comunes? A mi juicio ellas están en el gusto por un colorido alegre y pimpante. Con sola excepción de Estor, Cáceres, los pintores se complacen en la reiteración colorista, y están dentro, por lo tanto, de lo que a mi juicio, caracteriza a la más joven pintura chilena. La tendencia al paisaje es otro de los nexos que une a nuestros artistas. Esta propensión a mirar a la naturaleza suele hacerlos olvidar muy frecuentemente la importancia del dibujo. Y todo ello lo vemos claro en esta exposición en la que abundan las buenas obras.

Como hemos señalado, sólo un pintor, Héctor Cáceres, rompe esa línea estética para darnos una obra ejecutada en tonos oscuros y pardos, en la que hace un estudio más íntimo y verdaderamente admirable. La obra de

monía en la gama virosa resulta de un gran interés pictórico y acusa a uno de los mejores pintores que concurren al Salón. Junto a los óleos de Cáceres destacan las obras de Camilo Mori, Ejecutadas en distintas épocas, ellos son un claro ejemplo de la maestría que Mori ha adquirido en la pintura. El retrato de una dama con largos guantes tiene una atmósfera encantadora y evoca un espíritu soñador. No es desdichado que el cuadro que ahora con frecuencia a las obras de este pintor. El retrato parece haber sido "caligrafado" por el pincel. ¡Tan bella y grácil resulta la tela! El envío de Soñador responde a la tendencia simplista e independiente de su autor, quien nos recuerda los cuadros pueriles de la última época de Utrillo. Su "pírrimo" le lleva a obtener, a veces, raros efectos de armonía.

Gregorio de la Fuente expone un cuadro que sobresale en los que gran dulcedad cromática. De la Fuente sigue el seguro decoro que se ha trazado en su obra. Sin embargo, preferiríamos que usara menos el blanco y se entregara a las armonías profundas, en donde está su mayor posibilidad. Carlos Pedraza muestra un cuadro de gran finura y sensibilidad en la captación de las luces. Sus paisajes valen por la forma en que la atmósfera ha sido dada. Carlos Pedraza confirma lo que hemos afirmado en otras ocasiones. Será con el tiempo uno de nuestros mejores pintores. Poco le ganará en el dominio de la línea y en la espontaneidad de la pincelada.

Jorge Caballero tiene su mejor obra en "Casero". Se destacan, además, Lavirano Guevara y Augusto Eguiluz.

ANTONIO R. ROMERA.

Brasil y su guerra

Como vivimos en los tiempos en lo blanco, si con la pureza, se encuentra convertido en negro al poco tiempo. Brasil, que ha entrado en el conflicto bélico por causas bien conocidas, de carácter típicamente defensivo, ya es un agresor para los lectores de la prensa europea controlada.

El fenómeno que se forma ante la tradicional montaña política de casos anteriores: la España roja, la Polonia perseguidora de los germanos de Dantzig, la Yugoslavia gobernada por asesinos, etc. En América se sabe perfectamente que el hundimiento de buques mercantes brasileños en sus propias aguas ha sido la consecuencia concreta de la guerra para Brasil; que en Río se ha procedido con tal escrupulo que se ha excluido a Japón no aparecer como responsable de ninguna agresión conocida, etc. Pero esta realidad ya empieza a eclipsarse en el Viejo Mundo, atribuyendo al país hermano la ambición de anexionarse la Guayana francesa.

El destino penitenciaro que Francia ha venido asignando a ese trozo de nuestro continente, ha producido, como era natural, comentarios y críticas de tipo humanitario que no pueden conculcarse específicamente al Brasil y su guerra, derivado al campo de la política. Pero la manobra de querer presentar esto como lo que no es constituye un ejemplo notorio de la mentalidad totalitaria.

Sin embargo, hace tiempo que los horrores de la isla del Diablo están superados por los campos de concentración de los norteamericanos, que se rellenan en masa y por la ejecución de rehenes. Y una supervivencia del antiguo sistema penitenciaro francés no tiene, a estas horas, en nuestro Continente, el carácter peligroso y contrario a la civilización de la Europa gobernada por la Gestapo. Para América lo normal es un resultado de la vieja Europa que pueda quedar enquistado en ella, sino el posible arribo de las modalidades recientes que se engloban con la denominación de "nuevo orden".

Por tanto, si en Europa se quiere buscar, aparte de las razones concretas de custodia de su comercio, alguna más para la posición del Estado brasileño—que ha actuado al compás de la voluntad popular y no violentando la moral—hacia la frontera de la Guayana ni hacia ninguna otra, sino a la seguridad interior de Brasil, que el espionaje ha tratado de socavar y, en suma, a la repulsa de los métodos totalitarios.

P. S.

BRASIL Y SU GUERRA

El destino penitenciaro que Francia ha venido asignando a ese trozo de nuestro continente, ha producido, como era natural, comentarios y críticas de tipo humanitario que no pueden conculcarse específicamente al Brasil y su guerra, derivado al campo de la política. Pero la manobra de querer presentar esto como lo que no es constituye un ejemplo notorio de la mentalidad totalitaria.

Sin embargo, hace tiempo que los horrores de la isla del Diablo están superados por los campos de concentración de los norteamericanos, que se rellenan en masa y por la ejecución de rehenes. Y una supervivencia del antiguo sistema penitenciaro francés no tiene, a estas horas, en nuestro Continente, el carácter peligroso y contrario a la civilización de la Europa gobernada por la Gestapo. Para América lo normal es un resultado de la vieja Europa que pueda quedar enquistado en ella, sino el posible arribo de las modalidades recientes que se engloban con la denominación de "nuevo orden".

Por tanto, si en Europa se quiere buscar, aparte de las razones concretas de custodia de su comercio, alguna más para la posición del Estado brasileño—que ha actuado al compás de la voluntad popular y no violentando la moral—hacia la frontera de la Guayana ni hacia ninguna otra, sino a la seguridad interior de Brasil, que el espionaje ha tratado de socavar y, en suma, a la repulsa de los métodos totalitarios.

P. S.

LA DECLARACION ECONOMICA Y LA LEY 7,064

Por PEDRO J. VARGAS A.

La prensa publicó ayer una declaración formulada por el Ministro de Hacienda, aprobada previamente por el Consejo Económico de Ministros.

Por su contenido, ella debe ser bien recibida por la opinión pública, aunque, en algunos ciertos, causará pesadumbre en algunos sectores.

En efecto, la declaración es una admonición a los que piensen mejorar los sueldos y remuneraciones fiscales y semifiscales, y, de consiguiente, no causará ni un gramo de presión entre aquellos que vislumbran un aumento de sus actuales estipendios. No agrada al gremio de empleados particulares que, con muy raras excepciones, ha hecho intensa campaña para mantener o mejorar su teniente en cuenta únicamente, su interés inmediato — la aplicación de la Ley N.º 7,064, que, como se ha dicho por muchos, ha ocasionado y ocasionará cuantiosos daños a la producción, al comercio y a la masa consumidora del país.

Para sí es indudable que tal declaración no será bien recibida por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

micías de la ley mencionada y la necesidad de reaccionar decidida y francamente, para evitar males mayores.

Desearíamos insistir además, en el hecho de que si se mantiene el criterio con que se fijó el sueldo vital para los años 1941 y 1942 que se trató de un aumento de \$6.00 y \$6.70, respectivamente, por cada punto de alza del costo de la vida durante el año inmediatamente anterior, el sueldo vital para 1943, dada la progresión violenta del encarecimiento, sería de \$1.160, o sea, un 42% de aumento sobre el sueldo vital vigente de \$815.

Tampoco queremos repetir nuestras consideraciones de artículos anteriores sobre los perniciosos efectos que el sueldo vital tendría para la marcha económica del país.

La declaración formulada por el señor Ministro de Hacienda y aprobada unánimemente por el Consejo Económico de Ministros da pues, la razón a quienes han expresado serias advertencias sobre los efectos de la Ley N.º 7,064.

Pero si nos congratulamos de haberlos anticipado a las ideas expuestas ahora oficialmente, debemos lamentar que no se formularan con anterioridad. Creemos que debieron plantearse con ocasión del estudio de la reforma de la Ley N.º 7,064 primero en la Comisión paritaria, y en seguida, en el Senado. En verdad, resulta un poco fuerte que, reconociéndose como ahora se reconoce por el Consejo Económico de Ministros, la influencia que tienen los aumentos de sueldos en la economía nacional, oficialmente se haya omitido considerar para impedir sus efectos lamentables.

Conste que no lo afirmamos como un hecho efectivo, pero nos atrevemos a pensar que ni los Ministros de Hacienda, de Comercio y Fomento, ni demás que forman el Consejo Económico participaron en ellas, porque en nuestros recuerdos de intervenciones oficiales del Ministro del Trabajo y del Secretario General de Gobierno.

De estar nosotros en lo cierto, resultaría extemporánea la declaración que comentamos.

Si ahora el señor Ministro de Hacienda, con la aprobación unánime del aludido Consejo, considera que "la desproporción entre la capacidad adquisitiva del mercado y las posibilidades de abastecimiento transforman en ilusorias las ventajas de todos los aumentos de remuneraciones, y es útilísimos, en las presentes circunstancias, sólo contribuyen a recargar el costo de la vida", no se explica cómo no se haya expresado oportunamente, para evitar que se mantenga la forma de fijar el sueldo vital, que de continuar aplicándose igual, tendrá en el próximo año un aumento de un 42 por ciento sobre el sueldo vital actual, a menos que se quite violentamente la línea del costo de la vida.

Es, pues, incomprensible que los organismos oficiales no consideraran este aspecto del problema durante la tramitación de la reforma que actualmente se discute y que ahora reconozcan que los aumentos son ilusorios, que sólo contribuyen a recargar el costo de la vida, y como a renglón seguido, lo acepta la declaración, en la situación afectada de igual manera a las actividades particulares.

Estas observaciones debieron formularse por los Secretarios de Estado correspondientes, desde el comienzo del estudio de la reforma de la Ley N.º 7,064. No hay explicación aparente del silencio de los Ministros que componen el Consejo Económico al no plantear esta cuestión que afecta vitalmente a la economía del país.

Confiamos en que, durante la discusión pendiente en la Cámara de Diputados, el Consejo aludido quiera exponer y defender su punto de vista, y obtenga, entonces, que se considere por el Congreso Nacional que "en las actuales circunstancias son ilusorias las ventajas de todos los aumentos de remuneraciones, y sólo contribuyen a recargar el costo de la vida".

De otro modo la declaración sería estéril, con perjuicio evidente para el país, en la forma prevista por el Consejo Económico de Ministros, y éste aparecería — y es un absurdo suponerlo — despreocupándose de sus propias ideas fundamentales.

P. J. V. A.

En torno al viaje de Su Excelencia

No seríamos lo que somos si cada acontecimiento de la vida del país o de sus hombres representativos no nos proporcionara materia para discusiones extensas y documentadas, en que se pone a prueba el acentuado don dialéctico con que nos favoreciera la naturaleza. El vicepresidente de la República, el señor Juan Antonio Ríos, en su visita a los Estados Unidos y su regreso a Chile, nos ofrece un campo de batalla para el debate de ideas fundamentales.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Esta campaña, que se ha iniciado por los sectores auididos, en cambio es digna de todo aplauso, porque constituye el comienzo de las medidas trascendentales que deberán adoptarse al respecto.

Presumimos que el lector habrá leído lo que publicamos en estas mismas columnas, bajo el título "Reforma de la Ley N.º 7,064". Esto nos ahorra repetir conceptos y sólo queremos hacer presente que en ellos probamos las desastrosas consecuencias económicas de la ley mencionada.

Con unánime del aludido Consejo, considera que "la desproporción entre la capacidad adquisitiva del mercado y las posibilidades de abastecimiento transforman en ilusorias las ventajas de todos los aumentos de remuneraciones, y es útilísimos, en las presentes circunstancias, sólo contribuyen a recargar el costo de la vida", no se explica cómo no se haya expresado oportunamente, para evitar que se mantenga la forma de fijar el sueldo vital, que de continuar aplicándose igual, tendrá en el próximo año un aumento de un 42 por ciento sobre el sueldo vital actual, a menos que se quite violentamente la línea del costo de la vida.

Es, pues, incomprensible que los organismos oficiales no consideraran este aspecto del problema durante la tramitación de la reforma que actualmente se discute y que ahora reconozcan que los aumentos son ilusorios, que sólo contribuyen a recargar el costo de la vida, y como a renglón seguido, lo acepta la declaración, en la situación afectada de igual manera a las actividades particulares.

Estas observaciones debieron formularse por los Secretarios de Estado correspondientes, desde el comienzo del estudio de la reforma de la Ley N.º 7,064. No hay explicación aparente del silencio de los Ministros que componen el Consejo Económico al no plantear esta cuestión que afecta vitalmente a la economía del país.

Confiamos en que, durante la discusión pendiente en

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA GUINGUIS
GRAN SURTIDO EN CASIMIRES
CREDITOS
San Diego 71
TELÉFONO 89137

VENDESE OCASION TECTO FONOLITAS— 50579 31 Agt.

8 SACK BARRACA FIERRO, San Pablo 170, 100, rancho 817. Precios bajos. 31 agt.

GRAN BODEGÓN MATERIALES instrucciones de demoliciones, etc. puertas, ventanas, cañerías, pino, roble, tabla, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 31 Agt

MADERAS TERCIADAS SURTIDO completo a precio bajo San Francisco 105 Castilla 363 31 Agt

Domésticos

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo con recomendaciones, necesita. Santa Filomena 244. 29 agt.

NECESITO DOS EMPLEADAS para comedor y cuidar niño de 8 años. Bolognesi 31.

EMPLEADA PARA LA COCINA, para pocas personas, buen sueldo. — Viecha Mackenna 101 A. 31 Agt.

19. Residencias, hoteles, restaurantes

ARRIENDO 2 PIEZAS MATRIMONIO o personas solas, con pensión. Av. Cumming 340. 29 agt.

"HOTEL IRIS" SERRANO es quinta Eleuterio Ramírez, Espionados dormitorios higiénicos, baño calle Precios módicos, servicio nocturno. Teléfono 81325

"RESIDENCIAL PARQUE FORESTAL" Plaza Bello 508. Monjitas 421. Administración, departamento 20-B, 7.º piso. Edificio moderno, calefacción central, departamento con baño anexo, plaza, buena comida. 29 agt.

20. Materiales de construcción

PARA FIERRO. SACK 31 agt

FIERRO GALVANIZADO ISO San Pablo 1129. 31 agosto

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS San Pablo 1129. 31 agosto

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO Morandé 817. 31 agosto

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION Sack. 31 agt

PINTURA PASTA SACK 31 agt

CEMENTO MELON SACK 31 agt

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 92390

21. Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS BARRAS y metales. Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 15 Sept

22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISORES, EJES, DISCOS y otros. Mañanitas, pletas de acero "American" cortas unidos y pastas para correas. Ofrecer a Kuffler Hnos. S. A. C. Libertad 58. 31 Agt

DE OCASION VENDE TALADRO de columna, de cuatro velocidades con ejes y poleas. Avda. General Velazquez 0137. 30 agt

SE VENDE UNA TUPA ESTILO Danker. Tratar: antes de 13. Roberto Espinoza 1329. 29 agt.

LIQUIDACION FABRICA DE Muebles, dormitorios, comedores, hall, a menos de costo: próximo remate. Seminario 398. 31 agt

FAMILIA ARGENTINA vende dormitorio (tercerado), comedor (tercerado) \$ 1.200, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

URGENTE VENDE DORMITORIO \$ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 9 sept.

URGENTISIMO VENDE COMEDOR 9 piezas, \$ 1.100; dormitorio tercerado \$ 1.200, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL" Moneda 932, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y telas. 31 agt

COMEDOR LUGOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 agt

CAMBIO MUEBLES ANTIQUOS, viejos, por modernos. Muy facilidades. Fono 81253. 9 sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745 31 agt

CRACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 2035. Visita nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Agt

OCASION!! VENDE AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sencillos. Delicias 2156. 3 sept

OCASION!! VENDE URGENTISIMO, dormitorio, 380; otro 380; salita, comedor, confortables, ropas, marroquines, sillones. Puelo 36. Teléfono 31251. 9 sept

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 agt

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecitos, alfileras, coches, audiófonos, papeles, camuchos ropa, costureros. 3 sept

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 Agt

COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 7 sept

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 860; otro, 300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446.

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES, 1.500; otro 1.500. San Isidro 223.

OCASION, VENDEMOS MESAS, salitas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos desarmados. Cita nuevos. Véndese. San Isidro 228.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80. Teléfono 60191. Posta No 2 de la Asistencia Pública. Maule escuela de Chile, teléfono 82408. Posta N.º 2 de la Asistencia. Chubasco esquema de Compañía, teléfono N.º 83388. Asistencia Pública Subón. Villagra esquina de Irarrázaval N.º 017. Teléfono No 61548. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.º 803. Teléfono 89903. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151. Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Beatriz Hamel Atmenggoli, a años; Juan Podestá D. 86; Braulio Pereira Y. 76; Zola Gálvez M. 32; María Luisa Salas, 50; Carmen Bustos B., 55; Armando Camus N., 37; Antonio Martínez J.; Celerino del C. Vázquez, 33; María I. Méndez, 75; María Salas, 85; Félix González, 77; Lorenzo Salinas, 74; Guillermo Tobo, 2; Enrique Lorenzo Soler; Andrés E. Saavedra, 2; Fritz Wochel M., 46; Alfredo Herrera M., 63; Plidoro Araya A., 43; Remigio Pino, 20; Ramón Ahumada F., 54; Rosa Castillo F., 42; Lindora Hernández L., 45; Prosperina Benavides, 22; Rafael Venegas M., 47; Ottilia del C. Meza, 16; Silvia Rocco B., 6; Adriana Lara E., 23; Juan Zárate, 39; Ulises del C. Alfaro, 1; Manuel Benítez, 35; Manuel Donoso G., 60;

ZAPATERIA EL SUBMARINO
EL MEJOR CALZADO EN SANTIAGO Y MAS BARATO LO VENDE **"VILLAGRA!!"**
No pague lujo, compre calidad.
DELICIAS 2851
FONO 90872

21. Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS BARRAS y metales. Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 15 Sept

22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISORES, EJES, DISCOS y otros. Mañanitas, pletas de acero "American" cortas unidos y pastas para correas. Ofrecer a Kuffler Hnos. S. A. C. Libertad 58. 31 Agt

DE OCASION VENDE TALADRO de columna, de cuatro velocidades con ejes y poleas. Avda. General Velazquez 0137. 30 agt

SE VENDE UNA TUPA ESTILO Danker. Tratar: antes de 13. Roberto Espinoza 1329. 29 agt.

23. Máquinas de escribir y coser.

\$ 1.500 VENDE MAQUINA Tomar puntos medias. San Antonio 327. Dpto. 29. Teléfono 33236. 11 Agt

24. Muebles, menajes y artículos suntuarios.

URGENTE VENDE DORMITORIO \$ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 9 sept.

URGENTISIMO VENDE COMEDOR 9 piezas, \$ 1.100; dormitorio tercerado \$ 1.200, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL" Moneda 932, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y telas. 31 agt

COMEDOR LUGOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 agt

CAMBIO MUEBLES ANTIQUOS, viejos, por modernos. Muy facilidades. Fono 81253. 9 sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745 31 agt

CRACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 2035. Visita nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Agt

OCASION!! VENDE AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sencillos. Delicias 2156. 3 sept

OCASION!! VENDE URGENTISIMO, dormitorio, 380; otro 380; salita, comedor, confortables, ropas, marroquines, sillones. Puelo 36. Teléfono 31251. 9 sept

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 agt

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecitos, alfileras, coches, audiófonos, papeles, camuchos ropa, costureros. 3 sept

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 Agt

COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 7 sept

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 860; otro, 300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446.

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES, 1.500; otro 1.500. San Isidro 223.

OCASION, VENDEMOS MESAS, salitas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos desarmados. Cita nuevos. Véndese. San Isidro 228.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL - Avenida O'Higgins entre Mañanitas y Miraflores. Funciona: **SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL** - Biblioteca industrial. Moneda 159. diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados. **SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA** - Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas en Moneda 759. **MUSEO DE HISTORIA NATURAL** - Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. **NACIONAL DE BELLAS ARTES** - Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. **HISTORICO NACIONAL** - Moneda 620 abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. **MUSEO DE HISTORIA CIVIL Y MILITAR** han sido instaladas en Miraflores 50. Guillermo Beiza, 29; Abraham Rojas, 79; Manuel Véliz T., 40; Margarita L. Dillhan C., 67; Misael Maurella M., 53; Francisco Jiménez, 31; Luis B. Coplete Ramírez, 11; Manuel Montenegro, 68; Elías Estrella, 29; Silvia A. Quezada, 11; Elsa Westphal, 6; 43; Ramón Alvarado M., 45; Pedro Ramírez, 61; Sor María Cerdal Bonaspelli; María Mercedes Barahona Valenzuela; Juan Alberto Valenzuela Montero; María Godoy Farías; Luis Otto Vergara Waespap; y 18 menores de un año.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.º 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Cronica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Porteria	" " 82222
Cables	" " 82223
Cronica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografia	" " 83740

Sueleria SAN FERNANDO

BASCUNAN 33
Gran surtido en maletines, bolsones y toda clase de artículos para zapateros y tañabarteros

LIQUIDACION FABRICA DE Muebles, dormitorios, comedores, hall, a menos de costo: próximo remate. Seminario 398. 31 agt

FAMILIA ARGENTINA vende dormitorio (tercerado), comedor (tercerado) \$ 1.200, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

URGENTE VENDE DORMITORIO \$ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 9 sept.

URGENTISIMO VENDE COMEDOR 9 piezas, \$ 1.100; dormitorio tercerado \$ 1.200, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL" Moneda 932, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y telas. 31 agt

COMEDOR LUGOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 agt

CAMBIO MUEBLES ANTIQUOS, viejos, por modernos. Muy facilidades. Fono 81253. 9 sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745 31 agt

CRACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 2035. Visita nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Agt

OCASION!! VENDE AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sencillos. Delicias 2156. 3 sept

OCASION!! VENDE URGENTISIMO, dormitorio, 380; otro 380; salita, comedor, confortables, ropas, marroquines, sillones. Puelo 36. Teléfono 31251. 9 sept

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 agt

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecitos, alfileras, coches, audiófonos, papeles, camuchos ropa, costureros. 3 sept

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 Agt

COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 7 sept

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 860; otro, 300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446.

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES, 1.500; otro 1.500. San Isidro 223.

OCASION, VENDEMOS MESAS, salitas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos desarmados. Cita nuevos. Véndese. San Isidro 228.

OFICINA de PROPIEDADES VICTOR CELIS RIVEROS MONJITAS 719

VENDO
\$ 95.000 Casa calle Lezaeta; \$ 68.000 Bungalows Gran Av.; \$ 115.000 Chalet próximo Gran Av.; \$ 210.000 Casa barrio Bellavista; \$ 160.000 Casa moderna calle Domeyko; \$ 530.000 inmediata Clínica Santa María. 30 Agt

COMPRO
\$ 50.000 contado, propiedad esquina; \$ 80.000 contado, cualquier barrio; \$ 350.000 contado propiedad renta; \$ 200.000 contado, cualquier barrio; \$ 35.000 contado cerca movilización. 31 Agt

30. Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS, desde \$ 10.000 ofrecé constantemente. Cálculos y encuestas magníficas. Inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristóbal Salamanca. Morandé 201. 21 agosto

VENDEMOS PROPIEDADES, Caja Proprietarios, Santo Domingo 1249. 16 Feb. 43

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Atención Técnica
LUISA KAPLAN
enveje Obispa Obstetrica Universitaria
SERVICIO MEDICO
Precios Modicos
ARTURO PRAT 139
TEL 83128

31. Productos medicinales.

CONTRA TOSES BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Teobal-Co. deina. 31 Agt

GRAVES PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento conorra. Base: Hexametiltetramina Cuba. 31 Agt

"GASTRISAN" RECOMENDADO para combatir males estomacales, como acidez, flatulencia, Ulcera gástrica. Base Anestina salicilatos. 31 Agt

CERBEROL ESTIMULANTE EFICAZ, realma personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fosforo. 31 Agt

32. Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES Caja Proprietarios Santo Domingo 1249. 20 Feb. 43

33. Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA Proprietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Proprietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Proprietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

\$ 100.000 TRASPASO BUNGALOW Población Atacama, reconstruyendo deuda \$ 60.000. Caja EE. Particulares. Tratar con su dueño: Moneda 1367, oficina 6. 31 Agt

280.000 VENDE ESPLENDIDO bungalow, en Monsenor Eyzaguirre, años de práctica, se garantiza su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. 3 sept

EN CISTERNA VENDE SITIO Esquina 29.60 x 26. Datos: Eleuterio Ramírez 1136. 2 sept

Sitios

CONSTRUCCIONES POR CASAS y a particulares!! Oportunidad para empleados, si no tiene sitio, le proporcionaremos el suyo. 10-12-12. 6-8. Teatinos 466. 2º piso C. - Arquitectos. Teléfono 80462. 5 sept.

35. Radios e instrumentos de música

RADIOS MODELOS 1942, \$ 100. Pie \$ 80 mensuales importadas, garantías. San Diego 233. 2 sept

RADIOS "RCA VICTOR" PIPE, rentes modelos. Adquiridos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 agt.

PARA RADIOS Y BICILETAS "Santa Bárbara", Alameda 845. Grandes facilidades de pago. 5 sept

RADIOS "PHILIPS" Y COCINAS eléctricas con grandes facilidades, Ahumada esquina Alameda. 6 oct

"LIQUIDAMOS: VICTORIAS ORFONICAS Victor Comparamos discos quebrados, cambio por nuevos. San Diego 844. 7 sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL - Con cesión posesión efectiva herencia intestada de doña Ester Fernández de Valdes a José, Berta, María y Gabriela Valdes Fernández. Practicarse inventario solemnemente el 30 de septiembre de 1942. 16 horas. Secretario. 31 Agt

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía rematarse 8 septiembre próximo, 15 horas, 4 salas. Subasta, Comuna Cisterna. Número \$ 5.500. Boleta garantía 10.000. Datos: secretaria autos "Rosseto" con Carrasco". El secretario. 1.º Sep

COMUNIDAD CARBONIFERA "San José de Nícol". De conformidad con el art. 13 de los Estatutos, cito a junta ordinaria de socios para el martes 1.º de septiembre, a las 15 horas, en el local de la Secretaría del 2.º Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta capital. - El Presidente. 29 Agt

37. Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el sello de depósito N.º 328, de fecha 9 de julio de 1934, de la Cía. Chilena de Electricidad, extendido a favor de Mauricio Llan y Cia., se notifica haberse dado el aviso reglamentario a dicha compañía. 30 Agt

29. Personas buscadas.

SESORA NECESITA QUE SE LE ayude con lo que puedan, ya que ella se encuentra en un estado inconveniente para desempeñar cualquier empleo. Ruego dirigirse a Santiago Watt, María Luisa Jone V. 1890. (Exposición). 31 Agt

30. Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS, desde \$ 10.000 ofrecé constantemente. Cálculos y encuestas magníficas. Inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristóbal Salamanca. Morandé 201. 21 agosto



Señorita Sylvia del Campo Errázuriz, cuyo matrimonio con el señor Edmond Lemaitre...

En el Hotel Carrera...

Hoy a las 17 horas, la señorita Isabel Heiman Bascur...

PELLAS ARTES - HOY SE CLAUSURA EL SALÓN DE INVIERNO

A las 20 horas de hoy se clausura el Salón de Invierno...

SALÓN DE FOTOGRAFIA

Para el Jurado de Reconcompensas del Sexto Salón Anual de la Fotografía...

Vestidos de Niñitas

COPIAS DE MODELOS AMERICANOS SE RECIBEN HECHURAS SIMON BOLIVAR 251

Mañana Domingo, en la página literaria que publica este diario...

"El Petróleo cura la Tuberculosis"

RETRIBUIR ATENCIONES ES UN GESTO DE TODA GENTE BIEN

DIA 30 SANTA ROSA DIA 31 SAN RAMON CONFITERIA LUCERNA

MUEBLES DENTALES INVOLABLES CIERRE AUTOMATICO OFRECE SANTA ISABEL 323 CASA 11

Don Enrique Eitel Schmidt

Ayer falleció en esta ciudad el respetable caballero don Enrique Schmidt...

El señor Eitel muere a los 53 años de edad después de soportar una dolorosa enfermedad...

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General...

MANIFESTACION A ANTONIO ROMERA

El Circulo de Amigos de la Cultura Árabe...

Se ha querido dar a este homenaje un carácter popular...

Las adhesiones se recibirán en la Librería Nascimental...

Esta manifestación se efectuará el martes 8 de septiembre...

En memoria de los Srs. Sergio u Hernán Valdovinos



Don Hernán Valdovinos F.

Mañana domingo 30 se oficiará una misa en la Parroquia de San Miguel...

EN LA LEGACION DE FRANCIA

El Ministro de Francia y la Condesa d'Hyoville...

EN EL CRILLON

La señorita Olga Vega Pizarro será festejada...

También en el día de hoy, el señor Norberto Piniola...

Con motivo de su próximo matrimonio las relaciones de la señorita Adriana Ross...

ENFERMOS

En la clínica Santa María, ha sido operada de apendicitis la señorita Julia Sánchez...

Ha experimentado una notable mejoría, la salud de la señora Elisa Balmaceda de Bello Codesido.

Mejor, la señora Sinfonso Gómez de Espinoza.

MATRIMONIO MENDEZ CARRASCO VELASCO GUERRERO

Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia...

Testigos en el matrimonio religioso, los señores: Antonio Orrego Barros, Dr. Camilo Carrasco Hurtado...

En el matrimonio civil los señores: René Montero Moreno, Ismael Varas Carrasco...

Benedicirá el matrimonio el Presbítero D. Javier Guzmán G. Huidobro.

EL BANDO DE PIEDAD FESTEJA A SUS BENEFACTORES

Distinguidas personalidades y socios activos del Bando de Piedad de Chile...

La mesa de honor de la manifestación, será presidida por el Embajador de Colombia Excmo. Sr. Agustín Nieto Caballero...

Señorita Carmen Ortúzar Barros, que tomará parte en la velada Pro Universidad Popular...



Señorita Carmen Ortúzar Barros, que tomará parte en la velada Pro Universidad Popular...

EN LA DIPLOMACIA

Guarda cama, delicada de salud, la esposa del Excmo. Ministro de Venezuela...

MUSICA

La audición del Centro Ex Alumnos del Conservatorio

Como ya se ha anunciado, mañana domingo en el Auditorio de la Radio del Pacífico...

Entre los números de piano figuran los que ejecutaran Marcelita Aravena, Lucy Pérez de Arce...

El Liceo Chileno de Señoritas, cuya Directora es la señora Laura Vargas de Diaz...

La parte final del programa estará a cargo de distinguidos profesores de orquesta...

El "Cuarteto Chile"

El séptimo concierto de la Sociedad de Música de Cámara...

El programa se incluye el "Cuarteto en Sol menor" de Haydn...

Szyryng y Uninsky dan hoy un concierto

Uninsky y Szyryng interpretarán en el concierto de esta tarde la Sonata Op 100 de La Mayor...

Señorita Cupertina Jorquera Cáceres, cuyo matrimonio con el señor Vicente Galaz Vega...



Señorita Cupertina Jorquera Cáceres, cuyo matrimonio con el señor Vicente Galaz Vega...

La Gota de Leche - difícil será desconocerlo - es la obra más aparente de preservación del lactante...

FALLECIMIENTO - Ha dejado de existir en Buin, a la edad de 98 años, el señor Griseldo Salinas Pacheco...

SANTA ROSA -30 DE AGOSTO- SANTA MARIA -8 DE SEPTIEMBRE

HAGA UD. EL MEJOR REGALO! COMPRE UNA DE NUESTRAS MAGNIFICAS TORTAS

EXQUISITAS - ECONOMICAS PANADERIA-CONFITERIA Y FABRICA DE PASTELES

DEL PACIFICO SAN DIEGO 299 - TELEFONOS: 87515-67380

AL SERVICIO DE UD.

MUEBLES de OCASION

Para Oficinas, Comedores, Dormitorios y Hall UTILES de MENAJE en GENERAL

ENCONTRARÁ de VERDADERA OPORTUNIDAD en LA CASA de CONSIGNACIONES de LUIS de la FUENTE L.

333-MERCED-333 TELEFONO 30624 • CASILLA 3833

TINTORERIAS "AU BON CHIC" SEÑORA. CONVENZASE! Las tintorerías que le hacen un trabajo perfecto, garantido y a los más bajos precios son las

Tintorerías "AU BON CHIC" BERNARDO O'HIGGINS 18 - VICUÑA MACKENNA 683

IRARRAZAVAL N.º 1011 - IRARRAZAVAL N.º 3155 TIENDA PRINCIPAL: con rebaja de precios FABRICA DE PAPERES AVDA. SEMINARIO 646 - FONO 46455

TRAJES AMERICANOS

Surtido de Primavera recién recibido: Medias Nylon.

AGUSTINAS 1354 ENTRE TEATINOS Y AMUNATEGUI

EL PROBLEMA DEL ENVIO DE TROPAS DE E. U. AL CERCAÑO ORIENTE

NOTA DE LA REDACCION.—Tercer y último artículo sobre la situación en el Medio Oriente.

EL CAIRO 28. (U. P.)—Cuando van a venir las tropas norteamericanas... Desde hace meses se ha hecho frecuentemente esta pregunta a los correspondientes de guerra norteamericanos en el Medio Oriente.

Nuevo romance del Príncipe y la Cenicienta

LEEDS (Inglaterra) 28. (U. P.)—Hoy se ha divulgado el más reciente caso de la Cenicienta y el Príncipe, el honorable general Lescelles, de 18 años de edad, sobrino del Rey Jorge y que ocupa el débil lugar en la línea de herederos al trono, y la joven de 17 años, June Morris, hija de un teniente del ejército, y miembro ella también del servicio voluntario de la defensa.

La pareja se enamoró a primar vista, en un ómnibus. June ha declarado que han prometido casarse tan pronto como sea posible haciendo legalm nte, a pesar de la falta de consentimiento del Rey. G raud n puede, contraer matrimonio sin el consentimiento lo real antes de cumplir los 21 años de edad. Trabaja en una fábrica y d eba ingresar al ejército la semana próxima. June trabaja en el casino de una fábrica.

Mons. de Andrea recibido por el Pde. Roosevelt

WASHINGTON, 28. (U. P.)—Monseñor de Andrea, acompañado por el Encargado de Negocios argentino, señor García Ariza y el Padre Jenkins fué recibido hoy en audiencia por el Presidente Roosevelt, transmitiendo Monseñor de Andrea el mensaje personal del Papa a Roosevelt.

La audiencia de hoy, que debió haber durado sólo 15 minutos se prolongó a media hora a causa del intenso interés de Roosevelt respecto de Argentina. Los periodistas dijeron al prelado argentino que su discurso en favor de las cuatro libertades había suscitado considerable atención en Estados Unidos. El obispo dijo que le agradaba sobremanera que no se diera cuenta de la exactitud del protocolo en lo referente a discutir una conversación con el papa. El papa dijo que había recibido una carta de Mr. Roosevelt, felicitándolo por el discurso y que el Presidente se había vuelto a referir a él en la entrevista de hoy.

TELEFONO 4437 VALPARAISO BLANCO 1161

HOMENAJE DE LA MARINA MERCANTE A S. E. ALCANZARA GRAN RELIEVE

La comisión organizadora del homenaje que todos los elementos directos o indirectamente ligados a la Marina Mercante Nacional, ofrecieron a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, ha seguido adoptando una serie de acuerdos para dar al acto todo el relieve que se desea.

El homenaje consistirá en un banquete que será servido en los comedores del Casino Municipal de Valparaíso, que se ha dividido en tres salones, uno para el banquete, otro para el baile y otro para el espectáculo. El banquete será servido a las 8.30 p.m. y el baile a las 10.30 p.m. El espectáculo será a las 11.30 p.m. y consistirá en una obra de teatro.

LOS PROBLEMAS DE VIÑA DEL MAR SE ESTUDIARON EN REUNION CELEBRADA POR ALCALDE CON PARLAMENTARIOS

Una interesante reunión con los parlamentarios de la provincia se efectuó ayer en la tarde, en la Municipalidad de Viña del Mar a iniciativa del Alcalde de esa ciudad, señor Gastón Hamel, con el objeto de abordar los principales problemas locales y pedir a los parlamentarios que se interesen por solucionarlos.

A esta reunión asistieron los siguientes parlamentarios: senador don Aníbal Cruzat, diputados señores Luis Bossay, Alfredo Silva, Pedro Poklepovic, Ismael Carrasco, Andrés Brobar y Charrón González. Además asistió el señor Hamel y los regidores señores Enzo Borromeo, Vásquez y Freyre. Exhortaron su insistencia los señores don Eleodoro Enrique Guzmán y don Enrique Bravo, y los diputados señores Eduardo Moore y Jorge Ceardi.

BREVES NOTICIAS PORTENAS

Importantes partidas de salitre serán llevadas en breve a Argentina, en el vapor "Cachapual". El Comandante del Cuerpo de Invalidos, general en retiro don José María Barceño Lira, practicó una detenida visita al local del Círculo de Oficiales en Retiro y Veteranos del 79, de Valparaíso.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER: APOLO de Arica. ALEJANDRO de Coquimbo. LUNES 31: PILAR de Antofagasta. HUELLEN de Coquimbo. ALFONSO de Coquimbo. CALIFORNIA de Santos (Brasil). MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE: MAULLIN de Iquique. SALIDAS: ANTOFAGASTA para Antofagasta. HUELLEN para Antofagasta. HOY: ALEJANDRO para Coquimbo. MAGALLANES para Buenos Aires. TAVIS para Antofagasta.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Loca caravana. VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Duro vaquero. COLON.— Matinée, vermouth y noche: De la obscuridad. ODEON.— Matinée, vermouth y noche: El viejo verde. IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Omas separadas. VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El lobo viejo. RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Clás en la hermandad del diablo. CONDELL (Continuado).— Melodías de América y Melodías del diablo. MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Ser o no ser. REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El soldado de chocolate. OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El avaro. RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle. MUNDIAL.— Matinée, vermouth y noche: Tres aventureros románticos y Mata Hari. ODEON.— Vermouth y noche: Todo por un beso. IRIS.— Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial. CHILE.— Vermouth y noche: Yo conocí a esa mujer y Servicio secreto, 6.ª función. PALACE.— Vermouth y noche: Loquibambá y Servicio secreto, 6.ª función. ESMERALDA.— Vermouth y noche: Pobre millonaria; Cargo de contrabando y Llanero, final.

CIATA A ESTADOS UNIDOS Salida "COPIAPO" 14 Septiembre "IMPERIAL" 29 Septiembre "ACONCAGUA" 6 Octubre Cia. Sud-Americana de Vapores Santiago, Agustinas 1109, teléfono 80239

ATENTADO TERRORISTA EN VICHY, CERCA DE PARIS

3 muertos y 40 heridos causó una bomba lanzada contra una concentración del partido de M. Deat en el teatro Olympia

VICHY, 28.—(U. P.)—Hubo tres muertos y 40 heridos al arrojarse algunos terroristas unas bombas en el Teatro Olympia, del suburbio de Clichy en París, durante una concentración del partido antibolchevique de M. Deat (Grupo Nacional Popular), quien estaba presente. Se sabe que de los 40 heridos 25 lo están leves, y que de los graves uno entró al período comatoso. Dest ocupaba un asistente en el proscenio de la sala, pero resultó ileso. La bomba fué lanzada desde la parte trasera de la sala o por una ventana, y cayó en medio de ella, haciendo explosión. Uno de los asistentes murió en seguida, y otros dos en el hospital. La concentración se efectuaba con ocasión del primer aniversario del atentado contra Laval y Deat, ocurrido en Versailles. Los partidarios de Deat dicen que los autores del atentado de anoche son terroristas comunistas, debido a que Deat es uno de los fundadores de la Legión Tricolor, también antibolchevique. Se recuerda que los terroristas intentaron matar a Deat durante una concentración política en Tours, hace cuarenta meses, cuando también escapó, si bien con heridas leves. El Grupo Nacional Popular (Rassemblement National Populaire), prometió su apoyo y colaboración a base de un solo gran partido que Deat trata de establecer con la concentración de todos los grupos existentes en torno a Petain Laval y la revolución nacional. Las bajas habidas en Clichy son las más numerosas en un solo ataque desde que los terroristas iniciaron su campaña, en agosto de 1941.

Terremoto en el norte de Albania

BERLIN 28 (CAPTADO POR LA UNED PRESS).— Se comunicó la DNE que se sintió a las 8.15 A. M. de ayer fuertes temblores que causó considerables perjuicios en la parte septentrional de Albania, donde hubo muchos muertos y heridos. El ochenta por ciento de los edificios de la aldea de Feshkopija se derrumbaron o quedaron tan averiados que no pueden ser habitados. Muchas otras aldeas sufrieron también intensamente por el fenómeno.

GRAN BRETAÑA REPATRIACION DE NORTEAMERICANOS DE SHANGAI

LONDRES 28.—(U. P.)— La radio de Berlín dijo la noticia de Shangai que los soldados japoneses anunciaron que de 800 a 850 norteamericanos partirían de Shangai para Londres el 9 o 10 de septiembre. FRANCIA MURIO EL ACUARELISTA ANTONIO CALBERT VICHY, 28.—(U. P.)— Falleció en París el famoso acuarelista Antonio Calbert, de 82 años, que ha expuesto en todos los salones anuales de París, desde de 1881 y famoso por sus ilustraciones de la obra de Pierre Louys "Airodita".

EDITORIAL DE "LA CRONICA" DE LIMA SOBRE LA VISITA DEL PDTE. RIOS

LIMA, 28.— (Por Correo Aéreo).— (U. P.)— "La Crónica" dice en un reciente editorial titulado "Una visita grata": "Ha aceptado el Presidente de Chile, doctor Juan Antonio Ríos, la invitación oficial del Gobierno peruano para visitar esta capital a su paso por los Estados Unidos, y esta aceptación tiene la trascendental importancia que distingue a los acontecimientos que de un tiempo a esta parte señalan una notable evolución en las relaciones intercontinentales. "La unidad y la democracia en el continente se van afirmando en la base de una comprensión evidente de los deberes que concierne a la familia americana, no sólo para defender su común patrimonio en este momento histórico, sino para darle sentido de permanencia a la nueva empresa de acercamiento tan altamente preconizada por el Presidente Roosevelt con su política de buen vecino a la misma que al iniciarse con éxito en las relaciones de América ahora se convierte en corriente que fluye a robustecer la solidaridad americana y a consolidar las voluntades en el apremio del centro y en la necesidad de evitar que puedan disgregarse los anhelos de una colaboración cada vez más firme y segura que cimiente la grandeza de estos jóvenes pueblos. "Las relaciones chileno-peruanas han ingresado a la esfera de una franca cooperación que implica tanto un deseo espiritual

Los nuevos triunfos de los ejércitos de China

CHUNG-KING, 28.—(U. P.) El inexorable avance de las armas chinas se vio coronado hoy con dos nuevos triunfos quizá si de mayor importancia que los anteriores obtenidos en las últimas seis semanas—, al tomar los pueblos de Chu-hsien y Li-shui, en la provincia de Chekiang. Se distinguen esas dos ciudades por sus aeródromos, los mejores tal vez del sureste de China, y que aproximan a los aviones aliados a la capital japonesa, decir, los pone en situación de repetir un ataque como el efectuado por fortalezas volantes norteamericanas el 18 de abril pasado. Chu Hsien fué ocupada a las 4 A. M. después de incógnitas aráucos que se venían produciendo desde el anochecer del martes, antes de abandonar la ciudad, las tropas japonesas la incendiaron como así también destruyeron su aeródromo. Los japoneses se retiraron hacia el este, volando puentes y caminos para cubrir su retroguardo en la que lucharon unos 7.000 hombres tratando de contener a sus perseguidores chinos. La recuperación de la ciudad provee a los aliados con la que los analistas militares han considerado el mejor aeródromo natural del Extremo Oriente. Li Shui fué tomada en el curso de la lucha esta mañana y sólo queda en poder de los japoneses la ciudad de Kin Hwa que también tiene un aeródromo de suma importancia, ya que los aliados se han dispuesto en todas las ocupadas hoy son los únicos de los cuales se puede ir y volver a T'k'o sin que los aviones corran el peligro de ver agotado su combustible. Otro punto estratégico recuperado hoy por los chinos es Lin Tai, que está a 12 kilómetros al sur de Nan-Chang, ciudad de la provincia de Kiang Si sur los chinos están atacando desde hace tres días y que defienden 50.000 soldados enemigos. A parte de los tres puntos nombrados, el comunicado oficial revela que las fuerzas nacionalistas receptoras Sun Chang en la provincia de Che Kiang y Tu Chang en las orillas del lago de Yang el día 25 en Tu Chang mataron a más de 700 japoneses de la guarnición defensora. Recapturaron además Yun Tam sobre el ferrocarril al río de Canton ayer jueves.

DEL INTERIOR DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA PROXIMAMENTE SE REALIZARA VIAJE INAUGURAL DE LA LINEA AEREA DE ANTOFAGASTA Y SALTA ESPECIALMENTE INVITADAS POR LA "PANAGRA" PARTICIPARAN ALTAS AUTORIDADES EN EL VIAJE INVITACIONES A LAS AUTORIDADES La Compañía de la Panagra invitó hoy al intendente de la Provincia señor Arturo Ramírez, Alcalde de Antofagasta señor Héctor Albornoz, General de la Primera División del Ejército don Ramón Díaz, Comandante de Aviación señor Lisboa y Secretario Municipal don Mateo Rodovic para viajar en avión de la Panagra que realizará el viaje inaugural de la Línea Aérea a Antofagasta y Salta, el domingo seis de septiembre próximo. El avión partirá ese día de Santiago trayendo a su bordo la comitiva compuesta del Subsecretario de Aviación Gerente de la Panagra, Director General de Correos señor Juliet y otros funcionarios. Ese mismo día seguirá a Salta, para continuar luego a Buenos Aires y regresará el día diez de septiembre. Seguramente la invitación será aceptada participando principalmente las autoridades antofagastinas en este importante viaje inaugural de la nueva línea aérea internacional que ha unido dos progresistas regiones de Chile y Argentina.— El corresponsal.

AL NORTE DEL NORTE MARTES MIÉRCOLES VIERNES DOMINGO A Argentina y Brasil TODOS LOS DIAS LUNES MIÉRCOLES VIERNES SABADO De Argentina y Brasil TODOS LOS DIAS PANAGRA

POSICION INTERNACIONAL DE CHILE EXPLICO DON EDUARDO GROVE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)— El Primer Ministro de Chile en Canadá, doctor Eduardo Grove, aprovechó su breve alto en Nueva York, en viaje al Canadá para explicar la actitud internacional de Chile. El señor Grove dijo: "Las medidas adoptadas por mi Gobierno desde el 7 de diciembre con respecto a la guerra revelan críticamente un desarrollo evolucionario del sentimiento entre las masas del pueblo que él sirve. Pero las decisiones que se toman son lentas en una democracia. Ellas son tomadas en armonía con el sentir de la opinión pública a voluntad de la mayoría de la población. Señaló el hecho que el Ministerio de Relaciones Exteriores está dirigido por el señor Barros Jarpa, que es un ardiente partidario de Estados Unidos y fundador del Instituto Chileno-Americano. También expresó la creencia que la próxima visita del Presidente Ríos será significativa "tanto del punto de vista de los actuales problemas políticos y militares como de los planes de post-guerra". El doctor Grove, que se aloja en Penthouse St. Moritz, con su esposa y tres hijos, dijo a la prensa que el material de guerra norteamericano enviado a Chile era de la mejor calidad y que los aviadores chilenos consideraban los aeroplanos norteamericanos los mejores del mundo. Presionado para que dijese cuándo podría esperarse un cambio de la política chilena, dijo el doctor Grove: "Chile no puede cambiar de camino, porque sólo tiene uno, el camino de las democracias". NUEVO ITINERARIO El nuevo servicio tendrá el siguiente itinerario: El avión saldrá de Santiago el domingo, el mismo día, seguirá desde Antofagasta a Salta con destino a Buenos Aires, haciendo escalas en Tucumán y Córdoba. Regresará el miércoles desde Buenos Aires y llegará el jueves a Antofagasta, siguiendo el mismo día a Arica, Arequipa y Lima.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIO LAS CONDES, 28.— Cuatro millones de pesos se invertirán en la construcción de un hermoso estadio. En efecto la Colonia compró a la santa patrona por el N.º 315,5 hectáreas de terreno que serán destinadas a la construcción de esta importante obra. Dicho estadio contará con canchales para todas clases de juegos deportivos y además servirá para la concentración y entrenamientos de diversos clubes deportivos, entre los cuales se cuenta el Audax Italiano.— El corresponsal.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIO LAS CONDES, 28.— Cuatro millones de pesos se invertirán en la construcción de un hermoso estadio. En efecto la Colonia compró a la santa patrona por el N.º 315,5 hectáreas de terreno que serán destinadas a la construcción de esta importante obra. Dicho estadio contará con canchales para todas clases de juegos deportivos y además servirá para la concentración y entrenamientos de diversos clubes deportivos, entre los cuales se cuenta el Audax Italiano.— El corresponsal.

Almorranas Las almorranas son molestas y dolorosas, y su descuido puede traer consecuencias serias, hasta hacer necesaria una delicada operación quirúrgica. El Unguento Man Zan se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio, calma la irritación y es antiséptico. Cada tubo viene provisto de una cánula mediante la cual el unguento se aplica sin dificultad, llegando a todas las partes afectadas. Base - Homocela Virgata, Alcañal, Aceite de Eucalipto y Peppi. UNGUENTO MANZAN

Partido Radical

JUVENTUD 3.a COMUNA. — Aprobó el siguiente voto: Considerando: 1.º — Que el albañilaje de los alrededores del cruce de la calle de la Victoria con la de la Avenida de la Libertad, debe ser de interés de la Comuna, y que esta obra debe ser de carácter colectivo de las clases medias y menesterosas, acuerda: 2.º — Que esta obra se debe ejecutar en su mayor parte extramuros.

La Juventud Radical de la 3.a Comuna, acordó con todo lo que significa el mejoramiento individual o colectivo de las clases medias y menesterosas, acuerda: 3.º — Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que se encargue de la ejecución de esta obra, y que se le otorgue el subsidio necesario para su ejecución. 4.º — Que se presente al Poder Ejecutivo Provincial, un proyecto de ley que otorgue el subsidio necesario para la ejecución de esta obra, y que se le otorgue el subsidio necesario para su ejecución.

ASAMBLEA 3.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 4.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 5.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 6.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 7.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 8.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 9.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 10.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 11.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

ASAMBLEA 12.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 1.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 2.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 3.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 4.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 5.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 6.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 7.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 8.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 9.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 10.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 11.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

JUVENTUD 12.a COMUNA. — En su última sesión, ante una numerosa concurrencia, se verificó la elección de la Junta Central para el período 1942-1944. El señor don Jorge Rivera Vicuña, fue elegido presidente, don Manuel Valdovinoso, vicepresidente, don Juan Antonio Ríos, secretario, don Juan Antonio Ríos, tesorero, don Juan Antonio Ríos, secretario adjunto, don Juan Antonio Ríos, tesorero adjunto.

Los diputados conservadores se retiraron de la Comisión de Trabajo de la Cámara

Presentaron una indicación para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores a una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno. — Fué rechazada. — Se estableció la obligación de pagar sueldo a este personal en vacaciones. — Habrá nueva sesión el lunes, para proseguir la discusión del proyecto de Empleados Particulares y votar la escala de reajuste.

A las 15 horas de ayer se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, con el objeto de discutir el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores. El proyecto fué rechazado por los conservadores, quienes se retiraron de la sala de sesiones.

Por seis votos contra cuatro, se rechazó una indicación de los señores Juan Valdés y Enrique Calvo, tendiente a condicionar el pago de sueldo vital a los profesores a una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno. El proyecto fué rechazado por los conservadores, quienes se retiraron de la sala de sesiones.

En cuanto a las dos indicaciones previas, fueron rechazadas por 4 votos por la negativa, 4 por la afirmativa y 2 abstenciones. Por otra parte la misma votación oficial de la Comisión de Trabajo de la Cámara, rechazó el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores.

Los diputados conservadores se retiraron de la sala de sesiones, al haberse rechazado el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores. Se estableció la obligación de pagar sueldo a este personal en vacaciones. Habrá nueva sesión el lunes, para proseguir la discusión del proyecto de Empleados Particulares y votar la escala de reajuste.

RESOLUCIONES DE LA COMISION
1.º — Que se apruebe el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores. 2.º — Que se establezca la obligación de pagar sueldo a este personal en vacaciones. 3.º — Que se apruebe el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores.

REAFIRMACION
El diputado radical don Raúl Branes, miembro de la Comisión de Trabajo, hizo una afirmación tendiente a condicionar el pago de sueldo vital a los profesores a una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno. El proyecto fué rechazado por los conservadores, quienes se retiraron de la sala de sesiones.

DECLARACION DE LOS DIPUTADOS CONSERVADORES
El siguiente es el texto de la declaración que los diputados conservadores, miembros de la Comisión de Trabajo, entregaron a la prensa: "Los diputados conservadores de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara han defendido con los representantes del Ejecutivo los artículos tratados por dicha Comisión. Los artículos de ley de empleados particulares enviados por el Senado. Las proposiciones del proyecto de ley de empleados particulares que fueron con los votos conservadores y liberales, pues no todos los diputados radicales votaron con el Gobierno, ya que en ciertas ocasiones alguno de ellos concurrió a favorecer la tesis comunista. Sin embargo, al tratar los diputados conservadores de dar a los profesores de las escuelas par-

ticulares gratuitas el sueldo vital a que tienen derecho, siempre que ellas cuenten con los fondos necesarios para pagarlo, la mayoría izquierdista de la Comisión, con los tres votos de los diputados radicales rechazó la siguiente indicación: "Sin embargo, esta exención no regirá para las escuelas en los años en que el Fisco les otorgue una subvención por alumno equivalente a un tercio del sueldo vital a lo menos". Los diputados conservadores hemos asistido a la Comisión a defender asuntos de interés público cooperando sin miras políticas de ninguna especie al mejoramiento de la Ley de Empleados Particulares. Pero, no podemos aceptar que nuestros propósitos sirvan a la extrema izquierda para negarnos por actuar mal aplicado, con la concurrencia de los diputados radicales, lo que en justicia retribuíamos para los profesores de las escuelas particulares gratuitas.

JUVENTUD RADICAL DE ATACAMA PREPARA SU CONVENCION PROVINCIAL
Tocan a su término los preparativos que se hacen en Valparaíso para la realización de la Convención Provincial de la Juventud Radical de Atacama, a celebrarse en dicha ciudad en los días de fiestas patrias.

EL PROYECTO DE BANCO AGRICOLA, PENDIENTE
La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer para continuar el estudio particular del proyecto de creación del Banco Agrícola, de que es autor el diputado radical señor Jorge Urzúa.

SOBRE LA "HISTORIA DE LA HISTORIA DE CHILE" HABLO DON G.MO. FELIU
Ayer, a las 17.30 horas, en el local social del Club Social y Deportivo "Tracción Eléctrica", ubicado en Santo Domingo 736, don Guillermo Felíu Cruz, profesor universitario, disertó sobre la "Historia de la Historia de Chile".

LA SEMANA LITERARIA — Hoy a las 16.30 horas se transmitirá el N.º 120 de la gaceta La Semana Literaria (Órgano del P.E.N., Centro de Chile), por los micrófonos de CB 97 Radio Prat, con el siguiente sumario: "Poesía en la guerra", por C. A. Jordana; Recital poético, por Inés Moreno; "En lo invisible", de León Denis; señor Becerra, por Juan Ruiz; "Boletín del Seminario de Derecho Público", por Euripides; Protesta por la detención de universitarios franceses; Informaciones.

COMPATIBILIDAD ENTRE DESAHUCIO Y JUBILACION — También por unanimidad fué aprobado el proyecto de ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores.

PROYECTO DE DIVORCIO SIGUIÓ DISCUTIENDOSE
En la tarde de ayer, se reunió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, con el fin de seguir estudiando el proyecto de divorcio con disolución del vínculo.

SESION ESPECIAL TIENE EL SENADO EL MARTES
El Senado celebrará sesión especial el martes próximo, 1.º de septiembre, de 11.15 a 13 horas a fin de considerar los siguientes proyectos:

PROBLEMA DE LA BENCINA — El Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Álvarez Suárez, recibió la visita del señor Gun, Gerente de la Shell Mex Co., quien ha regresado de Estados Unidos.

PARTICIPACION EN CONGRESO DE JUVENTUDES — Se acordó dar instrucciones a los delegados ante el Consejo Provincial, a fin de que en la reunión de ese organismo directivo, se procure obtener la aprobación de la ley que otorga una subvención fiscal ascendente a 1/3 por cada alumno, para condicionar el pago de sueldo vital a los profesores.

PARTIDO DEMOCRATICO
CENTRO "LA VANGUARDIA" — Cita hoy a reunión, a las 20.30 horas, en Esztaguile 137, la Asistencia obligatoria a los directores y presidentes de Comisión.

COSECHADOS EN plena madurez en los Huertos de Colunquén del Valle de Aconcagua, deshidratados por procedimientos modernos y científicos, envasados y empacados por máquinas adecuadas, donde la higiene y la calidad son sus principales requisitos.

CON TODO EL SABOR DE LA FRUTA FRESCA
PIDALOS EN LOS DEPOSITOS "TRES MONTES" Y EXJALOS A SU PROVEEDOR



NOTICIAS DIVERSAS

HIJOS DE HUASCO — Hoy a las 19 horas tendrá lugar la reunión de los hijos de Huasco, en el Club Coquimbo-Atacama, para tratar lo relacionado con la formación de una compañía de bomberos en Valparaíso.

CONCURSO — El Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación llama a concurso para proveer el cargo de inspector primero, con renta de nueve mil pesos anuales, y 6 horas de Caligrafía, 4 horas de Caligrafía y Dibujo y 2 horas de Administración de Empresas, en el Instituto Comercial de Iquique.

SOCIEDAD DE ARAUCANOS "GALVARINO" — Celebrará reunión ordinaria hoy a las 18 horas en Sargento Aldas N.º 1021, Regreso de una Jira. — El escritor chileno señor Becerra, quien regresó de una jira intelectual por los países de Chile y, en este carácter, fué recibido oficialmente por dicha institución internacional en Argentina, Uruguay y Brasil.

OFICINAS DE RECLAMOS — El Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Economía y Comercio celebrará, en breve, dos oficinas de reclamos con asiento en Lota y Coronel, las que estarán a cargo de un Ingeniero del servicio citado, y cuyo objeto será recibir los reclamos de mineros y las que se refieren a la seguridad en el trabajo en las minas de carbón.

CON EL CANCELLER — Con el Canciller se entrevistó en la tarde de ayer los Embajadores de Brasil, Estados Unidos e Italia, quienes conversaron acerca del viaje de S. E. el Presidente de la República a sus respectivos países.

CARNE PARA EL NORTE — El señor Jorge Labarca, representante de los ganaderos de Osorno, conversó en la tarde con el Ministro de Economía señor Pedro Álvarez Suárez, con quien trató acerca de algunos problemas de la industria y el abastecimiento y traslado de ganado y carnes a la zona norte.

CONVENIOS CON BOLIVIA — En el curso de la próxima semana se enviarán al Congreso Nacional, dos mociones por las cuales se solicita la aprobación de los convenios suscritos con Bolivia, uno de ellos sobre reposición y conservación de hitos; y acerca de viajes de turistas, estudiantes y enfermos.

DIRIGENTE DE LA CRUZ ROJA — Ha llegado procedente de Estados Unidos, el señor Sergio Huneuse, Director de la Oficina Panamericana de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas de la Junta General Ordinaria, para el día 11 de Septiembre a las 11.30 horas, en el local de las oficinas de la Compañía, Almirante Gómez Carreño N.º 150, con el objeto de que se pronuncien sobre la Memoria y Balance Anual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 31 de Agosto hasta el 11 de Septiembre, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 24 de Agosto de 1942.
CARLOS A. VIAL E.
Presidente

BOMBAS DE PILVERIZAR
LAS MEJORES Y MAS BARATAS
Las encontrará en diferentes tipos, en:
FUNDICION Y MAESTRANZA ESTACION
ABEL PESSOA
RIVERA
MOLINA 428
TELEFONO 94520

NUEVOS PRODUCTOS TRES MONTES

HUESILLOS HUERTOS DE "Colunquén"

Cosechados en plena madurez en los Huertos de Colunquén del Valle de Aconcagua, deshidratados por procedimientos modernos y científicos, envasados y empacados por máquinas adecuadas, donde la higiene y la calidad son sus principales requisitos.

CON TODO EL SABOR DE LA FRUTA FRESCA
PIDALOS EN LOS DEPOSITOS "TRES MONTES" Y EXJALOS A SU PROVEEDOR

¿TIEN SU VIDA SE HA AFEITADO UD. TAN CÓMODAMENTE COMO CONMIGO!

4 GRANDES MEJORAS HACEN DE LA NUEVA GILLETTE-BAR LA MÁQUINA DE AFEITAR MÁS CÓMODA QUE EXISTE

- ✓ La guarda con barra extra la protege frente de la hoja
- ✓ La curvatura de la guarda mantiene firme la hoja evitando vibraciones
- ✓ Las aperturas impiden que el jabón se atasque
- ✓ Las rayas sobre la barra impiden bruscos resbalos

Las Hojas Gillette Afeitado de Barba son el mundo más cómodo del mundo.

COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas de la Junta General Ordinaria, para el día 11 de Septiembre a las 11.30 horas, en el local de las oficinas de la Compañía, Almirante Gómez Carreño N.º 150, con el objeto de que se pronuncien sobre la Memoria y Balance Anual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 31 de Agosto hasta el 11 de Septiembre, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 24 de Agosto de 1942.
CARLOS A. VIAL E.
Presidente

SABADO

día de las Grandes Oportunidades

CASAS QUE NO CIERRAN EL SABADO

FABRICA DE CARTERAS FINAS
— y —
Artículos para regalo
Guantes, coloridos de moda
Medias Nylon, malla 51



Helemrose
LA CASA DE LOS REGALOS

SAN ANTONIO 360
ENTRE HUERFANOS Y MERCED
Santiago

Teléfono 31404

MUEBLERIA "PAR.SIENSE"
continúa vendiendo **30%** de descuento

MUEBLES FINOS ALTA CALIDAD

Antes de comprar visitenos.

Delicias 894, esq. Serrano

RELOJERIA Y JOYERIA EL ZAFIRO
DE Miguel Méndez

Transformaciones de alhajas antiguas al estilo moderno

Composturas garantidas de relojes. Compro platino, oro, plata, brillantes y diamantes

SAN ANTONIO 30
Teléfono 86336

PAPELERIA LAUMORAL
ESTADO 53

Avisa a su distinguida clientela que liquida toda su existencia de papeles murales nacionales e importados. Papeles lisos desde \$ 1.80 ROLLO

ELECTRIC HOUSE

Materiales eléctricos, Alambres, Conductores, Artefactos, Luz Fluorescente, Radios

PRECIOS EQUITATIVOS

SAN ANTONIO 478
TEL. 32581

REALIZO

500 lámparas de cristal Baccarat importadas y 500 alfombras persas legítimas. La Casa tiene un técnico para arreglo de toda clase de alfombras, especialmente persas

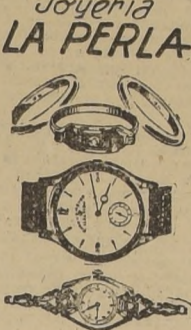
MAISON DE BLANC
SAN ANTONIO 267
TELEFONO 32507

¡¡¡ YA SE INAUGURO!!!
"EL BANCO DE MUEBLES"

Donde usted encontrará **MODELOS DE LA MAS ALTA CALIDAD.**

VISITE NUESTRA EXPOSICION
HUERFANOS 1025


Joyería LA PERLA



FANTASIAS — RELOJES JOYAS
ARGOLLAS DE ORO
DESDE \$ 80 — EL PAR
COMPOSTURAS DE RELOJES GARANTIDAS POR 2 AÑOS

MONJITAS 849
frente a la Bahía

ZAPATERIA "La Alhambra"
(EL PALACIO DE LOS NIÑOS)
UNICAMENTE CALZADO INFANTIL
ENRIQUE DAVIS
MONJITAS 802 esq. San Antonio



LO BUENO ES BUENO — y — LAS CASICAS BUENAS




LAS HAY SOLAMENTE — EN —
LA JOVEN ITALIA
Estado 102, esq. Moneda Santiago

SOMBRERERIA PARISIEN
San Antonio 146
Frente T. Municipal
Vista a sus Niños elegante y económicamente, comprando sus Trajecitos en esta Casa

Sombreros modelos y Trajes de señoras,
Chombas finas, Faldas plisadas, etc

PRECIOS EXCEPCIONALES



EMMA ALTA MODA



BANDERA 104.
TELEFONO 61696.
SANTIAGO



PELETERIAS MONTMARTRE

GRANDES REBAJAS en ABRIGOS DE ZORROS PLATEADOS DEL CANADA, BLEU, CHINGHILLA EN TODOS COLORES

ABRIGOS ASTRAKAN, PATAS ASTRAKAN y ASTRAKAN GRIS


LEGITIMO Y TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO APROVECHE HASTA EL FIN DEL MES

Se reciben HECHURAS Y TRANSFORMACIONES

MONJITAS 860
TEL. 36603
HUERFANOS 931
TEL. 32864

CAMISERIA VILLASANTE
PUENTE 601
esq. Santo Domingo

POR CAMBIO DE FIRMA LIQUIDA
todas sus existencias durante **EL PRESENTE MES.**



CASA IDEAL



AHUMADA N° 13
ULTIMOS DIAS:
SEÑORAS:
Una buena noticia:

LA CASA "IDEAL"

Les ofrece saldos de calzado fino, en

Gamuza y Gum-Metal: negro, café y azul, taco alto y medio en Variados Modelos, a

\$ 60.- 70.- 80.-
y 90.-
PAR

Saldos para Guaguas y Niños en Box-calf, blanco, café y negro, desde

\$ 20.- PAR

"LA SORIANA"
ESTADO ESQUINA AGUSTINAS
Fono 33742

Presenta a su distinguida clientela sus nuevas creaciones en sedas importadas y nacionales, dibujos exclusivos, que reflejan fielmente la más alta expresión de la moda actual

Un variado y extenso surtido en **VIELLAS IN-GLESAS**, lisas y escocesas recién recibidas.

"LA SORIANA"
ESTADO ESQ. AGUSTINAS



Casa FERRER



Somos especialistas en trajes y uniformes para **COLEGIALES.**

Corte y hechura irreprochables.

AHUMADA 41

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

¡¡ Oferta especial con motivo de Fiestas Patrias!!

Ternos de casimir inglés, con materiales y confección de primera calidad.

\$ 1,250

Trajes de sport y pantalones de montar para damas y caballeros

BANDERA 146
(Frente al Teatro Metro)
FONO 86970



"LAUMORAL"

Ofrece un gran surtido de Carteras, Guantes y Medias finas, para señoras y señoritas

BILLETERAS PARA CABALLEROS
ESTADO 53



Peletería BRUXELAS

Abrigos Agneau Rayé Patas de Astracán y Nutria Francesa, Zorros Plateados y Azules

BOLEROS DESDE \$ 700.-

Transformaciones - Curtidos - Teñido

Trabajo garantido. Buenas condiciones de pago

MONJITAS 843
Pasaje Consistorial
Local 11 Fono 33413



Y AHORA NUEVA OFERTA... ¡¡ SIEMPRE SIN CUOTA ESPECIAL DE PIE SOLAMENTE en MENSUALIDADES de \$ 188.00

DE-WALD

CON ANTENA INCLUIDA EN EL RECEPTOR

7 TUBOS CON RENDIMIENTO EFECTIVO de 10

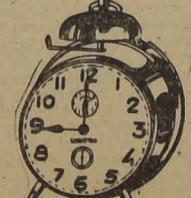
Para corriente alterna y continua de 110 y 220 volts.
3 bandas de 550 a 1.750 KC.
De 13 a 25 metros
De 21 a 60 metros

Parlante de 7 pulgadas (Modelo 707) CON OJO ELECTRICO Dial de foud visión inclinado e iluminado.—Fina terminación del mueble en chapa de nogal.—Totalmente construido en Estados Unidos.—Garantido por 1 año.—Medida de frente 43 cms.—alto 28 cms.—fondo 23 cms.—Pida una demostración sin compromiso a su importador.

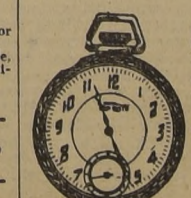
HERMAN YAIKIN BANKS
BANDERA 152 — Av. B. O'HIGGINS 887
Frente al Teatro Metro casi esquina Estado
TELEF 88101 SANTIAGO TELEF 68911

CASA MUZZIO
AVENIDA Bdo. O'HIGGINS 1017

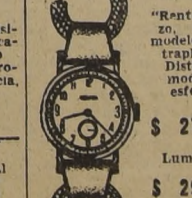
Despertador "Sonoro" tipo grande, apnés, ni-quejado \$ 85.—
Luminoso \$ 95.—



Reloj bolsillo americano "Top Noth" cronómetro, ancia, contra golpes (Especial trabajo pesado) \$ 115.—



"Renta" Suizo, acero, modelo Extraplano. Distintos modelos esferas \$ 275.—
Luminoso \$ 295.—



"Renta" Suizo, enchapado, modelo Extraplano. Distintos modelos esferas \$ 295.—
Luminoso \$ 315.—



"Titán" Ancla Suizo. 15 rubles Acero, modelo plano. Esferas varios modelos \$ 420.—
Luminoso \$ 445.—



Suizo "Rex", acero, ancla, 15 rubles. Extraplano \$ 550.—
Esfera negra y blanca \$ 235.— (Distintos modelos)



Compre al contado. ¡No se ilusione con facilidades de pago! y ahorre el 100 o/o

Garantías por 5 y 10 años.

DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

De señora, cronómetro "Is-la" Suizo \$ 235.— (Distintos modelos)



CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.0.— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República.
Con el primero, comunica que en uso de la facultad que le confiere el artículo 46 de la Constitución Política del Estado, ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica las leyes N.º 6.020 y 7.064, sobre sueldos de empleados particulares.
Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Posteriormente, calificada esta de "simple", se mandó agregar a sus antecedentes en Comisión de Trabajo y Legislación Social.
Con el segundo, hace presente que ha resuelto retirar la urgencia que había solicitado, para el despacho del proyecto de incorporación de los empleados y obreros del Ferrocarril Transandino en los beneficios de la ley 3.379.
Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, en Comisión de Trabajo y Legislación Social.
2.0.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta la petición del señor Urzúa, a fin de que se informe sobre la cantidad de dividendos extranjeros adquiridos por el Banco Central de Chile al 1.º de agosto del año en curso.
3.0.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que da respuesta a observaciones de los señores Agurto, sobre materias relacionadas con ese Departamento de Estado.
4.0.— Cuatro oficios del señor Ministro de Fomento:

Con el primero, se hace cargo de observaciones del señor Ramiro Sepúlveda, acerca de la necesidad de incluir a las Poblaciones Zelada, Lautaro y Morandé en el Plan de Obras de Agua Potable.
Con el segundo, da respuesta a la petición formulada por esa Corporación, relativa a las posibilidades de explotación de la vía férrea que une la estación de "General Cruz", con el pueblo de Peumo.
Con el tercero contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara, relacionado con la reparación del camino de Rere a Buenuraquí.
Con el último contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara, solicitando el reemplazo de la balsa que está actualmente en servicio en el río Rapel, por una lancha a motor.
Quedaron a disposición de los señores Diputados:

5.0.— Un oficio del H. Senado con el que remite aprobado un proyecto que abona, por gracia, ocho años y ocho meses de servicios a don Eulogio Rojas Mery.
Se mandó a Comisión Especial de Situación Particular.

6.0.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:
El primero recaído en la moción del señor Brañas que establece que la comuna subdelegación de Navidad pasará a formar parte del Departamento de San Antonio.
El segundo, en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito (Segundo informe).

7.0.— Cuatro informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes asuntos:
En la moción de los señores Marín y Latcham, sobre expropiación del inmueble que perteneció a don Benjamín Vicuña Mackenna, para establecer un Museo a su memoria.
En la moción de los señores Amunátegui, Opliz, García de la Huerta, Álvarez, Alfonso, Claro, y Coloma, que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Ignacio D. Meyko.
En la moción de los señores Atienza, Barrenechea, Cabrera, Gardeweg, de la Jara, Smittans, Nuñez, Muñoz Alegría, Tomic y Rodríguez Quezada, que designa con el nombre de su ex Directora Fundadora, doña Luisa Saavedra de González, al Liceo de Niñas N.º 7 de Santiago.
En la moción de los señores Venegas y Garrido, que transfiere unos terrenos fiscales a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano.
Quedaron en tabla:

8.0.— Informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en la moción del señor Cañas Flores, que deroga la ley 7.173, sobre jornada única.
Quedó en tabla.
9.0.— Cuatro mociones en las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:
El señor Brañas, que autoriza la inversión de la suma de siete millones de pesos en la construcción de un edificio y dotación de los Talleres de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.
Se mandó a Comisión de Educación Pública, y a la de Hacienda para su financiamiento.
Los señores Aldunate, Maira, Urrutia Infante, Berman, Garrido, Zamora, Bernales, Uribe, don Damián, y Edwards, que autoriza la inversión de cuatro millones de pesos en la regularización del cauce del río Bio Bio.
Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para su financiamiento.
El señor Matus, que crea un Juzgado de Letras en la ciudad de Los Angeles, con jurisdicción mixta para todo el departamento de La Laja.
Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y a la de Hacienda para su financiamiento.
El señor Castelblanco, que modifica diversas disposiciones del decreto-ley N.º 767, de 17 de diciembre de 1925, sobre previsión social de los periodistas.
Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social, y a la de Hacienda para su financiamiento.
10.— Tres comunicaciones:
La primera, del Instituto de Ciencias Penales, en la que hace diversas observaciones al proyecto sobre reforma constitucional.
Se mandó a sus antecedentes en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
La segunda, de la Asociación de Proprietarios de Hoteles, Restaurantes, Bares y Similares de Chile, en la que exponen su opinión respecto del proyecto que incorporará la propina al salario de los garzones.
Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.
La última de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, en la que solicita participación en el Consejo de la Caja de la Habitación Popular.
Se mandó agregar a sus antecedentes en Comisión de Trabajo y Legislación Social.
11.— Dos solicitudes particulares en la que

las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:
Doña Elvira González v. de Torc, pensión de gracia; y Don Arturo Navas Martín, computación de años de servicios.
Se mandaron a Comisión Especial de Situaciones Particulares.
12.— Seis telegramas:
De la CTCH, de Lota, en la que protesta por atropello a libertades democráticas;
De los dirigentes sindicales obreros de Iquique, en que solicitan nivelación de salarios;
Del Magisterio de Valdivia, acerca de sus aspiraciones económicas;
De la Asociación de Ferroviarios Jubilados, sobre el proyecto de aumento de pensiones; y
De la seccional Villarrica de la UPCR, adhiere petición aumento de sueldos.
Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TABLA DE LA SESION "FACIL DESPACHO"

Cancelación por cuenta del Fisco de los gastos de inscripción de terrenos ubicados en el Departamento de "El Loa", en que incurrió el señor Hermann Lopez.
Modificación de la ley 6.926 sobre empréstito a la Municipalidad de Cañete.
Modificación de la ley 6.894, que fija la planta y sueldos del personal de Registro Civil.
Concede al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo el dominio de un predio fiscal contiguo al Cuartel de dicho Cuerpo.
Modificación de la ley 6.438, sobre empréstito a la Municipalidad de Molina.
Hace extensivo a los empleados municipales que jubilaron con anterioridad al año 1924, los beneficios de la ley 7.134, sobre reajuste de pensiones.

ORDEN DEL DIA PROYECTOS CON URGENCIA

Incorporación de los empleados y obreros del Ferrocarril Transandino, en los beneficios de la ley 3.379.
Exención de contribuciones a ciertos predios de comunidades indígenas.
Modificación del artículo 26 del D. F. L. N.º 245, sobre inversión del producto de la contribución municipal adicional sobre bienes raíces.
PROYECTO DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Adquisición del servicio público eléctrico de San Carlos.
PROYECTO DEVUELTO POR EL SENADO
Mejoramiento económico del personal del Cuerpo de Carabineros.
SEGUNDO INFORME
Obligación de agregar a las cuentas de los hoteles, bares, etc., un determinado porcentaje a favor del personal que atiende al público.
REFERENCIA
Establece que los obreros a jornal que hayan trabajado todos los días hábiles de la semana, deberán recibir salario los días festivos.
TABLA GENERAL
Abono de servicios al personal de la guarnición de "El Loa".
Modificación del artículo 162 de la ley de Alcoholes.
Modificación del Estatuto de Empleados Municipales.
Informe sobre alza de tarifas de servicios públicos.
Convenio entre el Fisco y la firma Aeevedo Shaw.
Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde, en primer lugar, calificar la urgencia que ha hecho presente Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho del proyecto de ley que modifica las leyes N.ºs 6.020 y 7.064. Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.
Acordado.
2.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR ELOY ROSALES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara podrá conceder la palabra al honorable señor Gardeweg, quien va a rendir un homenaje.
Tiene la palabra, su señoría.
El señor GARDEWEG.— Los Diputados conservadores han sido dolorosamente sorprendidos en la mañana de hoy con el sensible fallecimiento de don Eloy Rosales, que ocupara en períodos pasados uno de estos bancos. Hombre modesto de esfuerzo, trabajo y virtud, fué en las filas del partido y en los debates de esta Cámara un exponente de la vitalidad del Partido Conservador, que siempre, en el curso de su vida centenaria, ha sabido valorizar el mérito por muy escueto que se encuentre en el sencillez y modestia de una vida humilde siempre que en ella vibre el patriotismo e desinterés, la virtud y la capacidad.
Hombre de lucha y de trabajo, Eloy Rosales honró los bancos que ocupan los diputados conservadores con la representación del Segundo Distrito.
Disciplinado como el mejor de los conservadores, amante de su causa con la abnegación de un apóstol, sus méritos lo llevaron a través de todas las jerarquías del partido, dejando siempre las huellas de un carácter bondadoso y humano que supo comprender y traducir en iniciativas parlamentarias que llevaron el sello de su inmensa piedad cristiana.
En nombre de mis colegas conservadores le rindo mi homenaje más sentido y hago votos por que el premio que habrá recibido allá donde llegen los justos sea el mejor lenitivo y consuelo, para su esposa e hijos que sufren en estos instantes el dolor de verlo partir para siempre.
El señor URZUA.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra su señoría.
El señor URZUA.— Los Diputados radicales, señor Presidente, nos asociamos al duelo que aflige a nuestros colegas conservadores por la muerte del ex Diputado señor Eloy Rosales.
Cópome el honor de sentarme en los bancos de esta Cámara, cuando también se sentaba en ellos el señor Rosales; y lo vi siempre un hombre de convicciones sentidas, de fe sincera que defendía su doctrina con la lealtad de los hombres de alma bien puesta y que están convencidos de la causa que defienden.
Los Diputados radicales nos inclinamos reverentes ante el duelo que aflige al Partido Conservador y lo acompañamos, de verdad, en su sincero pesar.
El señor SMITMANS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el honorable Diputado.
El señor SMITMANS.— Los Diputados liberales, señor Presidente adhiérense también al homenaje que en estos momentos se rinde a la memoria del ex Diputado conservador por el Segundo Distrito de Santiago, señor Eloy Rosales.

SESION 61.a ORDINARIA, EN MARTES 25 DE AGOSTO DE 1942

(Sesión de 16 a 19 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO (Versión oficial)

Expresamos, asimismo, nuestra condolencia al Partido Conservador al cual perteneció el señor Rosales y al que prestó útiles servicios, como los prestó también al país.
El señor VENEGAS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de ella su señoría.
El señor VENEGAS.— El Partido Democrático, por mi intermedio, se asocia, muy sinceramente también, al duelo que en estos momentos aflige a la colectividad conservadora.
En el señor Rosales, según me han anotado algunos colegas que tuvieron la suerte de ser sus compañeros en la Cámara, se pudo observar siempre un espíritu de equidad. Se me anotó asimismo, en muchas ocasiones, tuvieron en el Diputado señor Rosales, que en paz descanse, a un defensor valiente y ecuaníme.
Es por esto que la representación democrática repito, se asocia muy sinceramente al duelo que aflige a nuestros colegas conservadores.
El señor GARRETON.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de ella, su señoría.
El señor GARRETON.— Tuve ocasión, señor Presidente, de conocer personalmente a Eloy Rosales y apreciar sus condiciones.
Hombre de trabajo y de esfuerzo, todos sus actos reflejan un alma limpia y sana.
Los Diputados de la Falange Nacional nos asociamos al homenaje que hoy se le rinde y expresamos nuestras condolencias a los Diputados del Partido Conservador.
El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el honorable Diputado.
El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Con verdadero pesar presentamos nuestras condolencias a los colegas del Partido Conservador.
Nosotros los socialistas, al rendir un póstumo homenaje a este luchador obrero del Partido Conservador, lo hacemos con sentimientos muy sinceros.
No tuvimos la suerte de conocerlo personalmente; pero, por las referencias dadas en este mismo recinto y por las referencias que hemos obtenido en el campo obrero en el cual militó muchos años, sabemos que Eloy Rosales fué un fiel soldado de su partido, al cual representó y sirvió con todas las fuerzas de su espíritu en esta Cámara, como representó y sirvió también, con igual tesón, a la clase obrera del partido a que pertenecía.
Por esto, el Partido Socialista presenta su sentida condolencia al Partido Conservador.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Godoy.
El señor GODOY.— Me tocó conocer al señor Rosales en una sugestiva oportunidad; el gremio de choferes de Santiago que tenía planteada algunas reivindicaciones, y al cual el señor Rosales estaba unido por antiguos vínculos, invitó a éste a una reunión. Cuando en ella usó de la palabra el señor Rosales lo hizo afirmando su apoyo a las reivindicaciones, que sostenía ese gremio, reivindicaciones entre las cuales figuraba la de que los choferes particulares pudieran adquirir la calidad de empleados particulares, quedando afectos por lo tanto, a los beneficios de las leyes correspondientes, cosa que, en realidad, consiguieron después.
Como digo, en esa oportunidad el señor Rosales, alzó su voz para apoyar tan justificada aspiración de los choferes particulares. Por eso, yo creo que el mejor homenaje que podemos rendir a la vida de esfuerzo y de trabajo del señor Rosales es defender esa conquista, y pido al Partido Conservador, que lo ve desaparecer de sus filas, que lo haga así, pues los choferes particulares, con motivo de la reforma de la ley de empleados particulares, están amenazados de perder lo que ya habían conseguido.
Yo también, en nombre de mi partido, acompaño al Partido Conservador ante el duelo que le aflige.

3.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO — PREFERENCIA

El señor HOLZAPPEL.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor HOLZAPPEL.— Deseo pedir a su señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que, a continuación del proyecto que corresponde tratar en primer lugar de la tabla de fácil despacho, la Honorable Cámara considere el proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito.
Un señor DIPUTADO.— ¡Ya empezamos con alteraciones de la tabla!
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de la tabla de fácil despacho, el proyecto a que se ha referido su señoría.
Acordado.
El señor OLAVARRIA.— Yo también pido, señor Presidente, que, a continuación, se trate el proyecto que concede al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, el dominio de un predio fiscal contiguo al cuartel de dicho Cuerpo. Este proyecto figura en el 4.º lugar de la tabla de fácil despacho.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se observe el orden de la tabla!
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ese proyecto está en la tabla y se va a alcanzar a tratar en la presente sesión.
El señor HOLZAPPEL.— ¿Y si no se alcanza?
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entonces, su señoría puede formular su indicación en el momento oportuno.

4.— CANCELACION A UN PARTICULAR DE GASTOS DE INSCRIPCION DE TERRENOS FISCALES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL LOA

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto sobre cancelación, por cuenta del Fisco, de los gastos de inscripción de terrenos ubicados en el Departamento de "El Loa", en que incurrió el señor Hernán López.
Boletín N.º 4.654.
—El proyecto dice así:
"Artículo 1.º Autorízase al Presidente de la República para que pague a don Hernán López Rosales, la cantidad de cuarenta y tres mil novecientos doce pesos 50 centavos (\$ 43.912,50) en cancelación de los gastos en que debió incurrir en las gestiones de la denuncia que permitió inscribir a nombre del Fisco los terrenos del departamento de El Loa."
Art. 2.º— Este pago se consultará en un ítem especial en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Tierras y Colonización, correspondientes al año 1942.
Art. 3.º Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Diputado informante es el honorable señor Sepúlveda, don Ramiro.
Ofrezco la palabra.
El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra su señoría.
El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Señor Presidente, este proyecto tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo y tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para devolver a don Hernán López la suma de \$ 43.912,50, que este señor invirtió en diferentes diligencias para inscribir, a nombre del Fisco, unos terrenos que están en el departamento de El Loa. Gracias a esta inscripción, pasaron estos terrenos a propiedad del Fisco, terrenos que, de otro modo, habrían pasado a manos de particulares que habrían solicitado esta inscripción a su nombre.
El señor Hernán López, con todo el patriotismo que lo caracteriza, defendió estos terrenos, que alcanzan a una cantidad de 1.456.384 hectáreas, inscribiéndolas a nombre del Fisco. Los gastos en que por este concepto incurrió el señor López, suman alrededor de 58.550 pesos.
El Fisco hizo un abono a esta deuda por valor de \$ 14.837,50, quedando el señor López como acreedor por el resto. Por el proyecto en debate se autoriza al Presidente de la República para que pague a este señor el saldo de lo que gastó de su propio peculio para restituir estos terrenos al Fisco.
Yo creo que como un premio al elevado patriotismo de este señor para defender estos terrenos fiscales, es necesario que la Honorable Cámara apruebe este proyecto de ley del Ejecutivo a fin de que este caballero pueda recibir el saldo de la suma de dinero que él gastó en la defensa de estos terrenos fiscales.
El proyecto en referencia fué aprobado por unanimidad en la Comisión de Agricultura, y, según tengo entendido, también fué aprobado en la Comisión de Hacienda, en lo que respecta a su financiamiento. Es un proyecto bastante sencillo, y debe contar, seguramente, con la aprobación de toda la Honorable Cámara para que se pueda pagar al señor Hernán López el dinero que él empleó en beneficio del Fisco.
El señor CONCHA.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor CONCHA.— Nosotros votaremos con todo gusto afirmativamente este proyecto, porque lo encontramos de plena justicia.
A este hombre, que estuvo durante largo tiempo recopilando antecedentes para hacer este honorable proyecto que restituyó, como ha dicho el honorable Diputado, un millón cuatrocientos y tantas mil hectáreas de terrenos al Fisco, se le paga, ahora, después de varios años, únicamente lo que él invirtió, pues se ha verificado que esta cantidad es solamente la que corresponde al gasto efectuado hasta obtener la inscripción a que me he referido. Indudablemente que debió haberse dado, además, una bonificación, y si nosotros no hemos hecho indicación en ese sentido, ha sido para no demorar más el despacho de este proyecto y en atención, por otra parte, a la parte de la Caja Fiscal, pero estimamos que nada habría sido más justo que haberle dado una remuneración por este trabajo.
El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor DEL CANTO.— Como Diputado integrante de la Comisión de Hacienda en este proyecto, me permito manifestar a la Honorable Cámara que la Comisión acordó substituir el financiamiento que propuso la Comisión de Gobierno Interior, imputando el gasto a la Ley N.º 7.143. El gasto que demanda el presente proyecto es muy reducido y de ahí que no hubo inconveniente en darle esa imputación. La Ley 7.143 es la que puso a disposición del Gobierno los fondos provenientes de diversas leyes con el objeto de financiar los Presupuestos.
Por lo demás, en cuanto se refiere al fondo del proyecto mismo, diré como Diputado integrante de la Comisión de Hacienda, que este gasto está perfectamente justificado porque con esto se ha enriquecido el Fisco con terrenos que antes no tenía.
Hay que decir que la actitud de esta persona constituye una verdadera obra de Quijote, sobre todo en estos tiempos en que todos le sacan al Fisco y nadie le da nada.
El señor ATIENZA.— Tiene toda la razón su señoría.
El señor IZQUIERDO.— Yo desearía saber si los fondos con que se financia este proyecto de ley están consignados en la Ley de Presupuestos, porque en el artículo 2.º se dice que se imputará a un ítem especial del Presupuesto del Ministerio de Tierras.
El señor ATIENZA.— Ya ha dado las explicaciones del caso el honorable señor Del Canto.
El señor DEL CANTO.— La Comisión de Hacienda cambió el financiamiento imputando el gasto a la ley que financió los Presupuestos.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Se va a votar el informe de la Comisión de Agricultura conjuntamente con el informe de la Comisión de Hacienda, en forma secreta, de acuerdo con el Reglamento.
Votado el proyecto por el sistema de balotas, fué aprobado por 55 votos contra uno.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobado el proyecto.

5.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde a continuación ocuparse del proyecto que modifica la Ley 6.925, que autorizó a la Municipalidad de Cañete para contratar un empréstito.
Boletín N.º 4.836.
—El proyecto dice:
"Artículo 1.º— Modifícase el artículo 1.º de la Ley N.º 6.926, de 13 mayo de 1941, agregando entre las palabras "con" y "una institución bancaria o comercial", las siguientes: "la Caja Nacional de Ahorros".
Agrégase a continuación del artículo 6.º de la ley indicada el siguiente nuevo:
Artículo.— Se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros y a las instituciones indicadas en el artículo 1.º para que puedan tomar el empréstito para este solo objeto, las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas".
Artículo 2.º— Facúltase al Presidente de la República para refundir la presente ley en un solo texto con la N.º 6.926, de 13 mayo de 1941.
Artículo 3.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Diputado informante es el honorable señor Rivas.
Ofrezco la palabra.
El señor RIVAS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor RIVAS.— Está en conocimiento de la Honorable Cámara un proyecto sumamente sencillo: se trata de la modificación de una ley despachada el año pasado, que consultaba una autorización a la Municipalidad de Cañete para contratar un empréstito con el objeto de dotar de un equipo sonoro a dicha Municipalidad. En la ley hubo una omisión: se olvidó incluir a la Caja Nacional de Ahorros entre las instituciones que podían proporcionar el dinero.
Se presentó, además, otra situación: no contenía la suspensión de las leyes restrictivas de la Caja Nacional de Ahorros.

Este proyecto es sumamente sencillo y debiera despacharse desde luego.
Sin embargo, hay algo más que decir a su respecto: en este mismo momento acaba de ser aprobado un proyecto que modifica la Ley 6.925, que tiene exactamente igual objeto que el presente proyecto que presento el Diputado que habla del del señor Presidente. Yo pediría por intermedio de la Honorable Cámara para tratar este proyecto que ha llegado del Honorable Senado.
Hago petición para tratar inmediatamente este proyecto que ha llegado del Honorable Senado.
El señor CAÑAS FLORES.— Muy bien.
El señor BART.— Se ganaría tiempo.
El señor DELGADO.— Es un trámite que se agiliza.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si parece a la Honorable Cámara, se tratará el presente proyecto que ha llegado del Honorable Senado en reemplazo del otro proyecto de ley.
Acordado.
El señor RIVAS.— Permítame la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto aprobado por el Honorable Senado:
"Artículo 1.º— Intercálase como penúltimo artículo de la Ley N.º 6.926, sobre empréstito a la Municipalidad de Cañete, el siguiente:
"Artículo.— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros, Instituciones bancarias o de crédito, de previsión, y Corporación de Fomento de la Producción, para tomar el empréstito a que se refiere el artículo 1.º de esta ley; para lo cual no regirán las disposiciones prohibitorias o restrictivas de sus leyes orgánicas o reglamentarias".
"Artículo 2.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor DELGADO.— Considero, señor Presidente, que al aceptar la indicación del honorable colega señor Rivas, en el sentido de reemplazar el proyecto que figura en el segundo lugar de la tabla, de iniciativa de esta Honorable Cámara y que viene informado por unanimidad por la Comisión de Gobierno Interior, por aquel que viene aprobado por el Honorable Senado, la Honorable Cámara hace un gran servicio a la comuna de Cañete, porque con esto ganamos un trámite constitucional, pues el proyecto de la Cámara tendría...
El señor SMITMANS.— Si ya eso está acordado, honorable colega.
El señor DELGADO.— ... que ir al Senado. En virtud de ello, ruego a la Honorable Cámara.
El señor SMITMANS.— Pero, si ya está acordado.
El señor DELGADO.— Agradezco mucho, por lo tanto, la deferencia que se ha tenido para la provincia que represento.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el proyecto.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto enviado por el Honorable Senado y se mandará el otro al archivo.
Aprobado.

6.— MODIFICACION A LA LEY N.º 6.894, QUE FIJA LA PLANTA Y LOS SUELDOS DEL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación del proyecto del Honorable Senado, que modifica el artículo 1.º transitorio de la ley 6.894, que fija la planta y sueldos del personal del Registro Civil.
El informe de Comisión está impreso en el Boletín N.º 4.859.
Diputado informante es el honorable señor Smittans.
El proyecto dice así:
"Artículo único.— Agrégase en el inciso segundo del artículo tercero transitorio de la ley N.º 6.894 de 14 de abril de 1941, a continuación de las palabras "tendrán, además, derecho a que se les abone", y antes de "para los efectos de su jubilación" la frase: "para todos los efectos legales".
Esta ley regirá desde la fecha de su promulgación".
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión general el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor SMITMANS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Smittans.
El señor SMITMANS.— Señor Presidente: el inciso 2.º del artículo 3.º transitorio de la ley N.º 6.894, que fijó la planta y sueldos del personal del Registro Civil, dispuso que los empleados de esta repartición que se encontraban en el terreno de enero de 1939, tendrían derecho a que se les abonasen cinco años de servicios.
El propósito y el espíritu del legislador, señor Presidente, fueron de que este abono sirviera para todos los efectos legales. Sin embargo, la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda no ha entendido así y ha establecido que el abono sólo produce efectos para determinar el monto de las pensiones de aquellas personas que tenían derecho a la jubilación, sin tomar en cuenta el abono de años de servicios que confiere la ley N.º 6.894, mas no para otorgar no lo beneficiarios a aquellas que sin el abono no lo beneficiarios.
Pues bien, el proyecto en debate tiene el propósito de remediar esta situación, determinando que el abono sirva para todos los efectos legales, y así el abono de años de servicios beneficia a los empleados que actuaron, en enero del año 1939, dentro de las circunscripciones afectadas por el terremoto del 24 de ese mismo mes, y así, habiendo que este abono servirá para todos los efectos legales.
La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto del Honorable Senado, y yo pido a la Honorable Cámara que, a su vez, se sirva prestarle su aprobación.
Nada más, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, quedará aprobado este proyecto.
Queda aprobado el proyecto en general y en particular, a la vez, por no haber sido objeto de indicaciones.

7.— CESION DE UN TERRENO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que transfiere al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, el dominio de un predio fiscal contiguo al cuartel de dicho Cuerpo.
Boletín N.º 4.837.
Diputado informante es el honorable señor Olavarría.
—El proyecto dice así:
"Artículo 1.º— Autorízase al Presidente de la República para ceder y transferir al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo el dominio de un predio fiscal de 15 metros de frente y 35 de fondo, ubicado en la calle Freire de la ciudad de San Bernardo y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad fiscal (Correol); al Oriente, con propiedad fiscal (Telgrafos); al Sur, con Cuartel de Bomberos de San Bernardo, y al Poniente, con calle Freire, con el objeto de ampliar su cuartel".

8.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR ELOY ROSALES, RECIENTEMENTE FALLECIDO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara podrá conceder la palabra al honorable señor Gardeweg, quien va a rendir un homenaje.
Tiene la palabra, su señoría.
El señor GARDEWEG.— Los Diputados conservadores han sido dolorosamente sorprendidos en la mañana de hoy con el sensible fallecimiento de don Eloy Rosales, que ocupara en períodos pasados uno de estos bancos. Hombre modesto de esfuerzo, trabajo y virtud, fué en las filas del partido y en los debates de esta Cámara un exponente de la vitalidad del Partido Conservador, que siempre, en el curso de su vida centenaria, ha sabido valorizar el mérito por muy escueto que se encuentre en el sencillez y modestia de una vida humilde siempre que en ella vibre el patriotismo e desinterés, la virtud y la capacidad.
Hombre de lucha y de trabajo, Eloy Rosales honró los bancos que ocupan los diputados conservadores con la representación del Segundo Distrito.
Disciplinado como el mejor de los conservadores, amante de su causa con la abnegación de un apóstol, sus méritos lo llevaron a través de todas las jerarquías del partido, dejando siempre las huellas de un carácter bondadoso y humano que supo comprender y traducir en iniciativas parlamentarias que llevaron el sello de su inmensa piedad cristiana.
En nombre de mis colegas conservadores le rindo mi homenaje más sentido y hago votos por que el premio que habrá recibido allá donde llegen los justos sea el mejor lenitivo y consuelo, para su esposa e hijos que sufren en estos instantes el dolor de verlo partir para siempre.
El señor URZUA.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra su señoría.
El señor URZUA.— Los Diputados radicales, señor Presidente, nos asociamos al duelo que aflige a nuestros colegas conservadores por la muerte del ex Diputado señor Eloy Rosales.
Cópome el honor de sentarme en los bancos de esta Cámara, cuando también se sentaba en ellos el señor Rosales; y lo vi siempre un hombre de convicciones sentidas, de fe sincera que defendía su doctrina con la lealtad de los hombres de alma bien puesta y que están convencidos de la causa que defienden.
Los Diputados radicales nos inclinamos reverentes ante el duelo que aflige al Partido Conservador y lo acompañamos, de verdad, en su sincero pesar.
El señor SMITMANS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el honorable Diputado.
El señor SMITMANS.— Los Diputados liberales, señor Presidente adhiérense también al homenaje que en estos momentos se rinde a la memoria del ex Diputado conservador por el Segundo Distrito de Santiago, señor Eloy Rosales.

9.— CALIFICACION DE URGENCIA

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde, en primer lugar, calificar la urgencia que ha hecho presente Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho del proyecto de ley que modifica las leyes N.ºs 6.020 y 7.064. Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.
Acordado.
2.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR ELOY ROSALES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara podrá conceder la palabra al honorable señor Gardeweg, quien va a rendir un homenaje.
Tiene la palabra, su señoría.
El señor GARDEWEG.— Los Diputados conservadores han sido dolorosamente sorprendidos en la mañana de hoy con el sensible fallecimiento de don Eloy Rosales, que ocupara en períodos pasados uno de estos bancos. Hombre modesto de esfuerzo, trabajo y virtud, fué en las filas del partido y en los debates de esta Cámara un exponente de la vitalidad del Partido Conservador, que siempre, en el curso de su vida centenaria, ha sabido valorizar el mérito por muy escueto que se encuentre en el sencillez y modestia de una vida humilde siempre que en ella vibre el patriotismo e desinterés, la virtud y la capacidad.
Hombre de lucha y de trabajo, Eloy Rosales honró los bancos que ocupan los diputados conservadores con la representación del Segundo Distrito.
Disciplinado como el mejor de los conservadores, amante de su causa con la abnegación de un apóstol, sus méritos lo llevaron a través de todas las jerarquías del partido, dejando siempre las huellas de un carácter bondadoso y humano que supo comprender y traducir en iniciativas parlamentarias que llevaron el sello de su inmensa piedad cristiana.
En nombre de mis colegas conservadores le rindo mi homenaje más sentido y hago votos por que el premio que habrá recibido allá donde llegen los justos sea el mejor lenitivo y consuelo, para su esposa e hijos que sufren en estos instantes el dolor de verlo partir para siempre.
El señor URZUA.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra su señoría.
El señor URZUA.— Los Diputados radicales, señor Presidente, nos asociamos al duelo que aflige a nuestros colegas conservadores por la muerte del ex Diputado señor Eloy Rosales.
Cópome el honor de sentarme en los bancos de esta Cámara, cuando también se sentaba en ellos el señor Rosales; y lo vi siempre un hombre de convicciones sentidas, de fe sincera que defendía su doctrina con la lealtad de los hombres de alma bien puesta y que están convencidos de la causa que defienden.
Los Diputados radicales nos inclinamos reverentes ante el duelo que aflige al Partido Conservador y lo acompañamos, de verdad, en su sincero pesar.
El señor SMITMANS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el honorable Diputado.
El señor SMITMANS.— Los Diputados liberales, señor Presidente adhiérense también al homenaje que en estos momentos se rinde a la memoria del ex Diputado conservador por el Segundo Distrito de Santiago, señor Eloy Rosales.

10.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO — PREFERENCIA

El señor HOLZAPPEL.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor HOLZAPPEL.— Deseo pedir a su señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que, a continuación del proyecto que corresponde tratar en primer lugar de la tabla de fácil despacho, la Honorable Cámara considere el proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito.
Un señor DIPUTADO.— ¡Ya empezamos con alteraciones de la tabla!
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de la tabla de fácil despacho, el proyecto a que se ha referido su señoría.
Acordado.
El señor OLAVARRIA.— Yo también pido, señor Presidente, que, a continuación, se trate el proyecto que concede al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, el dominio de un predio fiscal contiguo al cuartel de dicho Cuerpo. Este proyecto figura en el 4.º lugar de la tabla de fácil despacho.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se observe el orden de la tabla!
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ese proyecto está en la tabla y se va a alcanzar a tratar en la presente sesión.
El señor HOLZAPPEL.— ¿Y si no se alcanza?
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entonces, su señoría puede formular su indicación en el momento oportuno.

11.— CANCELACION A UN PARTICULAR DE GASTOS DE INSCRIPCION DE TERRENOS FISCALES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL LOA

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto sobre cancelación, por cuenta del Fisco, de los gastos de inscripción de terrenos ubicados en el Departamento de "El Loa", en que incurrió el señor Hernán López.
Boletín N.º 4.654.
—El proyecto dice así:
"Artículo 1.º Autorízase al Presidente de la República para que pague a don Hernán López Rosales, la cantidad de cuarenta y tres mil novecientos doce pesos 50 centavos (\$ 43.912,50) en cancelación de los gastos en que debió incurrir en las gestiones de la denuncia que permitió inscribir a nombre del Fisco los terrenos del departamento de El Loa."
Art. 2.º— Este pago se consultará en un ítem especial en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Tierras y Colonización, correspondientes al año 1942.
Art. 3.º Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

12.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde a continuación ocuparse del proyecto que modifica la Ley 6.925, que autorizó a la Municipalidad de Cañete para contratar un empréstito.
Boletín N.º 4.836.
—El proyecto dice:
"Artículo 1.º— Modifícase el artículo 1.º de la Ley N.º 6.926, de 13 mayo de 1941, agregando entre las palabras "con" y "una institución bancaria o comercial", las siguientes: "la Caja Nacional de Ahorros".
Agrégase a continuación del artículo 6.º de la ley indicada el siguiente nuevo:
Artículo.— Se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros y a las instituciones indicadas en el artículo 1.º para que puedan tomar el empréstito para este solo objeto, las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas".
Artículo 2.º— Facúltase al Presidente de la República para refundir la presente ley en un solo texto con la N.º 6.926, de 13 mayo de 1941.
Artículo 3.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Diputado informante es el honorable señor Rivas.
Ofrezco la palabra.
El señor RIVAS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.
El señor RIVAS.— Está en conocimiento de la Honorable Cámara un proyecto sumamente sencillo: se trata de la modificación de una ley despachada el año pasado, que consultaba una autorización a la Municipalidad de Cañete para contratar un empréstito con el objeto de dotar de un equipo sonoro a dicha Municipalidad. En la ley hubo una omisión: se olvidó incluir a la Caja Nacional de Ahorros entre las instituciones que podían proporcionar el

Artículo 2.º— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Corrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría aprobado este proyecto de ley.

Aprobado.

MODIFICACION A LA LEY N.º 6.438, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE MOLINA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica a la Ley N.º 6.438 sobre empréstito a la Municipalidad de Molina.

Boletín N.º 4.886. Diputado informante es el honorable señor Prieto Concha.

El proyecto dice así:

Artículo 1.º Modifícase la Ley 6.438 de 16 de octubre de 1939 sobre Empréstito, a la Municipalidad de Molina en la siguiente forma:

Substitúese la inversión señalada en la letra b) del artículo 2.º de la citada ley por la siguiente: \$ 100.000 para la construcción de un Casino en el Estadio Municipal; \$ 60.000 para construcción de una casa del Administrador en el mismo estadio; \$ 40.000 para construcción de un Matadero en el pueblo de Lontué.

Artículo 2.º Facúltase a la Municipalidad de Molina para modificar la inversión señalada en el artículo 2.º de la Ley 6.438, la que ahora se indica en el artículo anterior siempre que se modifique la inversión y la nueva inversión se acuerde en sesión especial destinada a este objeto y con los votos de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Artículo 3.º Inclúyese entre los caminos que corresponden pavimentar a la Dirección General de Pavimentación en conformidad a lo que establece el artículo 16 de la Ley 5.236 de 7 de octubre de 1938, el que comunica la Estación de Molina con el pueblo del mismo nombre en cuanto que sea fuera del límite urbano.

Artículo 4.º Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Por Ley N.º 6.438, de 16 de octubre de 1939 se autorizó a la Municipalidad de Molina para contratar un empréstito hasta por la suma de ochocientos mil pesos, para ser invertido en diversos fines.

Entre las partidas consultadas hay una de 200 mil pesos destinados a pavimentación de calles de la comuna.

Con posterioridad a la dictación de esa ley, la Dirección General de Pavimentación decretó la pavimentación de la ciudad de Molina, por lo cual no es necesario invertir en este fin dicha cantidad de 200 mil pesos del empréstito a que me estoy refiriendo.

Por medio de este proyecto de ley, se persigue substituir la inversión indicada por otras que son indispensables para el progreso de la comuna. Así, se consigna la inversión de 100 mil pesos para la construcción de un casino en el Estadio Municipal ya existente; la cantidad de 60 mil pesos para la construcción de una casa de administrador en el mismo estadio y de 40 mil pesos para la construcción de un matadero en el pueblo de Lontué.

En esta forma, la inversión de la suma indicada de 200 mil pesos, llena los propósitos que se persiguieron al contratar el empréstito o sea, el progreso de la comuna de Molina.

La Comisión de Gobierno Interior estimó que no había ningún inconveniente en aceptar esta modificación, y por eso se la Honorable Cámara que se sirva aprobar el proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor VENEGAS.— La Comisión de Gobierno Interior ha aprobado en todas sus partes el proyecto que hace extensivos a ciertos empleados municipales los beneficios que otorga la Ley Interpretativa N.º 7.134, de 19 de noviembre de 1941, sobre reajuste de pensiones.

Esta ley surtirá sus efectos desde la promulgación de la Ley N.º 6.986 en su totalidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor VENEGAS.— La Comisión de Gobierno Interior ha aprobado en todas sus partes el proyecto que hace extensivos a ciertos empleados municipales los beneficios que otorga la Ley Interpretativa N.º 7.134, de 19 de noviembre de 1941, sobre reajuste de pensiones.

Esta ley surtirá sus efectos desde la promulgación de la Ley N.º 6.986 en su totalidad.

Artículo 2.º— El producto del empréstito se invertirá en la siguiente forma:

a) \$ 400.000 en la construcción de un edificio para el Teatro Municipal;

b) \$ 250.000 en la construcción de un Mercado Municipal;

c) \$ 20.000 en el mejoramiento de la Plaza Central de la ciudad;

d) \$ 20.000 en el ensanche del Matadero;

e) \$ 10.000 en la formación de una Banda Municipal.

Artículo 3.º— Establécense con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito una contribución adicional de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna de Loncoche, contribución que entrará hasta la total cancelación del empréstito.

La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena de cada año un diario o periódico de la localidad un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo anterior.

Artículo 4.º— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención de servicio, la Municipalidad completará la suma que falta con cualquiera clase de fondos de sus entradas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias.

Si el empréstito se contratase por medio de la emisión de bonos, dichas amortizaciones extraordinarias podrán hacerse por arqueo o por compra directa de los mismos.

Artículo 5.º— El pago de intereses, de amortizaciones ordinarias y extraordinarias, lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir los referidos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso que este no haya sido dictado al efecto con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá al pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la deuda interna.

Artículo 6.º— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual en la Partida de Ingresos Ordinarios los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la Partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en los Ingresos de la Partida de Egresos Extraordinarios, los recursos que produzca la colocación del empréstito y, finalmente, en la Partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

Artículo 7.º— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para que pueda tomar el empréstito que se autoriza por la presente ley y para este efecto se entenderán suspendidas las disposiciones restrictivas de su Ley Orgánica.

Artículo 8.º— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

Artículo 3.º Agregar el siguiente inciso segundo: "La contribución a que se refiere el inciso 1.º se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la ley N.º 4.174, sobre impuesto territorial".

Artículo nuevo Agregar a continuación del artículo 3.º, el siguiente: "Art.º.— La contribución que establece el artículo 3.º comenzará a cobrarse desde que se contrata el empréstito, o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor HOLZAPFEL.— En la sesión de ayer, al discutirse el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito por la suma de \$ 700.000, dos honorables colegas formularon una indicación que afecta al artículo segundo de este proyecto y que se refiere a darle una nueva inversión al rubro de \$ 250.000 que aparece en la letra b) de dicho artículo. En el proyecto, que ha sido informado por tercera vez por la Comisión de Gobierno Interior se establece que se destina esta suma para la construcción de un mercado municipal.

Al adoptar este temperamento la Comisión de Gobierno Interior tuvo en cuenta la petición formulada por el Ilustre Municipalidad de Loncoche y, como he dicho anteriormente al informar este proyecto, se trata de una comuna que está en condiciones económicas bastante holgadas para contratar este empréstito ascendente a la suma de 700 mil pesos.

La Comisión de Gobierno Interior, en sesión celebrada hoy, tomó conocimiento de la indicación formulada por los honorables señores Loyola y Behavarrí, para substituir la glosa de la letra b) del artículo 2.º y redactarla en la siguiente forma:

"b) \$ 250.000 en la construcción de una población para empleados y obreros de la Municipalidad".

Atendida la circunstancia de que la Municipalidad ha fijado la forma de invertir los fondos provenientes de este empréstito, la Comisión de Gobierno Interior acordó desestimar la indicación formulada por estos honorables colegas.

Yo, por mi parte, señor Presidente, me felicito mucho por haber prestado mi aprobación en la forma que ha sido despatchado ya por tercera vez este proyecto por la Comisión de Gobierno Interior.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: en la sesión de ayer formulamos indicación con mi honorable colega señor Behavarrí, para cambiar el ítem de la letra b) del artículo 2.º del proyecto en debate, que destina la suma de \$ 250.000 para la construcción de un mercado municipal, a fin de que estos fondos se destinaran a la construcción de una población para empleados y obreros municipales. Esta indicación la formulé, señor Presidente, por el conocimiento que tengo de Loncoche, donde, en mi concepto y en concepto de algunos de mis honorables colegas de representación, no se justifica en ninguna forma la construcción de un mercado.

Son muy pocas las verdaderas que allí se producen, y lo poco que se produce va directamente de los productores al consumidor, con el consiguiente abaratamiento que esto significa, ya que el pago de arriendo de locales en el mercado tendría que aumentar el valor de estos productos.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una intersección honorable colega?

¿Cuántas casas se alanzarían a construir en Loncoche, para obreros municipales, con \$ 250.000? El señor LOYOLA.— Alrededor de ocho o diez.

prior se tuvo en cuenta esto al discutir su indicación y rechazarla, porque, según lo que se ha manifestado, con 250 mil pesos no se va a llenar la necesidad de dar casa a todos los obreros y empleados municipales de Loncoche. En cambio, la construcción de un mercado es una aspiración de toda la población, de todos los pueblos que forman la comuna de Loncoche. Además, esta misma entrada que representa el arrendamiento de locales en el Mercado vendría a financiar el servicio del empréstito.

Esto fue lo que tuvo en consideración la Comisión de Gobierno Interior.

El señor LOYOLA.— Yo he consultado a algunos señores señores Barz, Salazar, Rojas y Barz, contraria al mercado, porque él no tendría ningún financiamiento; al contrario, su construcción sería recargar con nuevas obligaciones a la Municipalidad que, en mi concepto, no debe afrontar nuevos gastos como el del pago de sueldos al personal que se necesitaría para atender ese mercado.

Esta opinión que yo mantengo la mantienen también otros honorables Diputados de allá, como los honorables señores Barz, Salazar, Rojas y Barz.

El señor OLAVARRIA.— Yo quería más que hacer presente las razones que tuvieron en cuenta los miembros de la Comisión de Gobierno Interior para rechazar la indicación.

El señor LOYOLA.— Muy bien; también estoy dando razones. Además de solucionar el problema de la escasez de viviendas en esa zona, esto significaría el primer paso para establecer una población que iría a beneficiar directamente a otros modestos empleados y obreros de esa ciudad.

El señor GODOY.— ¿Cuánto vale una casa de madera?

El señor LOYOLA.— Según cálculos realizados por la Corporación de Fomento de la Producción, este costo alcanza a 19 mil pesos, más o menos, y sube más o menos, a 25 mil pesos con las instalaciones de luz y sanitarios.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor OLAVE.— Aunque el proyecto no lo tengo a la mano, tengo noticias de que la Municipalidad de Loncoche, en las sesiones en que se discutió detenidamente la inversión y el financiamiento de este empréstito, lo acordó, entendiendo por la unanimidad de sus miembros y me parece, señor Presidente, que, aunque bien intencionada, y muy lógicas las observaciones que hace el honorable señor Loyola, no es procedente que se cambie sustancialmente un proyecto que he sido estudiado de acuerdo con las necesidades de aquella Municipalidad.

No cabe duda que en la edificación de habitaciones para obreros y empleados es una necesidad urgente a lo largo del país y en todas las ciudades y villorrios de Chile, pero no podemos nosotros volver a repetir, forzar el propósito que ha tenido esa Municipalidad de satisfacer necesidades tan imperativas como lo son el mercado y otras obras que están establecidas en el proyecto.

Yo creo, por lo tanto, señor Presidente, que debemos respetar los propósitos de esta Municipalidad y aprobar el proyecto en la forma en que está redactado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor BRITO.— Conozco el pueblo de Loncoche, y he podido imponerme que es mucho mayor la necesidad de construir un mercado que la de hacer habitaciones para empleados y obreros.

Sabido es que en un pueblo maderero como es éste, existen habitaciones para la clase media, como son los empleados a que se ha referido el honorable señor Loyola.

En cambio, señor Presidente, no existe ninguna local adecuada y que reúna condiciones higiénicas suficientes para destinarse a un mercado.

Por estas consideraciones, voy a votar en contra de la indicación formulada por los honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor HOLZAPFEL.— La Honorable Cámara está tratando actualmente el proyecto que destina nuevos recursos a la Caja de la Habitación Popular.

Ya en oportunidades anteriores hemos hecho las gestiones necesarias para que por intermedio de esta institución puedan construirse habitaciones no tan sólo en Loncoche, sino en los distintos pueblos de la provincia de Cautín, y sabe mi honorable colega señor Loyola, que ya por lo menos se ha conseguido la construcción de habitaciones para empleados en la ciudad de Temuco y en la de Lautaro.

A la medida de nuestros esfuerzos iremos consiguiendo la construcción de habitaciones para estos mismos empleados en las ciudades donde sean necesarios, como Nueva Imperial, Pitrufquén y Loncoche.

Yo creo que no debemos distraer fondos en la atención de este problema relacionado con la construcción de habitaciones para obreros. Estimó en consecuencia, que debemos rechazar, por ahora, la indicación del señor Loyola, y aprobar este proyecto tal como viene despatchado por la Comisión de Gobierno Interior.

Como los señores Diputados saben, este proyecto de ley concede un empréstito de 700 mil pesos a la Municipalidad de Loncoche, la que, como he dicho, está en muy buena situación económica, ya que cuenta con una cantidad superior a 500 mil pesos.

Por lo demás, de los antecedentes que se acompañan al proyecto, se desprende que la Municipalidad de Loncoche — y tal vez sea una de las pocas en el país — no tiene una sola deuda pendiente.

De manera que tendrá los recursos que se conceden por este empréstito y, además, los señalados en su presupuesto, para hacer todas las obras que se indican en el artículo segundo, especialmente la que se relaciona con la construcción del mercado.

Yo pido nuevamente a la Honorable Cámara que se sirva despatchar este proyecto tal como fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella, su señoría.

El señor LOYOLA.— Yo insistió en que es mucho más conveniente, por ahora, construir esta población que viene a satisfacer las necesidades de estos modestos funcionarios municipales.

No encuentro ninguna justificación para la construcción de un mercado, ya que esa zona no es productora de ninguna de las mercaderías que se expenden en él. Son solamente mercaderías llevadas por comerciantes desde Santiago, y expuestas por comerciantes de esa zona. De manera que estas mercaderías se expenden en los puestos de verduras donde vive el propietario y no tienen el recargo que se va a producir seguramente si se ven obligados a arrendar un espacio en el mercado.

Por lo tanto, la construcción del mercado significaría sencillamente recargar estas mercaderías en una zona donde los salarios son escasos y contribuiría también al encarecimiento de la vida.

Por esto, además, que la Municipalidad tendrá que distraer personal que gravaría sus entradas municipales, sin ninguna conveniencia ni justificación.

Por estas consideraciones, creo que es necesario invertir este dinero en una población obrera ya que esto permitiría a la Municipalidad atender los dividendos que este empréstito le va a representar con el valor del arrendamiento que obtendrá de las casas.

Pido en consecuencia, a la Honorable Cámara que acepte la indicación que he formulado.

El señor HOLZAPFEL.— Si me permite el honorable Diputado,

Yo preguntaría a su señoría: ¿cuál sería el medio de lograr la construcción de esa población, sobre todo si en ella debe tener intervención algún organismo semifiscal? Creo que esto va a hacer más engorrosa la forma en que se van a invertir estos 250 mil pesos.

Esta suma no va a alcanzar para hacer todas las construcciones necesarias, a fin de atender las necesidades de empleados y obreros de la Municipalidad de Loncoche. En cambio, la construcción de un mercado tal como existe en otros pueblos de la región, como en Nueva Imperial, por ejemplo, va a llenar necesidades evidentes.

Me parece extraño que su señoría diga que no hay mercaderías para venderlas en el mercado. Puedo decir a su señoría que Loncoche recibe mariscos, carne, legumbres, frutas, etc., y en general, todos los productos de la construcción de un mercado.

El señor ROJAS.— Estoy de acuerdo con el señor Loyola que más necesaria que un mercado son las habitaciones para obreros y empleados, porque en Loncoche hay enorme falta de casas de habitación.

Como muy bien dice el señor Loyola, este pueblo cuenta con negocios de comestibles en cantidad suficiente, y, en cambio, el pueblo necesita casas, y por este motivo acepto que esos fondos se destinen a la construcción de una población para empleados y obreros y no a un mercado.

El señor HOLZAPFEL.— Es muy mala práctica parlamentaria que el Congreso modifique los acuerdos municipales. Yo no dudo que se necesite una población; pero si el Municipio propone que quiere construir un mercado, debemos suponer que conoce las necesidades de la población mejor que nosotros.

El señor ROJAS.— Lo más urgente es la construcción de casas para obreros.

El señor HOLZAPFEL.— Concedo en que hay necesidad de construir casas, pero difiero de la parte de donde deben sacarse los recursos para ello. No acepto que sea de este proyecto, sino de los recursos que tendrá la Caja de la Habitación, ya que se necesita comprar el terreno y hacer otros gastos, que no se desea destinar a la construcción de casas, que se desea destinar a la construcción de casas.

El señor IBÁÑEZ.— Pero esta solución salva en parte la aflicción situación de los obreros de ese pueblo.

El señor BRITO.— Si se aprueba la indicación para destinar esa suma para habitaciones, no se darian construir porque la Municipalidad le va a dar otro destino a esa suma.

De manera que si se acepta este temperamento, la Municipalidad de Loncoche no va a contar con un mercado ni tampoco con habitaciones para sus obreros y empleados.

Aprovechemos esta circunstancia para hacer el mercado y, posteriormente, por medio de otra ley, como se ha hecho con otras Municipalidades, autorizamos a la de Loncoche para construir habitaciones para obreros y empleados.

El señor HOLZAPFEL.— Esta indicación, por lo demás, fué rechazada por unanimidad en la Comisión de Gobierno Interior; de manera que reglamentariamente, ni siquiera debe ser admitida a discusión.

El señor LOYOLA.— Está renovada con el número de firmas reglamentaria, honorable Diputado.

El señor OJEDA.— Reglamentariamente puede presentarse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º han quedado aprobados.

En el artículo segundo hay una indicación renovada. Se le va dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Indicación renovada de los señores Behavarrí y Loyola, para dar en la letra b) del artículo 2.º, lo siguiente: "250.000 pesos en la construcción de una población para empleados y obreros de la Municipalidad".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación fué aprobada por 38 votos contra 7.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría aprobado el resto del artículo.

Aprobado.

Se va a dar lectura a la indicación formulada en el artículo 3.º.

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda propone agregar al artículo 3.º, el siguiente inciso 2.º:

"La contribución a que se refiere el inciso 1.º se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 4.174, sobre impuesto territorial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba esta indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda propone agregar, a continuación del artículo 3.º, el siguiente artículo nuevo:

"Art.º.— La contribución que establece el artículo 3.º comenzará a cobrarse desde que se contrata el empréstito, o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta indicación.

Aprobada la discusión del proyecto, y también la tabla de fácil despacho.

11.—INCORPORACION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL FERROCARRIL TRANSANDINO EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY 3.379.— RETIRO DE LA TABLA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que incorpora a los empleados y obreros del Ferrocarril Transandino en los beneficios de la Ley N.º 3.379.

drúlica "Oriente", ubicada más o menos a 1.200 metros de la ciudad de San Carlos, aproximadamente con 14.500 m.² de terrenos; la Central "Poniente", ubicada al poniente de la línea de los Ferrocarriles del Estado, cerca de la misma ciudad, aproximadamente con 1.108 m.² de terreno, edificios, maquinarias hidroeléctricas, obras hidráulicas y anexos; línea de transmisión de la Central "Oriente" a San Carlos; subestación, red de distribución, instalaciones de alumbrado público empalmes y medidores.

La adquisición deberá incluir, además, todos los derechos por concesiones de servidumbres que tenga el señor Demmer sobre terrenos, canales y aguas que actualmente estén afectos a la explotación del servicio mencionado.

Artículo 2.º — El precio de la adquisición de bienes e instalaciones a que se refiere el artículo anterior será la suma de \$ 587.618, libre de todo gravamen.

Artículo 3.º — Autorízase además al Presidente de la República para invertir la suma de \$ 1.112.382 en obras de mejoramiento de la línea de los Ferrocarriles del Estado, para proporcionar a la ciudad de San Carlos un servicio público eficiente.

Artículo 4.º — Estas adquisiciones e inversiones se financiarán con los siguientes fondos:

a) Imputando hasta la suma de \$ 600.000 a los fondos que se consultan en el ítem 04/08/04 de las Leyes de Presupuesto de la Administración Pública destinados a explotación de obras, liberándose a esta Empresa de la obligación de reembolsarlos;

b) Con \$ 300.000 que el Presidente de la República contratara en préstamo no superior a diez años y con un interés no mayor de 6 por ciento anual, no sujeto para este efecto lo dispuesto en la ley N.º 5.687, Orgánica del Instituto de Crédito Industrial;

c) Con \$ 800.000 que se imputarán a los fondos provenientes del rendimiento en el año 1943 del impuesto al cobre establecido en la ley 7.160.

Artículo 5.º — La Administración de la Empresa adquirida para el Fisco y mejorada con arreglo a los artículos anteriores quedará a cargo de la Dirección General de Servicios Eléctricos y con sus rentas se servirá el empréstito que se contrata con arreglo a la letra b) del artículo 4.º.

En caso de que no haya utilidades, la deuda al Instituto de Crédito Industrial se amortizará con el rendimiento que den al Fisco las acciones que éste posea de dicho Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, letra d) de la Ley N.º 5.687.

Artículo 6.º — Autorízase al Director General de Servicios Eléctricos para que, en representación del Fisco, firme los documentos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 7.º — Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

— Las observaciones de S. E. el Presidente de la República, dicen:

Proyecto despatchado por el Congreso Nacional, observado por el Ejecutivo, que autoriza al Presidente de la República para adquirir los bienes y demás instalaciones eléctricas para suministrar el servicio público de la ciudad de San Carlos.

Por oficio N.º 537, de fecha 22 de julio, S. E. ha tenido a bien comunicarme que el Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adquirir los bienes y demás instalaciones eléctricas destinadas a suministrar el servicio público de la ciudad de San Carlos.

Para el financiamiento de los gastos que ocasionará la aplicación de la ley, la letra b) del artículo 4.º, determina que el Presidente de la República contratara un préstamo del Instituto de Crédito Industrial, por valor de 300.000 pesos, cuyo servicio se hará, según lo establece el artículo 5.º, por la Dirección General de Servicios Eléctricos, con cargo a las utilidades que obtengan por la Administración de la Empresa adquirida por el Fisco, que correrá a su cargo. En caso de que no haya utilidades, agrega el inciso 2.º, la deuda al Instituto de Crédito se amortizará con el rendimiento que den al Fisco las acciones que éste posea de dicho Instituto.

Esta última disposición resulta prácticamente innecesaria y vulnera principios fundamentales de la organización administrativa.

La Dirección de Servicios Eléctricos se encuentra, en efecto, facultada legalmente para fijar las tarifas, y no debe hacerlo sino que en condiciones de que no produzcan pérdidas, por lo cual no es posible aceptar a priori la idea de que las pérdidas puedan existir, y mucho menos el imputarlas al Fisco.

La Ley 4.520, Orgánica de los Presupuestos, determina que los recursos públicos formarán un fondo común con el cual debe atenderse a la realización de todos los gastos, y no se compadecen con este principio la idea de destinar ingresos de un servicio al pago determinado de una deuda.

El propio Congreso Nacional ha considerado la necesidad de dar cumplimiento en la forma más amplia y precisa a la apuntada disposición de la Ley Orgánica de Presupuestos, como queda manifestado en el art. 39 de la Ley de Emergencia 7.200, que obliga a todos los organismos que perciben entradas a ingresarlas en arcas fiscales, para realizar los gastos únicamente por decreto supremo.

La destinación de las utilidades que el Fisco puede obtener en empresas, sociedades e instituciones de cualquier naturaleza, al pago de deudas de carácter local y que, por su esencia, debidas ser municipales, crearía, por lo demás, un

sus locales y en que el cliente sea atendido por garzones y camareros, como en hoteles, restaurantes, bares, clubes y otros similares, deberá agregarse a la cuenta de consumo un diez por ciento adicional, destinado a remuneración del personal encargado de atender directamente al público.

En las fuentes de soda, salones de té y cafeterías, se agregará a la cuenta de consumo el veinte por ciento adicional.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MOYANO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MOYANO. — En mi calidad de Diputado informante de la Comisión de Legislación Social y Trabajo, voy a hacer presente a la Honorable Cámara las pocas modificaciones que ella introdujo en el proyecto que fué remitido para su segundo informe.

Únicamente fueron objeto de modificaciones los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

En el artículo 1.º se agregó, después de la palabra "garzones", la frase "y camareros", para incluir en los beneficios de esta ley a esta clase de obreros; y, en el segundo inciso, se subió el porcentaje de propina en las fuentes de soda, salones de té y cafeterías, a un 20 por ciento.

Se tuvo en cuenta para ello, que en esta clase de establecimientos los consumos tienen un monto muy escaso, circunstancia por la cual el diez por ciento de propina no constituye un emolumento digno y adecuado para los garzones y demás empleados que prestan allí sus servicios.

Como consecuencia de la disposición anterior, en el artículo 2.º se agregó la palabra "camareros", después de la palabra "garzones", a fin de que la distribución de este porcentaje alcance a este personal.

Finalmente, en el artículo 3.º se agregó un inciso, que dice que "los inspectores del trabajo fiscalizarán la aplicación de la presente ley", a fin de que sus disposiciones tengan un cumplimiento exacto, como sean buridos y se pueda así sancionar eficazmente a los infractores.

Estas son, honorable Presidente, las modificaciones introducidas por la Comisión y, en consecuencia, estimo que este proyecto podrá ser despatchado sin mayores observaciones por la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo 1.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.º.

—Dice el artículo 2.º:

"El monto total de este porcentaje será repartido entre los garzones y camareros, en la forma y condiciones que determine el Reglamento de esta ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo 2.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.º.

—Dice el artículo 3.º:

"Queda prohibido al personal a que se refiere esta ley, recibir otra remuneración adicional que no sea la establecida en el artículo 1.º.

Los propietarios de los establecimientos respectivamente deberán velar por el cumplimiento de estas disposiciones y los inspectores del trabajo fiscalizarán la aplicación de la presente ley."

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo 3.º.

Aprobado.

Los artículos 4.º y 5.º han quedado aprobados por no haber sido objeto de modificaciones.

—Dice así los artículos 4.º y 5.º.

Artículo 4.º Las infracciones a esta ley se penarán con una multa de 50 a 200 pesos, que será aplicada en la forma que determine el Reglamento.

Artículo 5.º Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda terminada la discusión del proyecto.

15.—PAGO DE SALARIO POR DIAS FESTIVOS A LOS OBREROS QUE HAYAN TRABAJADO EN DIAS HABILES. — POSTERGACION DEL PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El proyecto de ley que figura con el N.º 7 en el Orden del Día, o sea, el que establece que los obreros a jornal que hayan trabajado todos los días hábiles de la semana, deberán recibir salario los días festivos, no tiene informe de Comisión, a pesar de que la Cámara le había acordado preferencia.

En consecuencia, no podrá ser tratado.

16.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se suspenderá la sesión hasta las 6 de la tarde.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

17.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

Anuncio para la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas, los siguientes proyectos:

El que concede autorización a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito;

El que concede autorización a la Municipalidad de Traiguén para contratar un empréstito;

El que concede autorización a la Municipalidad de Tierra Amarilla para contratar un empréstito;

El que aprueba el Tratado de Comercio con la República de Perú;

El que autoriza a la Municipalidad de Puraque para contratar un empréstito;

El que autoriza a los propietarios de viñas de Melipilla, para que puedan trasplantarlas sin pagar el impuesto correspondiente;

Y el que transfiere terrenos fiscales a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo" de Talcahuano.

El señor GAETE.—No habría acuerdo, señor Presidente, para que continuemos la discusión y despachemos mañana el proyecto que establece el carnet obligatorio para el gremio de peluqueros, cuya discusión ya está casi terminada?

—Quedará agregado a la tabla de fácil despacho de mañana el proyecto sobre carnet profesional de peluqueros.

El señor GAETE.—Muy agradecido, señor Presidente.

18.—TONIFICACION DE LA ECONOMIA NACIONAL FRENTE A LAS POSIBLES REPERCUSIONES DEL ACTUAL CONFLICTO BELICO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Dentro de la hora de incidente corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MORALES SAN MARTIN.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Señor Presidente: Los estudios que se están efectuando por el Ejecutivo para dar vida a los institutos que, a base de la ley de facultades de emergencia, se ocuparán de los problemas de nuestra economía, me inducen a esbozar aquí algunos puntos de vista sobre cuestiones de esencial importancia vinculadas a aquella actividad.

El señor VARGAS MOLINARE.—Tenemos mu-

cho interés en oír a su señoría; pero no se le oye nada.

El señor MORALES SAN MARTIN.—No puedo hablar más alto, honorable diputado.

Son profundas y crecientes las repercusiones en nuestro país de los acontecimientos con que la guerra disloca la organización de la economía, ha prevalecido en el mundo y cada día cobran mayor intensidad los problemas con que debe luchar el Gobierno, la industria, el comercio, los elementos todos de la nación.

Es una época de desgracia y de calamidades, en que la avalancha de los sucesos externos afecta toda la vida nacional. Los cañones que se disparan en disantes campos de batalla sacuden e influyen las condiciones de existencia del más humilde de nuestros campesinos y los ecos de la contienda asumen cada día más volumen y más intensidad en todos los sectores del país.

Este trastorno general con que el orbe, a costa de sacrificios y dolores para el hombre contemporáneo, busca un camino más claro para las generaciones del porvenir, encuentra a Chile en las etapas iniciales de su formación, cuando la independencia política proclamada en 1810 no se subraya aún con la independencia económica.

De hecho, hace que la gran masa de sus habitantes no conoce todavía las bendiciones de la emancipación de una enseñanza adecuada, de un salario suficiente, de una vivienda, digna de un cuerpo noblemente sano.

En tal situación, el conflicto nos azota con más furor que a los pueblos que disfrutan ya de mayor edad económica y nos agobia cada día nuevos y más complejos interrogantes.

Son útiles las comparaciones para estimar con justicia la propia condición, parangonándola con la ajena. Desde hace varios años se inicia el divorcio activo entre la línea que marca la evolución de nuestro standard de vida y la del resto de los países del nuevo mundo y de una manera siempre más intensa, agravada particularmente desde que la guerra estallara. Así, los jornales en Chile han ido representando año tras año, y ahora último mes tras mes, una suma cada vez más precaria de mercaderías, y por tanto un grado menor de comodidades, de satisfacción de salud para la gran masa de los trabajadores y de los empleados.

Tengo a la mano los datos de una publicación oficial del Departamento del Trabajo de Washington, que contiene las cifras del índice general del costo de vida en diversos países americanos, en un espacio de varios años. Desde 1931, y en una progresión de encarecimiento que se agudizó mucho después de 1936, la vida en Chile ha subido seis veces más que el alza que experimentó la vida en el mismo período en Costa Rica, Estados Unidos y Argentina, tres veces más que en Canadá, el doble que en Uruguay y en Colombia y un 50 por ciento más que en el Perú.

El libro "Standard of Living and Living Conditions of America", de Moisés Poblote Troncoso, da una visión de conjunto sobre los índices de costo de subsistencia de los diferentes países del Nuevo Mundo y patentiza con guarismos y estadísticas la desfavorable posición en que se encuentra el obrero chileno ante la condición relativa de los trabajadores del resto del hemisferio.

La condición desfavorable que padecemos debilita y desangra la economía humana de la República. Se manifiesta en enfermedades, fallecimientos prematuros, desnutrición, rendimiento pobre. Dificulta el progreso interior, y nos deja atrás en el ritmo con que adelantan y se fortalecen las demás naciones, hermanas del hemisferio.

Y este período de guerra no es sólo un trastorno y una calamidad. Es también un período de oportunidades. Depende de la inteligencia y de la decisión con que seamos capaces de proceder.

Necesitamos crear a nuestra República un porvenir, un destino mejor. Somos un pueblo adolescente al que hay que elegirle una carrera y prepararlo para desempeñarla. Tenemos que resolver sobre nuestra vocación y haceremos un futuro.

Los factores de la economía de Chile son complejos y falta un discernimiento nacional generalizado, sobre la ruta que nos convenga. Es urgente organizar el estudio de conjunto que sirva de base a la planificación y que dé luz sobre la índole de actividades que sea más útil dirigir la mayor suma de preocupaciones y de trabajo.

Necesitamos luchar contra esa forma de pasividad y de negativismo que se llama la burocracia y llevar a los "institutos del Estado los mismos métodos de selección de personal, de estudio y ascenso por mérito que se siguen en la actividad privada. El Estado no puede dirigir la economía y el movimiento social sin atraer al servicio público, en el trabajo de los departamentos principales, a los mejores cerebros de la nación. Un mínimo de funcionarios severamente elegidos y con sueldos como los que ofrece la actividad particular, debe ser el programa del Estado en dicho punto, en una época que de la capacidad, honradez y dedicación de quienes intervienen en la economía dirigida depende la condición de existencia de la colectividad.

Necesitamos del capital extranjero y tenemos que estimular su inversión en condiciones equitativas, que aseguremos legítima y segura retribución permitiendo que los chilenos recibamos una cuota que sea algo más que el salario vital de los trabajadores y las contribuciones fiscales; necesitamos organizar nuestra agricultura en forma que abastezca el consumo alimenticio normal de los productores agropecuarios que fallen para el buen sostenimiento fisiológico del factor hombre; debemos tener el coraje de excluir ciertos cultivos que son antieconómicos y las limitadas extensiones de que disponemos y especializarnos realmente en otros, que por las excelentes condiciones de nuestro suelo nos permitirán conquistar seguros mercados de exportación, fomentar las industrias que cuenten con materias primas nacionales, determinar sobre el tipo de manufacturas que nos conviene y proteger aquellas que pueden vivir sin un desmedido amparo aduanero y que sean por tanto capaces de crear riqueza pública y mejorar el standard de vida, y desentendernos de las que se sostienen artificialmente, por medio de arbitrios que son un gravamen para la comunidad y no un provecho para ella.

Necesitamos también desarrollar una política firme para aumentar nuestra población. Bajar nuestros índices de mortalidad y morbilidad. Prepararnos para elegir en Europa, al término de la guerra, elementos escogidos y traerlos en número apreciable para vitalizar la artesanía, la técnica, los trabajos agrícolas. Aumentar el poder consumidor, poner en movimiento la riqueza, estimular la iniciativa. Mejorar el poder adquisitivo de sueldos y salarios. Nada seremos mientras nuestras industrias carezcan de mercado propio, de consumidores dentro del país. Nuestra administración pública, nuestros hospitales, nuestra estructura gubernativa, resultan demasiado onerosas para la economía individual, porque se reparten en un número proporcionalmente pequeño de contribuyentes. Hay que combatir la idea mope de que la inmigración extranjera es escogida y productora restringe el campo de actividad de nuestros connacionales. Debe aumentarse la densidad de habitantes del país e iniciar desde ya preparativos serios para que no perdamos la ocasión que ofrecerá el término de la guerra.

Será un estudio complejo y paciente, difícil de realizar, el que lleve a la planificación de un programa nacional de trabajo, que al aplicarse paulatinamente transforme en hecho cierto, palpable para cada ciudadano, la libertad política de que nos ufamamos. Nuestros obreros y empleados no se hallarán vergonosamente excluidos como obreros de las tablas internacionales, según las que un grupo familiar debe obtener alimentación bastante con el 45 por ciento del salario del jefe de familia; buena habitación con el 20 por ciento del mismo salario; vestido adecuado con el 15 por ciento y disponer del 7 por ciento restante para combustible, luz, previsión y entretenimientos.

Dije al principio que estas palabras inciden en los estudios que realiza el Ejecutivo para crear los organismos que se ocuparán de los problemas esenciales de nuestra economía. En esta actividad, mi pensamiento es que al lado de los servicios

que se dedicarán a los problemas inmediatos y de la coordinación de la actividad económica nacional, debe darse forma a una organización que se ocupe específicamente de planificar e conjuntar las actividades de los institutos públicos y privados de la producción y el comercio, sea capaz de fundar y pronunciarse sobre un programa general de desenvolvimiento económico y de normalización de los factores que hoy influyen desfavorable y fatalmente el standard de vida de los chilenos.

Se ha publicado el texto de un decreto, a base de las facultades de emergencia, creando el Consejo de Economía Nacional.

El Consejo, según los términos del instrumento que lo crea, tendrá a su cargo la acción del Ejecutivo en las actividades económicas del país; propondrá a solicitud del Gobierno leyes y reglamentos en esa materia; estudiará los que se promuevan por otros organismos y evaluará las consultas que se le formulen. Sus miembros, que representarán diversas instituciones vinculadas a la economía y al movimiento social, serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Comité Económico de Ministros.

Las disposiciones del decreto habilitan a este Consejo para constituirse en organismo planificador, o en la expresión más alta, determinante, del organismo planificador, y a la vez realizador que debería ser el Ministerio de Economía en su conjunto.

Su composición debería ser mixta de funcionarios técnicos y de representantes genuinos de la actividad particular. Y en este caso, no parece acertado que la designación se haga por el Gobierno, sino por las propias entidades que elijan al miembro que mejor represente mejor los puntos de vista del respectivo conglomerado. Como los planes que se elaboren afectarán directamente a los diversos grupos, éstos deben ser representados por los personeros que ellos mismos tendrán como más genuinos, y sólo así esos planes tendrán el necesario apoyo moral.

Es de esperar que una consideración más amplia de esta materia lleve a disposiciones que en definitiva permitan al país contar con el aporte coordinado de los diversos organismos que actúan en su vida económica, y que el estatuto en que el Consejo de Economía Nacional debe inspirar su labor signifique que la república entera a disponer de un cuerpo calificado capaz de decidir con prestigio y acierto sobre una planificación superior que contribuya eficazmente a obtener por intermedio de lo que más nos falta — programa — el porvenir mejor que todos anhelamos.

He terminado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.—¿Me permite, honorable Diputado?

Señor Presidente, he oído las interesantes observaciones que acaba de hacer nuestro honorable colega señor Morales San Martín.

En realidad, creo que no pueden ser más oportunas cuando nosotros estamos asistiendo a los balbuceos de una política que ha de permitir planificar nuestra economía y tomar algunas medidas eficaces para poner término a la actual inflación y especulación que está sufriendo el país. Confirmando un dato estadístico a que se refirió el honorable señor Morales, debo decir que hace muy poco lei en un cuadro estadístico que el costo de la vida en Montevideo, desde el año 1936 hasta ahora, apenas ha sufrido un aumento del 49 por ciento, sin tomar en cuenta tres artículos vitales, la carne, la leche y el pan, cuyo precio se ha estabilizado; no registra grandes variaciones.

El señor MORALES SAN MARTIN.—¿Me permite, honorable Diputado?

Hay algunos países donde los precios han sufrido descenso y aun el costo de la vida ahora es inferior al de antes de la guerra.

El señor GODOY.— En cambio, señor Presidente, nosotros estamos sufriendo condiciones peores que las de países que están en guerra, donde se toman medidas drásticas, como quien dice "mano militar", para evitar la especulación y poner coto a las utilidades excesivas.

No creo que este Consejo de Economía, dada la composición que tiene, pueda ir muy lejos y por esta razón comparto las observaciones del honorable señor Morales San Martín.

19.—ACCION IMPERIALISTA DEL COMUNISMO RUSO FRENTE A LA ACTUAL FLAGRACION MUNDIAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El segundo turno corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Agradezco a señor Presidente se sirviera recabar el asenso de la Honorable Cámara para prorrogar la hora por el tiempo que sea necesario, en vista de que voy a tratar un asunto de interés general y que no alcanzaría, dentro del turno del Comité Conservador, a hacerlo en debida forma.

El señor ASTUDILLO.—¿Qué problema va a tratar, su señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Algunos aspectos del problema internacional.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Cuántos minutos necesitará su señoría?

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Los que sean necesarios, señor Presidente, con prórroga de la hora.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Fernández Larrain pide que se le prorrogue la hora por todo el tiempo necesario para su discurso.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Siempre que los honorables colegas no se vayan después, como generalmente lo hacen cuando usan de la palabra, los Diputados de estos bancos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al honorable señor Fernández Larrain, con prórroga de la hora.

—Acordado.

Puede usar de la palabra su señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Señor Presidente:

En los años 1939, 1940 y 1941 ocupé durante algunas horas la atención de esta Honorable Cámara, en el análisis de la organización mundial del Partido Comunista ruso.

En aquella oportunidad, a la luz de una documentación irrefutable, emanada principalmente de las propias piezas estructurales de ese Partido, di a conocer su colosal organización, cuyas células han penetrado extensa y profundamente en toda la faz de la tierra.

Entonces, porque aún en el campo internacional de la América Latina no había movido sincronizadamente todos los engranajes de tan vasta maquinaria, porque aún no evidenciaba con amplitud sus tácticas políticas y su extraordinaria capacidad de adaptación a los violentos cambios de frente, los datos que di a conocer, las numerosas piezas documentales que presenté, no alcanzaron el interés que tienen las realidades en marcha. Recorría todavía el comunismo la etapa constructiva, en muchos aspectos silenciosa y subterránea mimetizada en la socialdemocracia. Tenía inofensivas y discretas ocultaban los andamiajes, mientras el edificio progresaba por dentro bajo la mirada indiferente de transeúntes y gobernantes. A su favor marchaba el espíritu confiado del siglo.

Al dar una ligera mirada retrospectiva a esos acontecimientos, debemos considerar que las Secciones Extranjeras de la Internacional Comunista, por mandato contenido en los acuerdos del VII Congreso de la I. C., simultáneamente rompió sus sistemas aislacionistas y salieron a campaña en el tajo abierto de la política de sus respectivos países.

De ahí la táctica de los "caballos de Troya", de los denominados "Frentes Populares" que han sido en el hecho el resorté mágico con el que se jugó las Secciones del Comunismo Internacional en la política interna de los respecti-

vos países. El comunismo ruso, conociendo a fondo la incapacidad e infidelidad de la socialdemocracia siempre torpe y desorientada, aprendió el error que cometía al atacarla. Más valía aprovecharse de sus debilidades. Por su parte, las Secciones del comunismo nunca aceptaron responsabilidad directa en los gobiernos; de Frente Popular; desdénaron los altos cargos ministeriales; pudieron y obtuvieron sólo libertad absoluta para actuar organizarse y penetrar. De tal modo que ellos no se consideraron co-deudores solidarios en las quebras en que invariablemente han caído estos gobiernos, y mientras la socialdemocracia, ahogada por sus errores, agoniza, los Partidos Comunistas se vigorizan y fortalecen, libres de toda responsabilidad.

Pero lo que estos pescadores, a río revuelto no consideraron fue la reacción que provocaron los sistemas de suicidio nacional que ellos tratan de implantar. Los pueblos tienen sus fermentos vitalizadores que pueden dormir, pero que también saben despertar.

LA REALIDAD Y GRAVEDAD DEL IMPERIALISMO SOVIETICO

Si por imperialismo llamamos, señor Presidente, el afán de dominación extraterritorial que impulsa a la política exterior de ciertos pueblos, ninguno tiene características tan marcadas, de peligro inminente y de realidad cierta, como el imperialismo ruso-soviético.

Mis honorables colegas, a través de las muchas citas que necesariamente tendré que incorporar a esta exposición, deducirán la perfección a que ha llegado la sincronización mundial de los movimientos de las seccionales extranjeras de la I. C., dirigidos desde Moscú con precisión electro-mecánica.

Y junto a este hecho real me pregunto, señor Presidente, ¿qué otro imperialismo terreno cuenta con una mejor y más disciplinada organización quintacolumnista, desarrollada en estas seccionales que, repartidas por todos los países de la tierra, cumplen magníficamente las consignas de Moscú?

El señor NUNEZ.— No falte a la verdad, su señoría.

El señor GONZALEZ VILOCHES.— Estos lamentos son de la quinta columna, honorable Diputado.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Como manifesté, señor Presidente, en los años 1939, 40 y 41, en las extensas exposiciones que hice, la Honorable Cámara pudo conocer el plan, el programa de dominación planetaria que se había trazado la I. C. Sin embargo, esa organización que entonces aparecía "en potencia", especialmente en los aspectos concernientes a la América Latina, se nos ha revelado ahora en toda su magnitud, cuando la extensión y las distintas fases del actual conflicto la pusieron "en acto". Ahora sí que esa enorme maquinaria, al poner en juego sus ingeniosas piezas dentadas, sus correas de transmisión, que cruzan los océanos, ahora sí que se nos ha revelado en su peligrosa grandiosidad.

Yo no quisiera cansar la atención de mis honorables colegas en un asunto del cual, lo más, con la realidad presente, tienen formado un concepto cabal. Sin embargo, creo de mi deber, adentrarme en el estudio de tan grave asunto, que toca ya muy cerca al interés nacional.

El señor GONZALEZ VILOCHES.— Y eso lo hace para la defensa del régimen fascista.

LA LINEA QUEBRADA DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Tan vasta es la materia, que necesariamente no podré extenderme en el proceso operado en la etapa de la pre-guerra. Con todo, digase lo que se quiera y opíñese como mejor parezca, el caso es que en la ante-vispera del actual conflicto la actitud comunista — que sus dignatarios y seguidores explican a su sabor — es profundamente sospechosa.

El señor GONZALEZ VILOCHES.— La política en defensa de los pueblos oprimidos y vejados por el fascismo.

Es una lástima que no haya dado a conocer los planes del fascismo cuando el hundimiento del "Tolén".

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— De enemigos irreconciliables, declarados y brutales del nazifascismo, por mandato expreso del VII Congreso de la I. C., se transformaron, de la noche a la mañana, en sus pacifistas cooperadores.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— En esta nueva e inconcebible etapa, los Soviets, junto con Alemania se repartieron la desgraciada Polonia. El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Eso es falso.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ... Y luego solos echaron el peso de sus divisiones motorizadas sobre los Países Bálticos, que dominaron y sovielizaron rápidamente. Se abalanzaron sobre la Besarabia rumana, y pretendieron dar un mortal zarpazo a la herida Finlandia, donde pudieron medir la resolución de un pequeño país.

El señor GONZALEZ VILOCHES.— Hoy día la realidad dice otra cosa. Los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Brasil se han unido para derrotar al fascismo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — En este instante en que el peligro fascista se cierne sobre el mundo, demostraremos, quiénes son más patriotas: sus señorías o nosotros.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Esta, honorable colega, sucintamente expresada, la brillante página militar de Rusia, "país mártir", es crítica en los 21 primeros meses del actual conflicto.

Pero, señor Presidente, si escase el imperialismo más peligroso y efectivo de la tierra, se hubiera satisfecho con esas fáciles conquistas, bien podría haber alcanzado, si no el perdón, al menos el olvido mundial por tales actos; pero no lo busó, esto, conjuntamente sus sucursales mundiales los Partidos Comunistas de los diferentes países iniciaron una tremenda acción de sabotaje contra la guerra en sus respectivas naciones, incluso en las que luchaban dramáticamente contra el juego precioso que hacían en favor de Alemania.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN ININTERRUMPIDAMENTE LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¿Por qué sus señorías no les aumentan el salario a los campesinos? ¿Acaso no sería mejor?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamó al orden al honorable señor Escobar, don Alfredo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Se está atendiendo a la clase obrera, señor Presidente.

—M: permite, una interrupción, honorable Diputado?

El señor NUNEZ.— El terror lo imponen sus señorías en los campos, explotando a los campesinos.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¿Me permite una interrupción, su señoría?

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden a los señores Diputados.

El señor FERNANDEZ.— Hago indicación para que a continuación de mi discurso, hablen los Diputados comunistas y contesten mis observaciones. De este modo evitan gritar e interrumpir.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido una interrupción.

El señor FERNANDEZ.— Después que termine mi discurso puede hacer las observaciones que estime conveniente, su señoría.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

Mañana se inaugura la SEGUNDA CONVENCION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

a las 14.30 horas en el TEATRO MUNICIPAL

Constituirá el exponente más interesante y completo del pensamiento de las fuerzas productoras frente a los graves problemas que se refieren a la producción.

Mineros, comerciantes, agricultores e industriales abordarán los temas de palpitante actualidad que se refieren a las iniciativas y al esfuerzo de los hombres que laboran en producir la riqueza del país.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - MINERIA

la cual echó por tierra los perdidos planes de los instigadores de la guerra, aseguró la paz entre los dos Estados más grandes de Europa reforzó su influencia sobre toda la marcha de los acontecimientos internacionales. Especulando con los sentimientos antifascistas de las masas, los imperialistas ingleses y franceses lanzan la consigna de una guerra "antifascista", y proclaman que la guerra contra Alemania es una "guerra de la democracia contra el fascismo", una guerra contra el "Hitlerismo", una guerra por la libertad de las naciones. Pero, ¿qué apóstoles de una guerra "antifascista" son esos que durante tantos años han mostrado tanta complacencia con los enemigos de hoy? ¿qué campeones de la "libertad de las naciones" son esos que durante siglos y siglos vienen manteniendo en la esclavitud a millones de esclavos coloniales y que juegan con la suerte de las pequeñas naciones como con barajitas para sus negocios imperialistas? ¿qué grandes "defensores de la democracia" son esos que dentro de sus propios países destruyen hasta los últimos vestigios de los derechos democráticos de las masas populares? Se nos dan pruebas palmarias de cuán falsas e hipócritas son las declaraciones sobre el carácter antifascista y democrático de la guerra. Para la clase obrera sólo hay una posición justa: luchar irremisiblemente y valientemente contra la guerra imperialista, luchar contra los responsables y agentes de la guerra, ante todo dentro de su propio país; luchar por poner fin a esta guerra de rapiña. Es esta la más justa de las causas, inspirada en los intereses fundamentales del proletariado y de todo el pueblo trabajador; el deber primordial consiste ahora en movilizar a las grandes masas para la lucha contra la guerra que se está desarrollando y en poner fin a esta guerra. Los dirigentes de la social-democracia (léase en Chile Partido Radical y Socialista), están al servicio del imperialismo y han pasado a ocupar descaradamente, desde el primer día de la guerra, una posición de vanguardia en el campo de los imperialistas. Cuando se vio claramente que la expansión alemana no se detendría contra la Unión Soviética, sino contra las esferas de dominación y las posesiones coloniales de Inglaterra y Francia y que, por otro lado, la Unión Soviética no se prestaba a sacar las castañas del fuego para ellos, los pacifistas "socialistas" se convirtieron en los más rabiosos instigadores de la guerra, asediando las placidas venenosas de sus calumnias contra el país del Socialismo, Rusia, contra los obreros revolucionarios y los Partidos Comunistas. Los círculos dirigentes de la Segunda Internacional están llevando a cabo el papel más vil y criminal en el engranaje sangriento de la carnicería de la guerra. Hoy más que nunca es necesaria la unidad de la clase obrera y de las masas populares, pero luchando contra los lacayos del "Imperialismo".

Como pueden suponerlo, mis honorables colegas, en el trabajo de Dimitroff existen mil otros antecedentes de interés especialísimo, pero que no puedo materialmente darlos a conocer. Las piezas declaratorias de este dirigente moscovita que he presentado a la Honorable Cámara, podrán servir, más adelante, para considerar la precisión con que esas instrucciones han sido aplicadas en casi todos los países de la tierra por los dirigentes de las secciones extranjeras de la Internacional Comunista.

Mis honorables colegas van a ver cómo hasta los propios términos y giros del informe de Dimitroff salen a colación en los discursos que pronunciarán aquel entonces los Contreras Labarca de todos los pueblos.

LAS CONSIGNAS DE MOSCÚ EN PLENA ACCION

Aquí, en nuestro Chile, la Sección Chilena de la I. C., sincronizada su marcha y actitud con las de todas las Seccionales Comunistas del mundo, empezó de inmediato a poner en práctica las consignas que Moscú le enviaba en el informe de Dimitroff. Su prensa su propaganda y su acción se orientaron y guiaron fielmente por tales instrucciones.

No es por esto extraño que si recorremos las páginas del diario "El Siglo" no encontremos, desde el primer número, aparecido el 31 de agosto de 1940, con ataques violentos al imperialismo americano e inglés y con trabajos ajustados milimétricamente al cartabón de Moscú. Por ejemplo, en ese primer número, aparece un estudio titulado: "La defensa continental es un buen negocio" cuajado de fotografías en el que se hace escarnio de las previsiones que toma Norteamérica frente a una posible guerra. Ahí hay un retrato de Morgan retratado de torres formadas por monedas de oro en cuya parte superior se lee: "Biliones para la defensa, biliones para Morgan".

En este primer número, de "El Siglo" nuestra vista se detiene en otra composición: "La lucha de Lenin contra la Guerra Imperialista", en el que se exalta el Slogan leninista "guerra contra la guerra".

Es interesante también consignar que durante los 21 primeros meses del conflicto actual, "El Siglo" destaca una profusión de fotografías de los jefes de las Naciones Aliadas a cuyo pie se leen sucesos insultos; cuántas veces las personali-

dades de Roosevelt, de Churchill de De Gaulle, fueron ridiculizadas por ese diario? No tuve tiempo ni papel suficientes para llevar, tan extraordinaria contabilidad.

Cabe, también, advertir que "El Siglo" durante la etapa que aludó dió lugar en sus informaciones internacionales permanentemente, entre otros al servicio cablegráfico Transocean de propiedad del Reich Alemán.

Esta campaña se continuó con admirable perseverancia. Puede decirse que no hay un solo número del diario citado desde el 31 de agosto de 1940, en que apareció el primero hasta el 22 de junio de 1941, día en que se declaró la guerra ruso-germánica, que no "ropeceos con un sangriento escrito, canallescamente arreglado, en contra de las Naciones Unidas".

Podrían, sin embargo, mis honorables colegas de la Sección Chilena de la I. C., aducirme que en "El Siglo" se atacaba asimismo entonces a los países del Eje. Es verdad honorables colegas, se atacaba al nazi-fascismo, pero los ataques eran siempre débiles y su sinceridad dejaba mucho que desear, porque el mundo sabía muy bien que el país de los Soviets en esos días estaba entregando a Alemania grandes cantidades de materias primas para su defensa militar.

Y "El Siglo", señor Presidente, como digo, continuó esta campaña perseverante e incisiva, inexorablemente orientada a hacer el fuego internacional de Alemania durante el lapso que he indicado. Cualquiera pretexto cualquier hecho internacional es explotado en este sentido. Así cuando el Presidente Cárdenas dió un fuerte apretón al Partido Comunista mexicano, este diario siempre vigilante de los pasos del Comunismo mundial, salió en defensa de él. El 2 de septiembre de 1940, en el tercer número aparecido, en un editorial, titulado: "Abajo la mixtificación, se lee:

"Mienten, porque saben que en estos momentos en que los Estados Unidos se preparan para entrar a la guerra y arrastrarnos a todos los países de la América Latina. Los comunistas permanecen vigilantes a la cabeza del pueblo denunciando el crimen que se prepara, en contra nuestra y organizando la lucha por el mantenimiento de la paz en el continente; mienten, porque saben que cuando las amenazas de colonización de nuestros pueblos por el imperialismo yanqui son más graves que nunca, los comunistas de las tres Américas combaten encarnizadamente por nuestra liberación nacional".

La Honorable Cámara lo ha oído: los comunistas de las tres Américas combaten por su liberación y contra el peligro, más grave que nunca, de la colonización de América por el Imperialismo yanqui, cumpliendo así también con magnífica disciplina una de las consignas de Dimitroff.

Mis honorables colegas van a ver cómo la maquinaria comunista se movía en esos días sin descanso, simultáneamente en todos los pueblos de América y del mundo, con sincronización perfecta hacia el ataque brutal en contra de Inglaterra y Estados Unidos. Naturalmente, con estudiada, pero burda malicia atacaban de vez en cuando al nazi-fascismo; pero nadie creía en tan suaves campañas, porque además, eran demasiado visibles los gritos de provisión que incesantemente abiertos así aquella fecha pasaban materias indispensables desde Rusia a las fábricas de armas alemanas.

LA VOZ COMUNISTA EN MEXICO

En esos días, señor presidente, el secretario general de la Sección Mexicana de la I. C., Dionisio Encina, presentó en un Congreso extraordinario, un informe, en el que veremos con nitidez y maestría desarrolladas las instrucciones fundamentales que diera por orden de la I. C. el camarada Dimitroff.

A mi entender, es el más completo e interesante de los documentos comunistas americanos que me ha tocado conocer. Difícilmente podría encontrarse un resumen más perfecto de ese ideal apilado en la realidad viva de los hechos mundiales de entonces. No hay un solo punto de la marcha de aquellos memorables y dramáticos acontecimientos que dieron origen a la actual guerra y a los que se desarrollaron en las etapas del primer año de conflagración, que no esté ahí tratado.

Las piezas documentales que aquí en Chile dió a conocer en esa oportunidad don Carlos Contreras Labarca de las cuales haré más adelante un somero análisis pallescen ante la profundidad, realidad, consideraciones y franqueza que presta el líder comunista mexicano Dionisio Encina en este admirable trabajo. Está escrita ahí la historia completa, la historia revelada y confesada del Partido Comunista en los acontecimientos a los cuales me refiero.

Es tan extenso ese documento y tan detallada y minuciosa su exposición, que difícilmente podría en el espacio de tiempo de que dispongo, analizarlo en tal forma de dejar en el ánimo de la Honorable Cámara la realidad impresionante de ese documento. De modo que, con pesar, me veo precisado a omitir muchos, muchísimos puntos de grande importancia.

Con todo, entro en este estudio. El documento de Dionisio Encina, en primero y último término, alude a la situación interna de México, desde puntos de vista revolucionarios e interesantes. De lo que dice sobre estas materias no alcanza mérito inmediato al tema que considero, pero sí es digno de anotarse que hace resaltar el problema fundamental interno de México en la cuestión internacional. Manifiesta "que dos hechos de suma importancia preocupan el desencadenamiento abierto de la Segunda Guerra Imperialista y la agudización de la lucha entre las fuerzas de la reacción, apoyada por el imperialismo, por un lado, y las fuerzas de la revolución y el progreso por el otro". Aduce que el sentido de la actual conflagración no es otro que el de una lucha por el predominio colonial y declara: "ante la guerra imperialista no damos la consigna de la paz interior, de la unión del pueblo, como hacen los líderes traidores socialistas—es decir, de la unión de las víctimas con los victimarios de los capitalistas responsables de la guerra con el pueblo que da su sangre y su vida en aras de sus intereses—, sino que declinamos que durante la guerra imperialista hay que desencadenar la guerra de clases para liquidar el poder de la propia burguesía y establecer el poder de la clase obrera y de las masas campesinas".

Estas cénicas declaraciones se complementan con otras que luego conocerá la Honorable Cámara.

Del Tratado de Versalles, dice: "¿Qué otra cosa ha sido sino un tratado impuesto por la fuerza de las armas, con el objeto de destruir el poderío de Alemania, de humillar y hambrear a su pueblo a través de las 'reparaciones'".

Y no contento con esto, Encina basta bastante calor para demostrar la consigna de Dimitroff, de que entre fascismo y democracia no hay gran diferencia, puesto que para el Comunismo ambas son simples formas del capitalismo, y agrega: "La diferencia entre los métodos de dominación terrorista de Daladier, en Francia y sus colonias, de Chamberlain en la India, Palestina e Irán, y de los métodos de Hitler, es prácticamente nula. En otro acápite leemos: 'Los imperialistas que habían intrigado continuamente contra la URSS, que fingían querer realizar con ella un pacto de ayuda mutua, pero que al mismo tiempo instigaban al Gobierno hitleriano para que se lanzara contra la URSS, gracias a la firme política de paz del país del socialismo, se encontraron envueltos en sus propias redes. La URSS firmó un pacto de no agresión con el país que Francia e Inglaterra querían que se agresiese, dando así un golpe a la política llamada de Chamberlain. Ese pacto, que puso fuera de sí a los gobernantes reaccionarios de Lon-dres y de París y a sus lacayos los líderes socialistas, fué el resultado de una política magistral, la más genial que he conocido en la "Historia".

Debo advertir a la Honorable Cámara que en el texto de donde extraje estos acáptes, se lee entre paréntesis: "grandes aplausos". Los comunistas, los chilenos, como veremos más adelante, y los de todo el mundo, carentes de todo albedrío e independencia, siguieron y siguen la política de Moscú con la mecánica disciplina de la flor de la maravilla al sol; para ellos, la idea de patria no tiene otro sentido que el de empujar la propia hacia la sumisión de Moscú.

Quiero hacer todavía unas últimas consideraciones, pertinentes al trabajo del líder comunista mexicano. Sobre el tema que abordó hay algo más en ese documento. Escuchemos: "Camaradas, ¿por qué fué eso posible? Porque el Gobierno soviético, inspirándose en la sabia política del Gran Stalin, planteó el problema a los gobernantes alemanes en éstos o parecidos términos: '¿qué van a ganar ustedes en una guerra contra la Unión Soviética? Acuérdense que la política de Inglaterra ha sido siempre la de hacer sacar LAS CASTAÑAS DEL FUEGO CON LAS MANOS DE LOS OTROS (palabras textuales de Dimitroff); recordad que la Unión Soviética es fuerte... No olviden que Inglaterra, principal instigadora de la política de agresión antioviética, una, aprovechará el momento en que se hayan debilitado en la guerra contra nosotros para darles un golpe nuevo y más fuerte... ¿Para qué de gollarse de nuevo mutuamente, en beneficio de esos intereses capitalistas?' Y agrega luego: 'Podemos cambiar materias primas y recibir productos industriales'. Y para abonar su tesis, transcribe un pensamiento de Stalin: 'El capitalismo inglés ha sido y será siempre el más rabioso verdugo de las revoluciones populares'. Y termina aduciendo que 'sin la destrucción del poderío imperialista inglés, la humanidad no podrá librarse de la provocación y de la agresión'".

Son muchos los ataques que el informe del secretario comunista mexicano contiene en contra de Inglaterra; quedan todavía capítulos de gran fuerza, en que con igual tenacidad y ferocidad se fustiga al imperialismo británico.

Pero, los disparos de estos escritos no alcanzan sólo a Gran Bretaña y Francia, Estados Unidos también tiene su sitio preferente en el blanco. Escuchemos al señor Encina: "Es un hecho que Estados Unidos, desde el comienzo de la guerra, se ha colocado al lado de Inglaterra y Francia... Es el país que les hace el juego internacional para la extensión de su política de guerra... Camaradas, todos sabemos que la reacción de Estados Unidos— a la cabeza de la cual hoy se encuentra Roosevelt junto con Hoover— no participa en la guerra con fines 'idealistas'... tiene interés en prolongar la guerra para extender su hegemonía y su esfera de influencia en los países dependientes y coloniales y establecerse en forma monopolista en América Latina, para hacer grandes negocios con la guerra mientras corre la sangre de los otros pueblos... Siguen en la América Latina la táctica inglesa: vende viejo material de guerra que erosion fuertes ganancias para ellos, y luego, sin son anizados a la guerra y escapan a su control, poderios aplastar mejor... Han puesto en venta 300 cañones, dos millones de rifles y 70 mil ametralladoras (pertrechos excedentes del ejército americano, que han sido reemplazados por armas de modelos más recientes). Esas armas han sido ofrecidas al Gobierno de Brasil, que ya ha comprado 90 cañones. Otra cantidad han ofrecido a Chile y a los países de Centro América".

El informe que analizo se refiere también a la dramática lucha que en sus respectivos países son tienen los comunistas ingleses y norteamericanos, dejando ver claramente su disciplina y obediencia a las consignas de Moscú. Sobre la actitud de los Partidos Comunistas de la América Latina, el Sr. Encina consigna también muy interesantes observaciones.

EL COMUNISMO EN LA AMERICA LATINA

Al iniciar estas observaciones manifesté a la Honorable Cámara que el movimiento pacifista de Moscú se extendió simultáneamente y con precisión electromecánica a través de todo el mundo, por medio de las Secciones de la I. C. que existen en cada país.

Por lo que respecta a América, por boca de los propios secretarios generales de esas secciones, la Honorable Cámara se va a imponer de la verdad absoluta que alcanza mi aserto.

LO QUE DICE EL COMUNISMO ARGENTINO

Don Arnedo Alvarez, secretario general de la Sección Argentina de la I. C., concurrió al mitin antiamperialista que organizó el comunismo chileno y que tuvo lugar el domingo 6 de octubre de 1940 en el Teatro Caupolicán.

Aquí dijo Arnedo Alvarez entre otras cosas: "Están aquí como una expresión de unidad fraternal y para coordinar la lucha de nuestros pueblos, para impedir ser arrastrados en esta manzana imperialista; estamos aquí para manifestar una vez más nuestra voluntad de lucha común por la paz, por la democracia, contra el imperialismo 'democrático' o fascista, por la liberación de los pueblos de América de 'todo yugo imperialista'".

Más adelante, agrega en el acápite titulado "Car-manos de Wall Street": "Tras estas aristas manobras está la mano ensangrentada del imperialismo yankee, que bajo el pretexto de 'defendernos' quiere ahogar la libertad y la independencia de nuestros pueblos, se quiere levantar la bandera del 'Panamericanismo' para utilizar a los pueblos del Continente como carne de cañón, para defender los intereses de Wall Street. El capital monopolista americano quiere también utilizar la presente guerra con el propósito de reforzar sus posiciones en el Continente Americano a costa de Alemania, Japón, Italia, y hasta de su propia 'aliada' Inglaterra, para desplazarla de estos países y llevar a cabo una política que inició con éxito en la primera guerra imperialista".

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Se le atrasó el calendario a su señoría! ¡Ahora estamos en el año 1942!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Sus señorías tiritan cuando se les recuerda el pasado. De más está decir que la decisión por la neutralidad americana, por la paz, por la paz que recomiendo Moscú.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡La situación internacional ha cambiado! ¡Se le atrasó el calendario!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS. EL COMUNISMO URUGUAYO HABLA.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— En el mismo mitin que aludó, señor Presidente, se dejó oír la voz de Eugenio Gómez.

El señor ESCOBAR.— ¡Gran dirigente de la clase obrera uruguayo!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Secre-

tario general de la Sección Uruguaya de la I. C. Las mismas consignas ahí se repiten: "El Gobierno inglés hace la guerra para tener esclavizadas sus colonias, conquistar nuevos territorios y dominar los mercados del mundo. El imperialismo yankee participa en la guerra con la misma finalidad, y movido por la aspiración de colonizar nuestros países, aprovechando las dificultades que en estos momentos tienen el imperialismo inglés y alemán". "La Conferencia de La Habana constituye un primer paso para alcanzar tal propósito".

Extensas consideraciones, hace también, el secretario comunista de Uruguay sobre los mandatos de la Conferencia de La Habana, que los llama "La Teoría Imperialista de los Mandatos", y a este respecto dice: "Bajo el pretexto de proteger el Continente del fascismo, Norte América propone la cuestión de los Mandatos sobre las colonias americanas de los países europeos, para someterlas al poder del imperialismo yankee con la autorización de los Gobiernos latinoamericanos, que por los 30 dineros servirían de verdugos de otros pueblos hermanos".

Como todos sus congéneres, Eugenio Gómez, hace también una fervorosa defensa de la neutralidad y de la paz, que contra los imperialismos determinan los mandatos de Moscú.

Este mismo personaje, en la Cámara de Representantes del Uruguay, en sesión de 15 de mayo de 1940, manifestó lo siguiente: "No queremos tampoco que nos someta el imperialismo yankee, cuyas manobras son notorias para dominar a los países de la América Latina; los que sostenemos tal idea, los que no queremos que el Uruguay entre en la guerra somos, realmente, los que defendemos la independencia nacional, y todo ataque contra nuestro partido no es nada más que un ataque contra la independencia nacional y contra la democracia. La posición de nuestro pueblo no puede ser otra que la posición de lucha contra la guerra imperialista. Debe ser la posición de cuidar que nadie arrastre a nuestro país a la guerra; de evitar que nuestro país pague las consecuencias tremendas de esta catástrofe que ha traído mayores miserias para la clase obrera y para las masas populares. Que se una toda la clase obrera para evitar que nuestro pueblo sea arrastrado a la masacre, y que se una todo el pueblo del Uruguay, sin excepción de partidos, para evitar que seamos llevados a esa guerra que amenaza realmente a la independencia de nuestro país y a la vida de todos los ciudadanos".

EL COMUNISMO PARAGUAYO ACUSA

También, Honorable Cámara, trajo su voz al mitin antiamperialista del Teatro Caupolicán el comunismo paraguayo Aurelio Alcaraz, que hace de Contreras Labarca en ese país; desarrolló en esta reunión las mismas instrucciones pacifistas de Moscú, y el ataque a los imperialismos ingleses y norteamericanos. Me bastará señor Presidente, referirme a los primeros señores de ese discurso para probar lo que afirmo: "Esta fase consiste en que la guerra tiende a extenderse al Continente americano, con la intervención abierta de Estados Unidos en el conflicto armado por la repartición de los países coloniales y dependientes. Ante esta situación que amenaza muy seriamente paz, la independencia y el progreso de nuestros pueblos, la posición de los comunistas latinoamericanos y la de todos los hombres y sectores verdaderamente democráticos y antiamperialistas, no puede ser sino ésta: contra la guerra imperialista, por la paz de los pueblos latinoamericanos y del mundo".

Luego, analiza el señor Alcaraz la cuestión del Chaco. En la lectura de sus declaraciones, mis honorables colegas, van a conocer la interpretación que el comunismo ha dado a ese conflicto: "La sangrienta y devastadora manzana de Chaco— dice el señor Alcaraz—, fué ordenada y dirigida y aprovechada por los dos más grandes imperialismos 'democráticos' del mundo, precisamente los dos imperialismos, a cuya orden, bajo cuya dirección, y para cuyo provecho es nos quiere volver a arrastrar a una nueva guerra aún más sangrienta y devastadora. De lado del Paraguay, fueron los imperialistas británicos, dueños de nuestras tierras, de nuestro ferrocarril, de nuestro río, de nuestros bancos, de nuestros yerbales, los que con la ayuda de oficiales ruso-blancos del antiguo ejército zarista, organizaron metódicamente la manzana del Chaco. Se trataba para ellos de impedir que el imperialismo norteamericano, aduenado de Bolivia, en particular la Standard Oil Company, se abrieran camino hasta las márgenes del río Paraguay y del río de La Plata. Los pueblos débiles del Paraguay y de Bolivia sirvieron a sus dos amos imperialistas para sacar las castañas del fuego con mano ajena".

Aquí, como ven mis honorables colegas, vuelven a aparecer las "castañas" del gran Lamoni Dimitroff, como lo llama el señor Contreras Labarca

EL COMUNISMO EN CUBA

Bias Roca, secretario general de la Sección Cubana de la I. C., a través de distintos discursos y declaraciones periodísticas, por su parte, también con la misma decisión de sus congéneres latinoamericanos, trabajó por imponer la consigna del comunismo internacional.

En una concentración en favor de la neutralidad realizada en Cuba, días antes de la declaración de guerra ruso-germana, dijo: "Los guerrillistas, hablando en nombre de la democracia, inician el ataque contra los derechos democráticos y libertades civiles".

Juan Marinello, dirigente muy destacado de la "Unión Revolucionaria Comunista", en un interesante trabajo que acogió el diario "El Siglo", desarrolla también las mismas, las exactas pragmáticas que Moscú impartió a sus seccionales exteriores en aquellos días. Como en todos los relatos de los sumos repetidores de las ordenanzas de Moscú, encontramos posiciones e ideas idénticas a las que hemos analizado ya. Ahí está el ataque directo, inexorable a los imperialismos inglés y norteamericano. Ahí se encuentran las recomendaciones a la paz, a la paz que anhela el Soviet; ahí, con apasionante evidencia, se clama por aislar a Cuba de la guerra imperialista, que, en caso de involucrarla en su horror, significaría un rebote del dogal imperialista.

EL COMUNISMO EN COSTA RICA

Manuel Mora, jefe del comunismo de Costa Rica, en el mensaje que enviara a Browder a comienzos de abril de 1941, manifiesta: "Nosotros sabemos que los pueblos de América Latina tienen su mejor aliado en el Partido Comunista de los Estados Unidos, en su lucha contra el imperialismo yankee...". Y más adelante agrega: "Los magnates yankees, que acumulan millones con la sangre que corre en la actual guerra imperialista...". Y concluye: "Querido hermano 'Browder, su sentencia, mientras tanto sirve para demostrar a los pueblos de América Latina, que ha sido enviado a prisión por cuatro años por su lucha valerosa contra el imperialismo yankee, que en sus esfuerzos por amasar millones de dólares por nuestro país en arrojar a los pueblos de nuestro continente en la guerra".

LA HOZ Y EL MARTILLO EN FILIPINAS

También, señor Presidente, en las Islas Filipinas se dejó oír la voz del comunismo y se dejó sentir su artera acción. Pedro Abad Santos, presidente nacional del Partido Comunista de Filipinas, en un gran mitin celebrado en abril de 1941, en Arayat, Pampanga, se pronunció por la resistencia al imperialismo yankee en estos términos: "Se les dirá a los trabajadores y campesinos que se preparan para dar sus vidas en defensa de la nación, cuando en verdad serán llevados a la carnicería en aras del imperialismo americano, en su conflicto mortal con el imperialismo japonés por posesiones coloniales, comercio y mercados. Se nos dice, también, que peleemos por la democracia, pero no existe la democracia en las Filipinas...".

Honorable Cámara: no podría, dada la extensión que debo dar a esta exposición, referirme a la situación del comunismo en otros países de la América Latina. Pero, cabe advertir que donde existe un núcleo comunista en América, ahí se siguen escrupulosamente las consignas del comunismo internacional.

El señor NUÑEZ.— ¿Dónde hay un comunista hoy un patriota?

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— No confunda su señoría, donde hay un comunista hay un ruso a las órdenes de Stalin. Prosigo:

"En Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia y Brasil, sobre el cual tengo que analizar más adelante, es posible constatar las mismas actividades de los partidos comunistas, orientadas a aplicar las instrucciones de Rusia."

El señor ASTUDILLO.— ¿Qué gran descubrimiento el de su señoría!

EL COMUNISMO EN EL BRASIL Y LAS ANDANZAS DE PRESTES

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Lamento muy sinceramente, Honorable Cámara, no disponer del tiempo suficiente para extenderme en la acción de la I. C. en el Brasil. Sin exageración, cabe afirmar que Brasil ha sido el país donde con mayor claridad se destacan las tortuosas maquinaciones del comunismo. La historia de esta apasionante etapa está llena de episodios sugerentes difíciles de resumir en este ligero bosquejo.

Las andanzas de Carlos Prestes... El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Debe pronunciarse con respeto el nombre de Carlos Prestes!

—HABLAN A LA VEZ VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Las andanzas de Carlos Prestes, "el caballero de la esperanza", como lo llaman sus hermanos de partido, han dado motivo para que el comunismo internacional y todas sus ramas seccionales de la tierra, emprendan una permanente campaña reivindicacionista en favor de este oscuro personaje.

Pocos gobernantes han recibido una granizada de injurias y denuestos más cerrada que la que cayó desde los sectores comunistas de todo el mundo sobre el Presidente Vargas.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿En este instante crítico que vive la humanidad, los comunistas vamos a ocupar los primeros puestos en la defensa de los pueblos del mundo, y ustedes van a huir como cobardes!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— La prensa roja que hay esparcida sobre el planeta apuntó todos sus cañones de gruesa literatura hacia el régimen constructivo y nacionalista que él implantó, dejando agolada la voz e innumera terminología de batalla que sabe gastar el comunismo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿Junto al Ejército, van a pelear los comunistas en los primeros puestos contra el fascismo! [En el mundo entero están en la trinchera, defendiendo la libertad, la democracia y la justicia!]

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— El comunismo en los Estados Unidos traiciona — Por lo que respecta a los Estados Unidos, ahí también la hidra comunista, durante el período de guerra que antecedió al entredicho ruso-alemán, extendió sus tentáculos y cumplió fielmente los dictados de Moscú.

Podría, señor Presidente, ofrecer a la consideración de la Cámara una abundantísima documentación... El señor ASTUDILLO.— ¿De mentiras y de calumnias.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ...emanada de las propias publicaciones del Partido Comunista Internacional, de periódicos, etc., que no solamente llevarían al criterio de mis honorables colegas la convicción absoluta de la desleal actitud que los comunistas norteamericanos adoptaron frente a la política de previsiones que el Gobierno de Roosevelt seguía, considerando la grave situación mundial.

Y las iniciativas de los comunistas norteamericanos no se circunscribieron a su patria temporal. Siempre estuvieron prontos para llevar el estímulo y las rigurosas instrucciones de Moscú a los núcleos comunistas extranjeros, especialmente a los de la América Latina.

Por ejemplo, con motivo de celebrarse en Chile un Congreso de la Juventud Comunista, en septiembre de 1940, la organización similar norteamericana que dirige Max Weiss envió una carta a los comunistas chilenos juzgaron de "notable".

Ahí, en ese documento, se reproducen, con cifras morbosas, todos los ataques que desde

Moscú se recomendaban y se reafirma la posición de paz "a outrance" que sostenía la I. C.

El señor ASTUDILLO.— Pura música, no más! No hay nada que se pueda creer. ¡Todo es pura música!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Naturalmente, la tierra de donde proviene este documento es la que sufre más recio ataque. No me substraigo a dejar olvidado algunos párrafos de esa "notable" carta: "En nuestro país, Chile tanto como en toda la América Latina, los agentes del imperialismo — y en primer lugar del imperialismo yankee — de acuerdo con los reaccionarios oligarcas..."

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Está atrasado en el calendario... Estamos en el año 1942, honorable Diputado!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ...tráidros del pueblo, trabajan activamente para arrastrar a Chile a la matanza imperialista. Sus ataques contra el Frente Popular en Chile y sus esfuerzos para destruir la unidad del pueblo chileno, son parte integrante de sus planes para arrastrar a Chile a la guerra y ponerle a merced de "Wall Street". "Wall Street, por medio de combinaciones chantajes, trata de estrangular la economía de estos países para mantenerlos indefensos frente a los planes de guerra. La llamada "defensa del Hemisferio" tiene como uno de sus objetivos principales la dominación completa de toda la América Latina por Wall Street, a través de su intervención económica, política e incluso armada. "En el momento actual, pesa sobre la indignación de masas de la población entera, por primera vez en nuestro país los reaccionarios tratan de imponer sobre la juventud el servicio militar obligatorio. "Todo se hace con el pretexto del peligro de la "quinta columna" en el país. De hecho, la verdadera "quinta columna" se encuentra en las filas de los partidarios de Roosevelt y Wilkie...". "El pueblo, la clase obrera y especialmente la juventud, están opuestos y no apoyan los planes reaccionarios de guerra del imperialismo norteamericano."

El señor DELGADO.— Está como de aquí a la luna, su señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— "Se reúne ahora en Chicago la Movilización de Emergencia por la Paz con varios miles de delegados, incluida por el Congreso Norteamericano de la Juventud, con la colaboración de gran número de sindicatos, trabajadores y otros elementos progresistas. Esta es la respuesta de la clase obrera norteamericana a la actual ofensiva de la reacción para conducir al país a la guerra". "La juventud norteamericana se opone a todos los planes y maniobras del imperialismo yankee para esclavizar más a Chile".

Señor Presidente, yo no creo que pueda existir otro documento más explícito para apreciar la conducta de los comunistas norteamericanos en el primer período del actual conflicto. Con sólo considerar la fecha en que tal documento se dio a conocer, bastará para apreciar la ayuda importantísima que él venía a prestar a la causa nazifascista.

Por otra parte, la H. Cámara, debe estar impuesta de las medidas que el Gobierno norteamericano se vio obligado a tomar en contra de Browder, el dirigente máximo de la Sección Norteamericana de la I. C., situación que me ahorra de extenderme en mayores comentarios a este respecto.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Eso es lo que desearían ustedes, también: encarcelar a los dirigentes de la clase obrera.

El señor DELGADO.— El mismo Presidente Roosevelt lo puso en libertad.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Pero es de advertir que sólo muchos meses después de finalizado el pacto anglo-norteamericano-soviético, se vino a dar la libertad a este agitador que durante un largo período permaneció recluido en la cárcel, por peligroso y saboteador profesional del esfuerzo defensivo de la gran república del norte.

El señor DELGADO.— Es falso, le dió libertad el propio Presidente Roosevelt.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Podría llenar, honorables colegas, muchos minutos con los hechos delictuosos y antinacionales de la secta comunista norteamericana dirigida por este famoso y tristemente célebre personaje; pero, desgraciadamente, el tiempo de que dispongo no me lo permite.

SABOTAJE DEL COMUNISMO EN INGLATERRA

Toma H. Cámara, carácter de gran importancia, el análisis de la actitud de los comunistas en Inglaterra, en el primer período del presente conflicto.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— A pesar de eso que dice SS, siempre va a triunfar la Democracia y la Cultura.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Los propios dirigentes del comunismo internacional se encargan de informarnos sobre tales acontecimientos.

Encina, el líder comunista mexicano, nos dice: "El mismo espíritu contra la guerra se está desatrollando en Inglaterra, donde Chamberlain ha instituido tribunales especiales para juzgar a los comunistas por su acción contra la guerra".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ASTUDILLO.— Y tribunales contra el fascismo, debió también haber.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— "pero el prestigio y la influencia de nuestro partido crecen continuamente... y los comunistas están en el puesto de vanguardia contra la reacción y contra la guerra imperialista".

Queda, bien entendido, que, por propia confesión de parte, tenemos la confirmación de algo que aún no resistíamos a creer: que los comunistas ingleses boycotearon el esfuerzo nacional británico en el actual conflicto. Los que así proceden dentro de su propia patria, tienen un nombre, señor Presidente, que es innato repetirlo.

Por su parte, nuestro honorable colega, señor Humberto Abarca, nos da también datos por demás interesantes sobre la resistencia popular a la guerra imperialista desencadenada en Inglaterra por los comunistas británicos. "Permitidme... de lo más grande importancia: el movimiento 'antiguerrero de Inglaterra. La prensa acaba de informar que se ha celebrado una gran convención de las fuerzas antiguerreras británicas... concurren más de dos mil delegados, representando un millón quinientos mil adherentes... Camaradas, ¿qué demuestra esto? Esto demuestra que los obreros y las masas populares inglesas — a la cabeza de las cuales se coloca de más en más el Partido Comunista —, a pesar del ambiente chauvinista creado por la burguesía y por la traición de los jefes socialistas, se van movilizándose y se organizan desde abajo y buscan una salida revolucionaria a la guerra... No puede ser más claro y más franco nuestro colega, honorable señor Abarca.

POSICION DE LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES

En cumplimiento de las consignas que impartió Moscú frente al conflicto mundial, no podía faltar la acción y la propaganda del comunismo español. La siniestra voz de "La Pasiónaria" se ha dejado oír desde la sede central, Moscú, donde reside. Los diarios rojos de todo el mundo, constantemente reproducen, en ese período, los llamados de esta agitadora internacional, llamados que siempre trajeron las consignas de Rusia.

El señor DELGADO.— Lo peor es que no va a engañar a nadie con tanta palabrería.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Además, Margarita Nelken, otra destacadísima revolucionaria española... El señor DELGADO.— Mujer que debe merecer el respeto de todas sus señorías.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— No hablo de las mujeres, honorable Diputado...

El señor DELGADO.— Merece profundo respeto a esta mujer!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Repto: Además, Margarita Nelken, otra destacadísima revolucionaria española, moscovita, venía a su acento, el 7 de noviembre de 1939, Oligamola: "Para los españoles no hay diferencia; el nombre de un Chamberlain, de un León Blum, son iguales al de Hitler y Mussolini; iguales, no, porque son más hipócritas... Nunca ha ido tan paten te la farsa de las que se llaman democracia y guerra imperialista. No; Inglaterra y Francia no luchan por liberar al pueblo alemán; no luchan contra el nazismo; luchan para defender sus intereses, sus expansiones capitalistas..."

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha llegado la hora de las votaciones, honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— El honorable señor Cañas Flores se atreve a aplaudir a los que hablan contra Chile...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIOSOS

El señor CAÑAS FLORES.— No lo he hecho...

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El honorable señor Coloma renuncia a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Alcalde.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El honorable señor Jarpa renuncia a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Prieto Canillo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El honorable señor León renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Del Canto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El honorable señor Edwards renuncia a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Chlorini.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

24.—SESION ESPECIAL.—INDICACION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Los honorables Diputados señores Añena, Smitmans y Concha apoyados por los Comités Liberal y Conservador formulan indicación para que la Cámara celebre sesión el jueves próximo, 27 del presente de 16 a 19 horas, para tratar de la Jornada Única, trasladando al día viernes la celebración de las sesiones de las Comisiones fijadas para el día jueves.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La indicación del señor Smitmans y otros señores Diputados, requiere el asentimiento unánime de la Sala.

¿Hay asentimiento unánime para ello?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GAETE.— Yo no me he opuesto, señor Presidente...

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Olavarría, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.º Que se destinó en la Ley de Presupuestos No 7.146, del año 1942, en el ítem 1201111, la cantidad de \$ 40.000, para atender la organización de los servicios de salvataje en Cartagena y la construcción de un muelle para pescadores y deportistas de Tejas Verdes.

2.º Que hasta la fecha el Departamento de Turismo del Ministerio del Interior no ha puesto a disposición de las localidades mencionadas los fondos establecidos en la Ley de Presupuestos, la Brigada Parlamentaria Socialista solicita a la consideración de la H. Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO.

La Cámara acuerda solicitar del señor Ministro del Interior se sirva poner a disposición de qué corresponden los fondos señalados en la Ley de Presupuestos No 7.146, del año 1942, ítem 1201111, destinando la cantidad de \$ 20.000 para organizar los servicios de salvataje del balneario de Cartagena, y \$ 20.000 para construir un muelle en las riberas del balneario de Tejas Verdes".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la H. Cámara le parece, se daría por aprobado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Arias, apoyado por el Comité Radical, formula indicación para que se dirija oficio al señor Ministro de Fomento a fin de que ordene se hagan los estudios necesarios para la instalación de Agua Potable en la ciudad de Longaví.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la H. Cámara le parece, se daría por aprobado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Sepúlveda, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que en la Colonia "El Noviciado" de la Caja de Colonización Agrícola, hay una gran cantidad de trabajadores agrícolas, como así mismo los fondos de los alrededores.

2.º Que para la atención médica de ellos y sus familiares, deben trasladarse a Santiago a las policlínicas de la Caja de Seguro Obrero.

3.º Que dada la distancia que existe entre la Colonia mencionada y la capital, es de imprescindible necesidad la creación de una Policlínica Rural en dicha Colonia, para la atención de los obreros agrícolas de esa zona; la Brigada Parlamentaria Socialista solicita a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

Solicitar del señor Ministro de Salubridad, tenga a bien recabar del H. Consejo de la Caja de Seguro Obrero, disponga de los fondos necesarios para la instalación de una Policlínica Médica en la Colonia "El Noviciado".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Nuñez, apoyado por el Comité Progresista Nacio-

nal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que con motivo de la epidemia de meningitis, el 15 de julio del presente año el Director General de Sanidad y la Dirección General de Beneficencia decretaron destinar el hospital de Barros Luco para la atención de esta clase de enfermos, situación esta que ha traído una serie de dificultades y ha creado problemas serios, como es el cierre del hospital referido para destinarlo a la atención de estos enfermos, privando a una población extensa de los restantes servicios hospitalarios.

2.º Que se encuentra actualmente en construcción un hospital para enfermedades infecciosas, en el que se consultan barracas anexas para cubrir las necesidades en caso de epidemias.

3.º Que estos trabajos se prosiguen con excesiva lentitud, debido a los escasos recursos financieros de que dispone actualmente la Beneficencia.

4.º Que la terminación de este hospital es urgente, no sólo por lo que refiere a las epidemias que frecuentemente se desarrollan, sino también porque en tiempos normales estas barracas pueden llenar una necesidad que hasta el presente no ha sido atendida, como es el caso de la hospitalización de enfermos crónicos e incurables.

En virtud de estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que tome las medidas tendientes a la pronta terminación del Hospital para enfermedades infecciosas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Uribe, don Damiani, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Por Decreto Supremo se ha designado una Comisión para que, en el carácter ad-honorem, estudie y coordine los problemas relacionados con la industria carbonífera del país, reúna acuerdos y acontecimientos y todos los demás antecedentes sobre esta materia.

Sin embargo, esta Comisión ha sido designada con prescindencia absoluta de los obreros carboníferos y de su dirección máxima, la Confederación de Trabajadores de Chile, quienes pueden dar los más mínimos datos sobre las condiciones de vida y trabajo de estos esforzados y heroicos obreros mineros que luchan constantemente contra la muerte, para entregar al país esta materia prima, que tanto necesitan las industrias.

En mérito de estas consideraciones precedentes, la Honorable Cámara de Diputados acuerda: Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se incluya en esta Comisión a miembros de la Federación Nacional Minera y de la Confederación de Trabajadores de Chile".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor IRARRAZABAL.— No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo para el proyecto de acuerdo, resultaron 33 votos por la afirmativa y 14 votos por la negativa.

El señor PROSECRETARIO.— Han votado 47 señores Diputados; se requieren los votos de 31 señores Diputados para aprobar la proposición de la Mesa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En consecuencia, se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación se aprobaría.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Los honorables Diputados señores Cerda y Coloma, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Pende del Supremo Gobierno, desde hace varios años, un Proyecto de Reajuste de las Pensiones Mínimas.

Que son muchos los hogares modestos del país que esperan con impaciencia la cristalización de este proyecto.

Que las pensiones de que disfrutan miles de ciudadanos que han prestado beneficios positivos al país, fluctúan entre diez y trescientos pesos al mes.

Que es indispensable poner pronto remedio a esta situación de irritante desigualdad e injusticia.

La Cámara de Diputados acuerda: Solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre del Comité del Partido Conservador, a fin de que se sirva enviar a la Cámara el pronto financiamiento al Proyecto de Reajuste de Pensiones Mínimas que conoce el Supremo Gobierno".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el proyecto.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Rodríguez Quezada y Olivares, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Honorable Cámara: La Comuna de Providencia ha adquirido, en los últimos años, una densidad que marcha felizmente a parejas con su industria, su comercio y su permanente espíritu progresista.

Merece dicha comuna, por lo tanto, atención preferente del legislador, y por eso venimos en proponer lo siguiente:

Oficése, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Educación para que consulte en el presupuesto del próximo año la cantidad de \$ 500 mil pesos para completar, con Internado, la instalación y actual funcionamiento del Liceo N.º 7 de Niñas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

Acordado.

Ha llegado la hora.

26.—CAMBIO DE TURNOS EN LA HORA DE INCIDENTES DE LA PRESENTE SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El Comité Liberal y el Comité Progresista Nacional han convenido en cambiar sus turnos, de modo que el primer cuarto de hora lo ocuparía el Comité Progresista Nacional y el segundo cuarto de hora, el Comité Liberal.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

27.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL INFERIOR DEL PODER JUDICIAL.— PREFERENCIA.— SESION ESPECIAL.

El señor COLOMA.— Deseo hacer una petición, señor Presidente.

Se encuentra en estado de tabla un proyecto que mejora la situación económica del personal inferior del Poder Judicial. Yo rogaría al señor Presidente que se sirviera citar a una sesión especial para mañana de 10 a 12 M. o en la semana próxima, con el objeto de ocuparnos de este proyecto.

la Unión Soviética que lleva sobre sus espaldas el peso principal de la defensa heroica de la civilización.

Me da vergüenza haber oído la intervención del honorable señor Fernández Larrain en este Parlamento porque en este instante lo que debemos oír es el sentimiento antifascista de la nación.

No hace muchos días se celebró el día de Polonia.

El señor CONCHA.— No nombre a Polonia, su señoría.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— Con ocasión del día de Polonia, de ese pueblo que hoy tiene sus hombres esclavizados, millares de sus mujeres, de niñas que se unieron, todas las mujeres de todas las tendencias, desde las comunistas hasta las mujeres católicas y las socias del Club de Señoras, para lanzar su protesta contra la opresión y el ultraje a la mujer polaca.

Sin embargo, hubo una voz irritada: fué la voz de las agencias del Eje. Invito a su señoría a leer estas cosas de hoy, estos trágicos hechos de hoy, y no buscar cosas de ayer para tratar de fascistas. En el período de la embajada nacional "Nueva Era", se insultó a la mujer chilena, a las mujeres católicas y de todas las tendencias en forma soez, miserable, que avergüenza a cualquier chileno honesto.

Pero esto no ha preocupado al honorable señor Fernández Larrain ni a algunos señores Diputados. Lo que les irrita es que la Unión Soviética junto a las Naciones Unidas, esté defendiendo y salvando a la civilización, lo que les irrita es que en Chile se esté produciendo la unidad de los hombres, mujeres y jóvenes de todas las tendencias, para defender la familia, el honor nacional, para defender la integridad territorial; para defender junto a los demás pueblos de América, como en 1810, la libertad y libertad de todo nuestro continente. Eso es lo que les irrita, y es por eso que quieren traer hasta este recinto una discusión trascendida propia de los agentes del Eje, de los enemigos de la unidad nacional y de la unidad continental.

Todo ello tiende a impedir este proceso unitario que se está produciendo y que nada ni nadie podrá detener.

Pero no es sólo eso, señor Presidente. El honorable señor Sergio Fernández ha atacado a los comunistas que en Chile y en todo el mundo ocupan los lugares de mayor sacrificio en la lucha sangrienta, para defender a nuestra patria, al continente y al mundo. Para esto ha libertado al gran amigo de los pueblos de América Latina, don Chile, a Earl Browder, y ha ocultado que el Presidente Roosevelt puso en libertad a este último, y lo hizo porque comprendió que fué envenenado por intrigas imperialistas, por maniobras de los agentes fascistas que estaban entronizados en el propio Gobierno y que ese Mandatario ha empezado a expulsar de su seno.

El honorable señor Sergio Fernández ha atacado al Partido Comunista inglés; y ha levantado el trágico nombre de Chamberlain; nosotros, en realidad, no hubiéramos querido recordarlo, pero ya que se ha traído a colación, queremos enseñarle que el señor Chamberlain es la representación de la política entreguista, de la política de capitulación de los que ayudaron y levantaron al nazismo que hoy está agrediendo a su propia patria. Hoy su propio pueblo comprende lo nefasto y suicida de la política de Munich que él creó.

El señor YRARRAZAVAL.— La Rusia almen- ta al fascismo entregándole petróleo.

El señor FONSECA.— Solamente la ignorancia o lo más feo es lo que pueden hacer hablar esas cosas. Hoy como ayer la Unión Soviética gloriosa defiende la causa de los pueblos. Yo creo que es fruto de ambas cosas, pues señor Presidente el honorable señor Fernández Larrain ha tratado de asfixiar los hechos, y dice que es católico. Todos tal vez hemos leído en la prensa hace tres o cuatro días la pastoral de los Obispos alemanes, la dramática pastoral, que me conmovió profundamente. Los héroicos sacerdotes alemanes que la firmaron, tal vez en estos instantes están con la soga de la horca en el cuello, o en los campos de concentración. Ellos levantan su voz en defensa de sus santuarios que los nazistas han pisoteado; en defensa de los prelados encarcelados; en defensa de las religiosas arrojadas de sus conventos, en defensa de las escuelas religiosas destruidas y corrompidas por la b. fascista.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y en la Rusia Soviética?

El señor DIAZ.— En la Unión Soviética no ha ocurrido nada de eso!

El señor FONSECA.— El concordato que un día la Iglesia firmara con el Gobierno del Reich, sólo ha servido a los nazis de pretexto para agredir y para vulnerar a la religión católica en Alemania. Sin embargo, aquí en esta Honorable Cámara, esto no ha afectado al honorable Diputado, que ha levantado recientemente la voz no como un católico sino como un hombre que conscientemente está tratando de ayudar a que se estén minando las bases de la propia religión católica.

El señor ALCALDE.— ¿Y la pastoral de los obis- dos rusos?

El señor CIPUENTES.— ¡Tampoco puede ser juez un ruso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— Para los honorables Diputados, que por ignorancia o mala fe no conocen estas cosas, puedo decirles que, en Rusia, la Pastoral de los Obispos ha sido para llamar al mundo católico a unirse al Ejército Rojo, para la defensa de la patria, para la defensa de la Religión y de la civilización.

El señor ALCALDE.— ¡Está en un profundo error su señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADORES. El señor FONSECA.— En cambio, su señoría, sólo se limitan a atacarnos en este instante de lucha antifascista, tomando citas de otros tiempos, de discursos y declaraciones del Partido y de la Internacional Comunista, que nosotros reafirmamos y suscribimos, de acuerdo con su tiempo, sin quitar ni una coma.

Pero ahora los acontecimientos son otros. Hay que ser omnia o tener el cerebro foscilizado, como parece ser el del señor Sergio Fernández, para no cambiar.

En estos instantes, cuando el mundo, cuando la casa está ardiendo, como decía el Embajador Litvinof, a lo que debe atenderse es ver cómo apagar el fuego para impedir la catástrofe.

Y la catástrofe de la guerra, señores Diputados, en estos instantes de guerra en Sud América, afecta a todos los chilenos, sean obreros, campesinos o capitalistas, a todos los patriotas de verdad.

Ella no afecta, en apariencia, sólo a los tradicio- nales, nacionales que están sirviendo de "Quilings" de vendedores de la patria.

El señor DIAZ.— ¡Como el señor Fernández Lar- rain, que es enemigo pro fascista!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADORES. El señor FONSECA.— ¡Sepa el pequeño "quil- ling" Fernández Larrain, que los comunistas de las Filipinas, a quienes ayudó, fueron los prime- ros en tomar las armas y luchar hasta el último a las órdenes del general Mac-Arthur defendien- do la independencia de su patria y la integridad del territorio nacional.

Mientras tanto, los "quilings" señalaban el ca- mino a los invasores japoneses.

El señor GAETE.— ¡Cambien de título ya!

El señor FONSECA.— Señor Presidente: la clase obrera, nuestro pueblo, luchan por la indepen- dencia nacional, contra la agresión de los verdugos agentes de los banqueros alemanes.

Los obreros de Sewell, de Chiquicamata, del salitre, que luchan por sus reivindicaciones y por el aumento de la producción para defender la de- mocracia, ¿esos sí que pueden hablar de honor nacional del amor a la patria, pero no el señor Sergio Fernández, ni los que están dispuestos a entregar el patrimonio nacional al extranjero...

El señor CONCHA.— ¿Hasta cuándo habla es- tudiosos, su señoría?

El señor FONSECA.— Ahora les chocan estas verdades porque estamos desenmascarando el ca- rácter antipatriótico de la intervención que han aplaudido y que demuestra, hasta la saciedad, que representa los intereses de agencias extranje- ras de las Embajadas del Eje.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— Pero hombres de ciencia, profesores de varias Universidades, han levan- tado su voz en Chile, en Santiago, y hoy mismo como lo dice la prensa, profesores de la Uni- versidad Católica, de la Universidad de Chile, han levantado su voz para protestar de los atenta- dos en contra de Universidades de Europa, asal- tadas por los vándalos fascistas, y contra las tortu- ras sufridas por eminentes profesores y sabios.

El señor DELGADO.— Pero el señor Fernán- dez desconoce hasta el último discurso del Sena- dor conservador Dr. Cruz Coke...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— Antes de terminar, quie- ro realizar, como chileno y comunista, la gloriosa epopeya de la Unión Soviética en defensa de los grandes principios y conquista de la civilización. Con la sangre de sus hijos héroicos, está conteni- endo a las hordas de la barbarie fascista: ella está defendiendo, en consecuencia, la indepen- dencia nacional chilena, la seguridad del continente americano.

Es por esto que los pueblos, con su compren- sión colectiva, con su alta conciencia política, con su acendrado amor al territorio y al progreso, luchan por la victoria de la U. S. S. R. Ingla- terra, Estados Unidos. Los obreros, campesinos y patriotas chilenos reúnen recursos, juntan dinero para colaborar, aún en medio de sus necesidades diarias, y se quitan el pan de la boca, para ayu- dar a los gloriosos ejércitos soviéticos y de las na- ciones unidas porque saben que así defienden el propio bienestar y la propia seguridad y estabili- dad de la nación chilena. Por eso luchan, porque nuestra patria tenga el alto honor de tener rela- ciones diplomáticas y comerciales con la gran tri- bu de héroes, con el gran país del socialismo, la Unión Soviética que es la avanzada gloriosa de la humanidad.

El señor FERNANDEZ.— Después de oír a su señoría, comprendo que se encontraba en el Sena- do cuando hizo uso de la palabra. Se ve que no ha entendido nada, absolutamente nada, de mi discurso. En él no existe una sola palabra ni a favor ni en contra del nazismo. Sólo me referí a la línea quebrada de los partidos comunistas.

El señor FONSECA.— Mientras tanto para ver- güenza del Parlamento y de algunas capas o sec- tores del Partido Conservador, ya que allí hay millares de católicos y demócratas de verdad, se levanta aquí la voz de la división, de las agen- cias del Eje, hablando por boca de uno de sus militantes, por boca del señor Sergio Fernández Larrain.

El señor DIAZ.— Botado a aristócrata.

El señor CONCHA.— Su señoría habla por boca de ganso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Le corresponde el turno a Comité Liberal.

El señor NUÑEZ.— Pero yo estaba con la pa- labra, señor Presidente; solamente le concedí una interrupción al honorable colega señor Fonseca.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha concedido la prórroga de la hora por 40 minutos, en la forma solicitada por los Comités y ya el tiempo se ha cumplido honorable Dipu- tado.

El señor NUÑEZ.— Pero era sólo una interrup- ción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¡Cómo va a ser una interrupción, honorable Dipu- tado!

El último turno corresponde al Comité Liberal. El señor MARIN.— Pido la palabra, señor Pre- sidente.

32.—POSICION INTERNACIONAL DE CHILE. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MARIN.— Señor Presidente: con la mayor serenidad frente a este debate, frente al problema de la posición internacional de Chile, los Diputados liberales no tenemos nada que agregar a las razones que manifestamos al país para so- lidozarnos patrióticamente con la patriótica po- lítica seguida por S. E. el Presidente de la Repú- blica, que no es otra cosa que la ratificación de la vieja política internacional chilena que nuestros grandes estadistas supieron mantener en momen- tos difíciles para el país.

Me hago cargo, honorable señor Presidente, de la indignación de los Diputados comunistas ante el discurso del señor Fernández Larrain.

El señor DIAZ.— Porque tenemos razón.

El señor MARIN.— El señor Fernández sólo probó en forma irrefutable...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN.—... que ayer los Diputa- dos comunistas eran francos partidarios de la neutralidad, porque así se lo ordenaban sus directivas de la Rusia Soviética.

El señor DELGADO.— Y lo seguimos siendo e invito a su señoría a discutir fraternalmente esta situación a fin de que se cerciore de nuestros puntos de vista al respecto.

El señor MARIN.—... que hoy quieren arras- trarnos a la guerra porque así le han ordenado, ahora, sus directivas de Rusia.

El señor DELGADO.— No recibimos órdenes de nadie.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al honorable señor Delgado.

El señor MARIN.— Nosotros, ayer y hoy, he- mos defendido sin claudicaciones, la línea in- ternacional que ha dado honor y prestigio a Chi- le, mientras los Diputados comunistas están a las órdenes de Rusia. ¡He aquí la línea que nos se- para! Nada más, señor Presidente.

El señor DELGADO.— ¡Su señoría no le hace honor a Balmaceda!

El señor DIAZ.— Su señoría es un pobre hom- bre que ni siquiera le llega a la suela de los zap- atos a Balmaceda.

El señor MARIN.— ¡A palabras necias, oídos sordos!

33.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PRO- FESORADO. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Godoy, por 10 minutos.

El señor GODOY.— Señor Presidente: prime- ro debo, desde esta Honorable Cámara, solicitar del Supremo Gobierno, de algún Ministro respon- sible, que se sirva decir alguna palabra clara y definitiva, sin eufemismos de ninguna especie, respecto de un problema que ha sido planteado por los maestros de la República: el de su mejo- ramiento económico dadas las actuales condicio- nes de vida que es hace imposible la subsisten- cia. Ocurrió, señor, que a tres semanas justas de la clausura del actual período de sesiones ordi- narias, casi ahora, sólo han obtenido explica- ciones más o menos aceptables y en cierto modo, esta gran institución nuestra que se llama "Trami-

tación" es la respuesta que va prevaleciendo; vale decir, que hasta ahora, de una parte a otra, los maestros, en un doloroso peregrinaje, no lo- gran una definición concreta al hecho que les im- porta fundamentalmente, esto es, si van a tener mejoramiento como lo han pedido y dentro de los términos compatibles con la urgencia de sus ne- cesidades o no lo van a tener.

En esta incertidumbre y en esta tragedia eco- nómica de los maestros, creo que sería más hon- rado, y mil veces preferible, que se les dijera que no hay posibilidad alguna, que no hay esperanza alguna de que se les de el mejoramiento economi- co, antes de enterarnos con expedientes dilato- rios y respuestas confusas que no hacen más que agudizar su desesperación.

Pido esta resolución desde aquí y espero que tengamos alguna respuesta.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una inter- rrupción su señoría?

Creo, honorable colega, que no necesita su señoría saber el pensamiento del Gobierno.

Su señoría es legislador, y si sus señorías creen que en realidad se debe dar ese aumento que los maestros piden, lo que corresponde es presentar el proyecto respectivo y defenderlo.

El señor GODOY.— Para no estorbar la acción del propio Ejecutivo, para no entorpecer, como se- mos ha dicho, el proyecto que tiene en prepara- ción, no hemos presentado el anteproyecto elabo- rado por la Unión de Profesores de Chile.

Los maestros le han pedido al Presidente de la República y al Ministro de Educación, que pre- senten cuanto antes su proyecto. Declaro que fren- te a un sistema que eleva el costo de la vida; hoy, el pan; mañana, el agua; después, el gas; pasado, la movilización, vale decir, todos los artículos vitales, nosotros, los que queremos sinceramente hacernos eco de este estado de cosas, daremos una última tregua y oportunidad, si no lo hacemos, con las firmas de los Diputados que nos quieran acompañar, haremos nuestro el proyecto de la Unión de Profesores y lo dejaremos entrega- do a la consideración de la Cámara. Así, cada cual salvará su responsabilidad.

El señor ALCALDE.— Interrumpí a su señoría porque una comisión de maestros ha estado ha- blando conmigo respecto de esta materia. Y les he dicho mi opinión en el sentido de que están perdiendo el tiempo en estos trájes, por la sencilla razón de que si ellos quieren aumento y es el deseo del Gobierno y de los parlamentarios de Gobierno concedérselo, tienen en sus manos los medios, pues les basta sólo con pedir a los Dipu- tados de Gobierno que presenten el proyecto de ley correspondiente y al Presidente de la Cámara, que es también de la combinación de Gobierno, las sesiones necesarias para despecharlo rápidamente.

El señor GODOY.— Estimo que este proyec- to sea el que mañana mande el Gobierno, que tanto sea el que presente aquí, como el que presente aquí con las reformas que se quiera introducir, ya a tener el apoyo de todos los sectores de la Cámara, especialmente de aquellos que estando más cerca del magisterio saben comprender la justicia de las aspiraciones de este gremio.

El señor GODOY.— Ahora bien, en los breves instantes que me quedan, quiero expresar la estu- pefacción que me ha producido el discurso del ho- norable señor Fernández Larrain, por una razón que, acaso, con un esfuerzo de sus señorías, logren entender.

Cuando al comienzo de la guerra, Rusia, en una política de neutralidad que el mundo le ha venido a comprender más tarde, se colocó en la posición que todos saben, yo mismo escribí un artículo que provocó comentarios y discusiones. Su título con- tenía el fondo y ¡planteaba! "¿A dónde va Rusia?", y en él discriminaba sobre las aflicciones que a los hombres de Izquierda, a los socialistas, nos producía Rusia con esa actitud.

La respuesta a ese artículo, que no eran sino cien interrogantes, me la dieron los hechos, y la historia ha venido a probar, señor Presidente, que los hombres, que los pequeños hombres que desde esta parte del mundo queríamos enfocar los he- chos con antecedentes muy precarios, éramos nos- otros los equivocados y era Rusia la que tenía la razón.

Si Rusia se hubiera mezclado en la guerra en el primer momento, entonces se habría realizado lo que los capitalistas internacionales persiguen sa- ludablemente: su destrucción, y, con ella, la der- rota de la clase obrera.

Rusia no podía estar preparada para una guerra, para una agresión mecanizada, brutal, como son las guerras actuales.

Rusia necesitaba prepararse, necesitaba ganar tiempo, y esto, a su hora, el mundo lo entendió, y tanto lo comprendió, que los grandes timoneles y conductores políticos, Roosevelt y Churchill, to- das las grandes figuras de hoy día se consideran orgullosos de compartir con los jefes del Go- bierno soviético y en el mismo terreno de digni- dad personal, nacional e internacional, defen- diendo con ellos la democracia y el porvenir de la humanidad.

Lo que nos duele es esto: que un Diputado con- servador, que se dice democrático, perteneciente a un partido que reclama para sí las tradiciones democráticas, y poco menos que la existencia ju- rídica de nuestro país, nos traiga pelitos trasnochados de viejas que se calientan al calor de un brasero, querellas bizantinas y estúpidas frente a un peligro inminente que nos asedia y nos asfixia.

Sus señorías o algunos de sus señorías no com- prenderán lo que yo vi, con emoción, 24 horas después del terremoto de Chillán: obreros pobres, que se habían trasladado de distintas partes de Chile a remover los escombros de las casas der- rumbradas, para llevar un poco de solidaridad, para mitigar de alguna manera el dolor, sin averi- guar el apellido, ni las condiciones sociales de los que podían estar bajo ellos.

En los momentos de las grandes calamidades, como cuando estalla un incendio en la casa veci- na — sólo un descartado podría permanecer insensible —, los obreros corren con todos los ries- gos que esto pueda significarles, y se ponen al servicio de la colectividad, jugándose enteros. Es lo que hacen hoy frente a los peligros que amenazan a la democracia.

Creo que esto mismo aconsejaba la religión de sus señorías. Sin embargo, con una actitud pagana, con una actitud cavernaria, el señor Fernández Larrain viene a hablar aquí, como hablaba el Je- fe de Policía de Buenos Aires, y el jefe fascista y provocador de la policía de Río Janeiro, expulsa- do ignominiosamente.

Esto es inaceptable. ¿Cómo es posible que el se- ñor Fernández se sienta contento con la actual si- tuación del mundo cuando ve cómo amenaza a éste la destrucción, y cuando la Democracia, en sus últimos baluartes, prepara la defensa de la ci- vilización, a que contribuyeron los antepasados de Ud? Lo hacen guiados por su odio contra el pue- blo, creyendo que el fascismo los va a respear.

Y Ud, lo van a ver; hay una incongruencia irreconciliable entre las opiniones vertidas esta- tarde en el Honorable Senado, por conservadores y liberales, con las declaraciones oídas esta tar- de en la Honorable Cámara las que no pueden interpretarse la tradición democrática que repre- sentan en Chile el Partido Conservador y también el Partido Liberal.

Quiero pensar que el "diablo cojuelo" ha acom- pañado la preparación de este discurso que es una patraña, una leyenda, que es una aberración y

una monstruosidad; y que es también, una ver- güenza para esta Cámara el que se haya oído en su seno esa lengüa.

Con la autoridad de la posición independiente, que hemos mantenido con honradez en la políti- ca, debo agregar que este discurso demuestra lo que es la propaganda subrepticia, la propaganda maldita de la quinta columna, que no es como ustedes imaginan y como también, creyeron los oligarcas y "municipalistas" de Francia, Bélgica y de la propia Inglaterra, sino que está destinada a destruir al pueblo, y destruir a la propia Dere- cha, sin respeto de ninguna clase para nadie, ni para nada, ni para la familia, ni para los senti- mientos humanos, ni para la dignidad, ni para la religión, ni siquiera para la cultura y la civi- lización de nuestro tiempo.

La voz que hemos oído no es la voz de la de- mocracia, ni la voz del pueblo, ni la voz de Chi- le, ni siquiera la voz del Partido Conservador, si- no la voz de un señor que se quedó dormido en el estado catáleptico, hace siglos, y ahora ha des- estado sin saber qué pasa en el mundo, ni qué ocurre en la historia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tie- ne la palabra el honorable señor Gaete, por dos minutos.

El señor GAETE.— Voy a decir sólo dos pala- bras sobre esta cuestión.

Ojalá los señores Diputados conservadores se quedaran un momento más en la Sala...

El señor CONCHA.— Después del discurso ca- táleptico del honorable señor Godoy, no hay na- da más que oír.

El señor GAETE.— Los socialistas deseamos decir una palabra final en este debate tan inte- resante.

Cuando estalló la guerra, expulsamos nuestra posición y batallamos porque aquí en Chile, y espe- cialmente en América hubiera un sólo frente democrático contra la barbarie de la guerra euro- pea.

En esa oportunidad no fuimos comprendidos. En el plano nacional — y desde que celebra- mos el Congreso de los Partidos Democráticos de América — hemos seguido, honorables colegas, de acuerdo con la posición adoptada por los par- tidos que hoy se han ocupado de esta materia, espe- cialmente de Izquierda, hemos seguido, digo, la línea de la unidad, o sea, hemos mantenido es- trictamente una sola línea desde un principio hasta ahora.

Hoy día, viendo lo que ocurre en América y en el mundo entero, los Diputados socialistas de- seamos —, ojalá lo comprendan así los sectores de Derecha y de otros bandos de la Cámara — la unión de todos los chilenos en un sólo frente de batalla, ya que la guerra se avecina a nuestras puertas.

Por eso es conveniente, Honorable Cámara, que no traigamos al debate cuestiones que nos dividen profundamente en el Parlamento, y que tienen que dividir también al pueblo de Chile.

Yo quisiera que los señores Diputados con- servadores y liberales que hablaron en esta oportu-

nidad, revisaran también, sus posiciones frente a este momento que vive América.

Nosotros hemos estado sustentando frente al problema internacional una línea invariable, un problema de acuerdo con la posición de la República en el llamado a fijar las posiciones internacionales de acuerdo con la Constitución.

Y nuestros espíritus tienen que estar detrás de las palabras de S. E. el Presidente de la Repu- blica cuando ha condenado la agresión al Brasil, y cuando lo ha condenado también, el Canciller, señor Barros Jarpa, militante del Partido Liberal, manifestando sus puntos de vista de carácter político de política de vista de carácter político que al expresan, frente a esta resolución, so- lita internacional de S. E. el Presidente de la República, no es posible que después nos diga que hay una equivocación en la línea seguida. Creo que no ganan ni los conservadores ni los liberales, ni ningún otro partido, con planes de esta forma problemas tan graves, ya que en la actualidad se necesita es apagar las pasiones aquilares los espíritus.

Quiero, por último, manifestar a la Honorable Cámara que en Sewell, en el "Mineral de la Te- nencia", se realiza hoy día, a esta misma hora, una gran concentración de carácter democrático, radical, comunistas, etc., que en esa concen- tración a la cual no puede concurrir, como a- expresé telegráficamente a sus organizadores, se- ñor Barros Jarpa, se trata de estudiar un problema de interés a los obreros, que en esa concentración digo — se tratará el mismo problema interna- cional de adhesión a las democracias de que se ha- bla. Se que asistirán hombres de todos los sec- tores políticos, y que las expresiones de los se- ñores reflejarán el espíritu de solidaridad huma- na que debemos afrontar las contingencias bélicas. Y es ese espíritu, creado por el espíritu predominante en la Cámara, a fin de que no se re- sultaran en ella debates que apasionan y dividen profundamente las opiniones, pasen en silen- cios, más que nunca, necesitamos estrechar las manos, conservadores, liberales, radicales, socialistas, comunistas, democráticos, es decir, representantes de todos los partidos políticos, para que ofrezcamos así, con esa noble actitud, una primicia de solidaridad nacional desde la Cámara que habrá de ser — sin duda alguna — un ejemplo para la ciudadanía y para el pueblo entero.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Co- mo ha llegado la hora, se levanta la sesión. Se levantó la sesión a las 20 horas y 33 minutos.

ENRIQUE DARROUY P., Jefe de la Redacción.

DISPOSICIONES LEGALES AMPARAN LOS DERECHOS DE LOS MEJOREROS DE CHUCHUNCO

Gran asamblea celebrarán el próximo Domingo. — Directorio de la organización



La expropiación proyectada, los dejará sin hogar

Ayer en la mañana recibimos la visita del directorio de los mejo- reros de la Población Chuquenco, que, según declaraciones que nos hicieran, son los genuinos repre- sentantes de los mejoreros de dicha población.

El objeto de nuestra visita, nos dijeron, es manifestar públicamen- te por intermedio de LA NACION, nuestro general y justificado des- contento por la resolución reciente- mente tomada, que dispone la expropiación de los terrenos que desde hace más de sesenta años arrendamos, y en los cuales, me- diante extraordinarios esfuerzos que representan infinitas privacio- nes y tesoneros empeños, hemos edificado nuestras casas-habitacio- nes, las cuales, a medida de nues- tros recursos, hemos ido mejoran- do constantemente e introducen- do en ellas todas las mejoras y servicios que nos ha sido posible.

Debemos hacer presente que fun- damos esta población sobre terre- nos arrendados, realizando en ellos, hasta formar la población actual, cuya extensión actual es de más de 30 manzanas, todas las obras que son indispensables para su planificación, saneamiento y delimitación de sus calles.

Con las obras ejecutadas, hemos ido día a día valorizando para su- duos el terreno ocupado y cum- pliendo las obligaciones, y exigen- cias que a raíz del mejoramiento nos han hecho sus propietarios.

Existen disposiciones legales que nos reconocen y proporcionan va- cíos para adquirir, mediante préstamos de la Caja de la Habi- tación Popular, los terrenos en re- ferencia, y no es posible que di- chos derechos nos vayan a ser hoy día arrebatados por una medida que entraña una gran injusticia y que crea un grave problema a más de cinco mil personas.

Estimamos, que el proyecto de expropiación debe ser retirado de las Cámaras, por quien correspon- da a la brevedad posible para cor- tar así que cuando la justa alarma que ha provocado entre los mejo- reros.

El directorio de nuestra organi- zación, que controla la totalidad de los mejoreros de Chuquenco, lo componen las siguientes perso- nas: Presidente, señor Manuel Rojas A.; vicepresidente, señor Manuel

Jorquera O.; secretario general, se- ñor Ambrosio Torres O.; secretario de actas, señor Luis Reyes; secre- tario de correspondencia, señor Manuel Martínez; secretario de prensa, señor Juan Jara; proleccio- nario, señor Fernando Puenzadas; directores, señores Humberto Go- doy, Apolinario Tapia, Leopoldo Se- villano, Gregorio Rodríguez, Pedro Riquelme José Farías, Julio Silva y Francisco Rojas.

Este directorio es el único au- torizado para hacer declaraciones públicas y tomar resoluciones que guarden relación con el problema creado a los mejoreros.

Proseguiremos dando a conocer los diversos aspectos y consecuen- cias que tiene para nosotros la resolución que se pretende hacer efectiva.

El domingo, con la concurrencia de varios parlamentarios, diputa- dos sociales, y la prensa, celebra- mos una gran concentración, para abordar ampliamente el grave pro- blema que se nos crea.

Hasta aquí, las declaraciones que hicieran los señores diputa- dos de los mejoreros de la Población Chuquenco. D. O. A.

La segunda etapa del C. Atlético de selección

SE EFECTUARA MAÑANA EN EL STADE FRANCAIS

Mañana se efectuará en la cancha del Stade Francais, la segunda etapa de Campeonato de Selección de Atletismo...

LINEA SAN FRANCISCO CON CLUB DE VICENTE SE ENFRENTARAN HOY

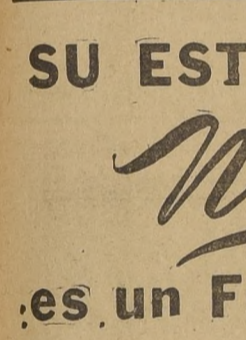
En la cancha "Los Gráficos" se enfrentarán esta tarde los cuadros superiores de fútbol de los clubes Linea de Autobuses y Deportivo de Vicente...

UN EMPATE DEFINEN ESTA TARDE LOS CONJUNTOS DE MAGALLANES Y BADMINTON

JUGARAN EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.—SANTIAGO MORNING Y S. NATIONAL ALTERNAN OFICIALMENTE EN EL SEMIFONDO

SU ESTÓMAGO es un FOGON...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...



que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

que quema todo lo que Ud. engulle... Solo admite sustancias sanas y digeribles como lo es la Manteca Vegetal Pura Banquete...

EMPIEZA HOY- EL TORNEO DE NATACION DE SANTIAGO

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA ETAPA DE LA COMPETENCIA DE NATACION DE SANTIAGO EN PLETA GUBERNA, QUE DESDE LOS AÑOS ORGANIZA LA ASOCIACION LOCAL

En la Piscina Escolar se efectuará la primera etapa de la principal competencia de la temporada de invierno

INTERVENDRAN LOS MEJORES ELEMENTOS DE LA CAPITAL

Intervendrán en esta competencia los mejores nadadores de la capital...

CON IGUAL OPCION PARA TRIUNFAR SE HALLAN EL COLO COLO Y A. ITALIANO

ESTOS EQUIPOS SE MIDEN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL.—UNION ESPAÑOLA CON LA "U"

Una de las más arduas reuniones de fútbol de la temporada, se efectuará mañana en el Estadio Nacional...

PUEDEN RESULTAR DE INTERES LANCES QUE ANUNCIAN LA A. D. I. P.

EL C. INTERNO DE FOOTBALL DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGU

PETICIONES DE LOS DEPORTISTAS DE RUCA

EL UNION ARAUCO IRA A TALAGANTE

SANTIAGO MORNING CON LA "U", POR LA S. CADETES

ESPAÑOLES CON COLO COLO.—SEGUNDA RUDA DEL CAMPEONATO OFICIAL.—PROGRAMAS DE HOY Y MAÑANA

BOXEADORES MILITARES PELEAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

SE EFECTUARAN 12 COMBATES OFICIALES Y 3 PRELIMINARES.—DEL PESO MOSCA AL PESADO.—LOS COMBATES SE CARACTERIZAN POR LA AGRESIVIDAD DE LOS PUGILES

UN MEREcido HOMENAJE AL GRAN ATLET A SEPULVEDA

SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO.—ACTUARAN AMATEURS DEL PROVIDENCIA

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION

SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES"

Propuestas Públicas

COMUNA DE MAIPU. (Población Buzeta)

EN EL RACHA B. C.

Banquete advertisement featuring a man eating and a box of Banquete margarine. Text includes 'es un FOGON...', 'Manteca Vegetal Pura', and 'COMPANIA INDUSTRIAL S.A.C.H.'

SASTRERIA "LA BUENOS AIRES" advertisement. Text includes 'Ofrece ternos sobre medida en casimires importados y nacionales, precios fuera de competencia', 'SAN ANTONIO 376 --- FONO 31494', and 'Propuestas Públicas'.

NOTABLE EXITO LOGRO LA VELADA PUGILISTICA PRO ESTADO DE CONCEPCION advertisement. Text includes 'SE EFECTUA ANTECENA, ORGANIZADA POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE' and details about the boxing event.

CERTAMEN BOXERIL ENTRE FERROVIARIO Y COMPANIA DE GAS SE EFECTUA HOY advertisement. Text includes 'EL PROGRAMA' and details about the boxing match between the Railway and Gas companies.

EN EL RACHA B. C. advertisement. Text includes 'D

MARGARITA XIRGU PRESENTA MAÑANA "QUE VIENEN LOS PIRATAS"

Margarita Xirgu ensayará la segunda representación de su exitosa versión de la obra, "Que vienen los piratas", para mañana, a las 17.45 horas, en el Teatro Municipal. Se trata de un homenaje a la ciudad de La Serena, basado en las crónicas del siglo XVII y realizado por Santiago del Campo.

"EL MEDICO LOCO", POR CROHARE EN EL MIRAFLORES

Con justicia decía Crohare, hace algunos días, que el estreno de "El Médico Loco" alcanzará gran éxito y que la teatralización del libro de Leonidas Andreiev, uno de los escritores rusos más difundidos, gustará en nuestro ambiente. Todo se ha confirmado.

Gran Circo Monumental

En la calle Miguel de la Barra, esquina de Merced levanta su elegante carpas el Circo Monumental, que ha logrado organizar el dinámico empresario Juan Stevenson.

Circo Internacional

Quedará finiquitada toda la base, firmándose el contrato respectivo para la próxima temporada en la pista del Teatro Caupolicán del Circo Internacional "Las Águilas Humanas" y cuyo empresario, Mr. Jack Blumfeld, procederá de Buenos Aires, ya se encuentran entre nosotros.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTIVAMENTE SE REORGANIZAN GREMIOS Y FEDERACIONES CGT.

PROXIMO HOMENAJE A LA MEMORIA DE ALBERTO BALOFFE.—DIVERSOS ACUERDOS

El Consejo Nacional de la CGT se encuentra empeñado en robustecer sus efectivos sindicales, para lo cual ha designado comisiones y delegaciones con el encargo de atraer al seno confederal a diversas corporaciones obreras que simpatizan con los fines gremialistas. Esta labor va muy bien encaminada y desde luego, puede adelantarse que en breve la CGT volverá a ocupar un sitio destacado en el movimiento sindical chileno.

El Consejo ha tomado recientemente los siguientes acuerdos: Ampliar el radio de acción del periódico "Liberación", órgano confederal, aumentando su tiraje para que él llegue a las manos del mayor número de trabajadores; Preparar, para una fecha próxima una velada artística a beneficio de "Liberación"; Dar una estructura moderna a la Secretaría de Informaciones para el interior y el exterior.

INTERMEDIARIOS Y FERIAS, FACTORES DE ENCARECIMIENTO DE LA CARNE

DECLARACIONES DE DD. DE CARNICERIAS

Con relación a algunos de los factores que a juicio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías producen el alza del precio de la carne el Mesa Director, naturalmente perciben por dicho acto cierta remuneración: nada más lógico. Pero la modalidad en que se basa dicha remuneración deja mucho que desear, pues es a tanto por cien.

Comisión que es de un 2 por ciento, y al comprador el uno por ciento lo que en total hace el 3 por ciento. Aparentemente este porcentaje es reducido, pero si tomamos en cuenta que un novillo vale en la actualidad poco más de tres mil pesos, y que un buey vale más de cuatro mil pesos, tenemos entonces que las Ferias por el solo hecho de entrar los animales por una puerta y salir por la otra, cobran, según los casos, noventa o ciento veinte pesos por cada animal que ocurre destino al matadero. Esto cobran actualmente pues cuando el ganado en plena venta una cotización más baja, más baja era, naturalmente, la Comisión de las Ferias, siendo el porcentaje el mismo. Ejemplo: un novillo valía mil pesos la Feria obtenía una Comisión de \$ 30 por animal. El precio de éste subió a tres mil, entonces, el porcentaje cobrado por el mesero, o sea, cobrará \$ 90 de Comisión.

REUNION DE SUBOFICIALES RETIRADOS EN T. BAQUEDANO

La Sección Santiago "Luis A. Soto" de la Federación de Suboficiales Retirados llevará a efecto, mañana, a las 10 horas, una amplia concentración de todos sus efectivos en el Teatro Baquedano, con el objeto de solicitar del Supremo Gobierno y

SIND. DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares se reunió en Junta General Extraordinaria bajo la presidencia del señor Lorenzo Pérez E., y tomó los siguientes acuerdos:

LA LEY N. 4054 Y SU CUMPLIMIENTO

No 1 de la mencionada ley, todos los comerciantes deberán cumplir, en el carácter de obligados independientes, cotizando imposiciones azules con una renta de \$ 400.00, para lo cual la asamblea acordó comisionar al presidente para que se entre, vista con el secretario general, a conocer los reclamos efectuados por los comerciantes; que los Inspectores están obligando a los pequeños comerciantes a imponer sobre una asignación de 800 pesos, se le enviara nota de protesta al respecto.

Concentración de Dueños de Mejoras y Compr. de Sitios

El Frente Nacional de la VI. vienda ha convocado a un amplio general para mañana, a las 9 horas, en la Avenida La Paz 134. A este ampliado deben concurrir todos los delegados de las poblaciones adheridas al Frente y sus correspondientes mesas directivas. Han sido invitados especialmente los parlamentarios de los cuatro distritos de Santiago y los residentes y Alcaldes de las distintas comunas de Santiago, a fin de que se impongan de las peticiones y reclamos que se van a formular en la asamblea. En la tabla de este ampliado figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta del secretario sobre las labores desarrolladas desde enero p.p.d. hasta el presente; 2.º) Estudio y despacho del reglamento interno del Frente; 3.º) Nominamiento del asesor jurídico; 4.º) Financiamiento de la oficina jurídica del Frente, y otras materias.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO.— Reunión de Directorio, hoy a las 18 horas, en calle San Francisco 864. JUNTA DIRECTIVA FERROVIARIOS JUBILADOS.— Reunión de los miembros de la Junta, hoy a las 15 horas, en el local de costumbre. SOC. UNION DE PELUQUEROS.— Reunión de directorio. mañana a las 10 horas, en el local social de Santa Rosa 555. SINDICATO TEJEDORES COTTON.— Reunión general el próximo domingo a las 10 horas en Huérfanos 160. FED. NACIONAL TEXTIL.— Reunión, hoy a las 20 horas, en el local social de costumbre. SINDICATO GARZONES Y AYUDANTES.— Esta institución comunicó a sus socios que el nuevo local funciona en Avenida Bernardo O'Higgins 1749. SOC. MELCHOR CONCHA Y TORO.— Reunión general, mañana a las 18 horas, en el local social de costumbre. LIGA DEFENSA DERECHOS DEL HOMBRE.— Reunión extraordinaria para el próximo martes a la hora y local de costumbre. FED. SUBOFICIALES EN RETIRO.— La Sección "Luis A. Soto" llevará a efecto una concentración mañana a las 10 horas en el Teatro Baquedano. FED. DE SINDICATOS MOLINEROS.— Reunión de delegados, el próximo domingo a las 10 horas en calle Fariña 450. UNION NAC. SERVIDORES PUBLICOS EN RETIRO.— Reunión general mañana a las 10 horas en Eleuterio Ramírez 743. SOC. ARTESANOS LA UNION.— Reunión general mañana a las 18 horas en el local social de calle Riquelme 851.

ACTIVIDADES DE LA SOC. MUTUALISTA ARTESANOS LA UNION

La Sociedad de Artesanos La Unión celebrará una Junta General de Asociados para estudiar el proyecto de reforma de sus Estatutos Sociales, que la comisión respectiva terminó recientemente. El directorio de la Sociedad recomienda la asistencia a los señores socios a la Junta General, y también visitar a los socios enfermos, señores Washington Jara y Juan de Dios Pérez. En la reunión celebrada últimamente se utilizaron los acuerdos con respecto a la Junta General, y además se acordó lo siguiente: se nombró secretario interino a don Lorenzo Morla; se autorizó a la Comisión de Hacienda para que efectúe la exhumación en ambos mausoleos el lunes 7 de septiembre; mandar nota de condolencia a don Miguel Caradeux por la muerte de su señora madre y al conde don Alejandro Serrano por el fallecimiento de su hijo. Finalmente se aprobó una moción del director del Conservatorio Almg. Chilena, don Modesto Hernández, para dar el 4 de septiembre una velada en honor del señor presidente y director de la Sociedad.

RESIDENCIAL Lord Cochrane 47 Ofrece departamento y buenas piezas con pension; espiéndida comida

Escuche! Todos los días a las 10 P. M. la audición «FRENTE AL CONFLICTO» y los Domingos «El Editorial de la Semana» por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, C B 57 C E 1180 En Valparaíso: CP 30 En Antofagasta: Radio El Loa En Valdivia: Radio Baquedano En Temuco: Radio Frontera En Punta Arenas: Radio Austral

GRATIS Un interesante folleto ilustrativo sobre el movimiento sexual se envía discretamente a quienes lo solicitan CASILLA 28-V Valparaíso Se ruega enviar \$ 0.40 en estampillas para gastos de franquicio.

¡QUE ALIVIO! MENTALOL CONTRA ROMADIZOS, RESFRÍOS, LABIOS PARTIDOS, CONTRA DOLORS PICAURAS DE INSECTOS. Base: Emet. Eucalipto. Esencia pro silvestre, Maní, Alcanfor, Aceite de Jirca, M. R.

SOCIEDAD MANUEL MONTT RACIONAMIENTO DE BENCINA Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios en general, trabajadores de taxis o particulares, que debido a gestiones de la Directiva, el plazo para las inscripciones de los taxis (diurnos y nocturnos) y particulares se prorrogó hasta el próximo lunes en la mañana. Por lo tanto los socios que aún no se hayan inscrito, pueden pasar por la Secretaría General de esta institución para que lo hagan. Oficina ésta que funcionará con este objeto durante hoy y la mañana del lunes. Se advierte en forma especial a los chóferes particulares, la absoluta necesidad de que pasen a inscribirse, pues la lista general que se saque ahora, servirá para futuros racionamientos. Igualmente se pone en conocimiento de estos asociados, que con el fallecimiento de los señores Luis Maciel y Manuel Fernández se han producido las cuotas mortuorias números 88 y 89, venciendo el plazo para la cancelación de ellas, a mediados del próximo mes.

ASOC. "HIJOS DEL SUR" DE CAUTIN A MAGALLANES

El domingo próximo pasado esta Sociedad, en una amplia reunión de sus componentes, acordó citar a reunión general en conformidad a los Estatutos Sociales, con el objeto de elegir la nueva mesa directiva que ha de regir los destinos de esta organización para el domingo 6 de septiembre en el local social, a las 10.30 horas. También aceptar la invitación de la Federación Mutualista de Santiago para participar en las juntas deportivas que organiza en la celebración del Día del Mutualismo a celebrarse en octubre, para lo cual se nombró la siguiente comisión: señores No. lasso Gárdenas, Juan Tarvest y Rafael Chamorro, con el objeto de que organicen una selección interna de los diferentes juegos y deportes a realizarse. Las inscripciones están abiertas para los socios en la secretaría del Club, donde podrán informarse sobre el particular. La comisión de fiestas quedó autorizada para preparar un banquete para el domingo 13 de septiembre, con motivo de celebrarse el 7.º aniversario de la institución.

GRAN PELICULA CON UN "SHORT" EXTRAORDINARIO PRESENTA HOY EL TEATRO METRO



Wallace Beery, héroe de cien películas heroicas, aparecerá hoy en la pantalla del Teatro Metro, en su última y más dramática creación.

En las tres funciones de hoy, mañana, yermouth y noche, estrenará el Teatro Metro un programa extraordinario de cine. "Sueno el Clarín", producción Metro-Goldwyn-Mayer, con Wallace Beery, Marjorie Main, Lewis Stone, George Bancroft y Donne Reed, es la película de fondo de este programa extraordinario. "Cuando un pueblo despierta", es un "short" (película corta, de dos actos), basado en un hecho verdadero, es un verdadero documento vivo, que narra la reacción de un pueblo viril, ante la amenaza de perder su libertad. Destacamos este "short", porque, en realidad, su gran valor dramático y su gran actualidad, lo colocan entre una joya cinematográfica. "Sueno el Clarín", es una obra dramática. Puede decirse que es un romántico y doloroso adiós a la caballería, a esa heroica caballería de las batallas de ayer. Wallace Beery, es un sargento del Ejército de Estados Unidos, un sargento de un batallón de caballería. Llega a la guerra actual con sus brigadas de tanques, sus aviones de guerra, y se encuentra en el Ejército hacia una completa modernización, termina con la orden de terminar con los cuerpos de caballería. Entonces comienza el drama del viejo sargento. Hoy a la hora del té y a la medianoche, en el escenario del Tap Room, se presenta el elenco artístico internacional que encabeza la distinguida ballarina española María Cobian, cuyas interpretaciones son muy aplaudidas. En el mismo desfile artístico del Tap Room, también actúan hoy las cantantitas españolas Carmen Meyer y Elena de Santiago, la vedette deportiva francesa Lisette, la soprano nacional Olgaiva Turiz y las concertistas polacas Nitzsch-Schaff.

ROGEL RETES DIRECTOR DE LA CIA. DEL TEATRO MOVIL

En conformidad a informaciones de fuente autorizada, tenemos conocimiento que la dirección de la Compañía que actuará en el segundo Teatro Móvil de los Servicios del Teatro Chileno y Extensión Cultural, será conducida al conato actor y autor Rogel Retes. Retes, como director del elenco en referencia, responderá personalmente a los fines de esta obra artística y su más amplia y provechosa cooperación. Se nos agrega que está en negociaciones para dar comienzo a las presentaciones y estrenos de este Teatro Móvil, a mediados de septiembre próximo.

EL "DOMINGO DE ARTE", MAÑANA EN RADIO CARRERA

Uno de los espectáculos que en breve plazo ha logrado imponerse a la consideración de las personas de refinado gusto artístico, son los "domingos de arte", que viene ofreciendo el Auditorio de Radio Carrera todos los domingos en la noche. El "Domingo de Arte", de mañana en Radio Carrera cuenta con la atracción de Venurita López Piriz, nuestra primera actriz nacional, que ofrecerá un recital de canto, a base de las canciones más de moda. Tiene este "Domingo de Arte" otra atracción, y es que está dirigido a rendir un homenaje a los artistas cinematográficos intérpretes de "Nada más que Amor", Furla Souza y Mario Gaete. Conjuntamente con estos actores, se presentarán en los programas Cuatro Huacos y Myriam, además Norma Santa Cruz, la cometa de Estay Day y otra serie de atracciones.

"QUE SOLO ME DEJAS", HOY EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Una vez más subirá hoy a escena, a las 17.45 y 21.30 horas, en el Teatro Imperio, la chistosísima comedia de Antonio Paso, "Qué sólo me dejes", cuya presentación por la Compañía Leguía-Córdoba, ha sido todo un éxito. "Qué sólo me dejes!", da ocasión de amplio lucimiento a Lucho Córdoba y a Olvido Leguía, a través de un festivo argumento, con divertidísimas peripecias que provocan verdadera hilaridad. Se destacan, también, en su labor, Andrés Bello, María Inés, Alina Sanveira, Amador Vargas, Jorge Quevedo y Agustín Orreola.

HOY NUEVAMENTE, LA CIA. DE T. DE CAMARA

La Compañía de Teatro de Cámara, que tanto éxito ha obtenido en la sala-auditorio de Radio del Pacífico, (Portal Fernández Concha 969, entrepiso), y que dirige el primer actor Edmundo Barbero, se presentará hoy nuevamente a las 18.30 horas, en su local acostumbrado. Las comedias "Ha leído Ud. a Freud", del prestigioso crítico y autor nacional Lautaro García, y "El Duelo", de Antonio Chaves, han servido para el lustre del armonioso conjunto que dirige Barbero, y estas obras, además de los fuegos, han sido el asistido a las representaciones. Las comedias son presentadas en esta ocasión con magníficos decorados modernos.

"VERDEJO, PIERDE UN TORNILLO", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda respesará la Compañía de Revistas Bataciné, "Verdejo, pierde un tornillo", en cuyos cuadros cómicos hablaban intérpretes Adolfo Gallardo, Guillermo Bravo, el primer cerador del personaje Verdejo, la Domitilia y Olimpia Le Roy. La pareja argentina Pilar Serrano y José Harold, se cantan a Olimpia Le Roy y el conjunto de doce bailarinas, actúan en los diversos cuadros musicales de canciones argentinas, brasileñas y chilenas. El tangulista Raúl Gardy y sus guitarristas, se presentan con nuevas interpretaciones folclóricas de canciones chilenas y argentinas. Adolfo Gallardo con sus parodias y humoristas musicales y Olimpia Le Roy con canciones matistas completan el espectáculo. El cine precede con las películas "La coronación a coronación", "La Quinta Columna" y "Bandidos encubiertos".

La vedette Mariann

Desde ayer se encuentra en Santiago la vedette francesa Mariann, que acaba de llegar al país procedente de Buenos Aires, donde vivió en el Tap Room Ritz, cuyo escenario debutó la película "Marianne". Mariann, llegó acompañada de la danzarina húngara Daisy Dorsey y se trata de una personalidad artística del arte francés. En París, actuó en los espectáculos de Maurice Chevalier.

SE FIRMO EL CONTRATO PARA LA TEMPORADA EN EL "CAUPOLICAN" DEL GRAN

CIRCO INTERNACIONAL "LAS AGUILAS HUMANAS"

Desde Buenos Aires, en tres vagones agregados al tren transandino, mañana saldrán para Santiago los artistas y el material del gran espectáculo, incluso el Globo de la Muerte

AYER FUE UN EXITO SENSACIONAL HOY SIGUE SU TRIUNFO adelante TENSOR y BOXEADOR por el cantante Phil REGAN Rotativo RADIO CITY HUERFANOS 1055 - FONO 66421 EMPIEZA 11-12-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 P.M.

REAL SANTIAGO TELÉFONO 6555 TELÉFONO 32888 - 33846 TEATRO DE LA COMPAÑIA CHILENA DEL ESPECTACULO. Matinée a las 2.45 Tarde 5.30 Noche 9.15 Nuevas exhibiciones de la producción musical de la Paramount: Sabroso y Picante (Mayores y menores) por MARY MARTIN BILLY CROSBY y BILLY DOWLEVY El martes SU PETER BALLE. Entradas en venta. Matinée a las 2.45 P.M. Tarde 5.30 Noche 9.15 (Mayores y menores) Penúltimo día de LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE Además: Dibujo de Popeye, Sinopsis y Noticiario Paramount le día a día. Lunes en las 3 funciones EN EL VIEJO BUENOS AIRES. VICTORIA EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P.M. PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA 4.6 PLATEA ALTA 4.2 HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 4.3-5.7-9 P.M. HOY LA SIMPATICA PELICULA FRANCESA CAFE DE PARIS por VERA CORONE y JUNIS BERRY (SOLO PARA MAYORES) HOY



Hemos dado cuenta de que en la combinación aérea Panagra de anteaer, llegó a Santiago procedente de Buenos Aires el empresario, obrero norteamericano Mr. Jack Blunder, propietario del Circo Internacional "Las Águilas Humanas", quien vino expresamente a discutir las condiciones y finiquitar las bases para la gran temporada circense en el Teatro Caupolicán. Felizmente, la Empresa Chilena Córdor del Caupolicán y mister Blunder han llegado a un buen acuerdo y anoche se firmó el contrato respectivo de modo que es un hecho concreto y seguro que las fam. las santiguinas tendrán en breve el más importante espectáculo circense traído de Buenos Aires. Mañana Domingo, agregados al tren transandino, saldrán en tres vagones espectaculares artistas, material, equipos de artistas, y asimismo el "Globo de la Muerte", un gran espectáculo de acero y hierro que pose tres toneladas y media y en cuyo interior, realizan sus carreras los premios fantásticos. Los Matines de este espectáculo circense, en los famosos teatros de los señores Casali, cuyos trabajos, en el mundo del espectáculo, son los más importantes. Los artistas que vendrán de Buenos Aires, son treinta y cinco y en sus presentaciones darán un espectáculo de tales del soberbio elenco.

GRAN EXITO CONSTITUYO AYER ESTRENO DE "TENOR Y BOXEADOR" EN TEATRO "RADIO CITY"



Con gran concurrencia de público fué estrenada ayer en las notabilidades del "Radio City" la película "Tenor y Boxeador" protagonizada por Phil Regan, cuya hermosa voz fué altamente elogiada...

CLASES DE TEATRO INFANTIL

Las clases de Teatro Infantil organizadas por la Dirección General del Teatro Nacional y la Comisión Cultural, continuarán hoy y mañana en Compañía 1488.

CANTO: profesora señora Consuelo de Guzmán, a las 15 horas de hoy y el próximo miércoles a la misma hora.

ARTE ESCENICO: que incluye recitación, profesoras señoras Camilla Bari de Zañartu y Consuelo de Guzmán, hoy a las 16 horas.

DANZAS: profesora señora Camilla Bari de Zañartu, hoy a las 17 horas.

En el Patio Andaluz

Las aventuras de la Desideria, presentadas en una serie de monólogos humorísticos por Anita González, constituyen uno de los números de atracción que se presentan en el escenario del Patio Andaluz.

En estas simpáticas veladas también toman parte el cantante y compositor chileno Nicanor Molinare, la cantonista Lucy del Río, Julia Poy, y la orquesta que dirige el maestro Lavasda.

TAP ROOM

ESTADO 230 EL MEJOR SALON de TE Y BOITE. Visite Ud. el TAP ROOM frente al Teatro Imperio, el mejor establecimiento social de Chile.

T. CLUB SEÑORAS

MONJITAS 743 TEL. 38550 LAS 7 PERLAS DE LA CORONA con SACHA GUITRY y RAMU, y El misterio de María Roget

CONDECORACION AL SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

La Dirección Superior del Teatro Nacional, considerando la magnífica labor que viene desarrollando en sus actividades gremiales y la brillante presentación artística...

Conjunto de variedades en Peñaflor

Hay interés en el público de Peñaflor por asistir hoy a las funciones que ofrecerá en tarde y noche el conjunto de variedades...

prodigio mental de la telepatía formado por Miss Annie y el profesor Orel, que ha constituido un suceso en todas las ciudades...

EN LA BOITE "EL REFUGIO"

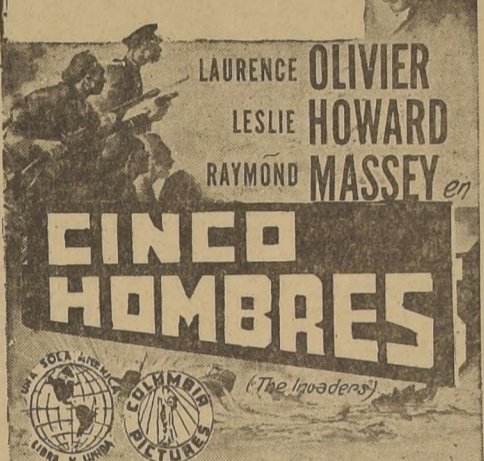
Con gran éxito debutó anoche en los programas de atracciones de la Boite "El Refugio", la vedette y cantonista Pepita Cantero...

da una de esas canciones con clamorosos aplausos. Por su parte, Choly Mur, la bellísima cantonista y actriz cinematográfica argentina...

MARTES SANTA LUCIA CONTINENTAL

SU REESTRENO EN EL CERVANTES FUE UN TRIUNFO CLAMOROSO

Su estreno simultáneo en dos grandes teatros será una apoteosis... La cinta más discutida del momento...



LAURENCE OLIVIER LESLIE HOWARD RAYMOND MASSEY en CINCO HOMBRES (The Raiders)

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS. CENTRAL * SANTA LUCIA. 2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

CONTINENTAL * CERVANTES. 2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. LA FARSA MAS FENOMENAL.

ORIENTE * ALCAZAR. 5.20 P. M. 9 P. M. NADA MAS QUE AMOR.

ALANEDA * PORTUGAL. 5 P. M. 8.45 P. M. Programa Triple! CABALLERO DE LA NOCHE.

IMPERIO ESTADO 230 y FONO AGUSTINAS 867 32627. LEGUIA - CORDOBA. 5.45 P. M. 9.30 P. M. La chistosísima comedia de ANTONIO PAGO.

Advertisement for Metro Theatre featuring 'Suena el Clarín' and 'Wallace Beery'. Includes showtimes, prices, and a photo of the lead actor.

Advertisement for 'Su primer baile' featuring Maria Duval. Includes showtimes, prices, and a photo of the performer.

Advertisement for 'Verdejo Pierde un Tornillo' at Balaceda. Includes showtimes and prices.

Advertisement for 'Bulnes' radio station. Includes program schedule for Saturday, August 29, 1942.

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS: BALMACEIDA - Artesanos No 841. - Teléfono No 88768. - Compañía de Revistas Córdoz.

CINES: ALANEDA - Delicias No 2987. - Teléfono número 9134. - Vermonth y noche: Caballero de la noche.

BUENOS AIRES - Vermonth y noche: Un hombre de la calle y El gallardo aventurero.

FRANKLIN - San Diego N.º 2117. - Teléfono N.º 50784. - Vermonth y noche: El misterio de María Roget.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 29 DE AGOSTO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Variado y activo estuvo el Mercado de Valores durante el día de ayer. En títulos Industriales y Mineros, sobresalieron las operaciones en: Lamifun, Indac, Ruddoff, Va...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA 2.000 Pav. 7.1. 85: 1.300 Cha Aaral. Set. 24. 7. 100 Lota. Set. 24. 6. 12: 100 Alcoholicos. Set. 24. 19. 14: 1.200 Electr. Ind. Ind. 80. 10. 59. 12: 700 Indac. 89. 12: 800 Indac. Set. 24. 90: 1.500 Indac. Set. 24. 89. 12: 400 Lamifun. Set. 10. 79: 200 Lamifun. Set. 24. 79. 14: 600 Lamifun. Set. 10. 78. 15. L. Penco. Set. 24. 36: 100 L. Penco. 35. 12: 1.500 Madema. Set. 24. 43. 12: 300 Pizarreño. Set. 24. 43. 12: 80 Pizarreño. 45. 12: 100 Ruddoff. 36. 14: 50 Ruddoff. Set. 10. 36. 14: 25 Ruddoff. 36: 500 Ruddoff. Set. 24. 36. 12: 300 Sed. Vint. 13. 12: 100 Tel. Salto. 42. 12. 100 Vapores. Set. 10. 120.

OPERACIONES EN VALPARAISO

25.000 D. Int. 7.1. 87. 12: 10.000 Caja. 6-34. Set. 79. 38: 50.000 Caja. 6-34. 78. 12: 57.000 Caja. 6-34. 78. 12: 127.000 Hip. 6-1. 79. 4. B. Chile. 319. 3. Bco. Chile. 317: 200 Bco. Español. 156: 65 Bco. Hipotec. 238: 800 Disputadas. Set. 10. 48: 50 Lota. 70: 100 Lota. 69. 12: 600 Lota. Set. 24. 69. 12: 100 Moneratt. 23. 12: 100 Patino. Set. 24. 55: 200 Punitaqui. Set. 24. 46. 14: 500 Punitaqui. Set. 10. 46: 800 Punitaqui. Set. 24. 46: 200 Totalor. 17: 200 Lautaro. 42: 300 Cartones. OD. 43: 100 Cartones. Set. 24. 40: 200 Cartes. OD. 45: 12: 500 Cartes. 45. 12: 200 Cau. polican. 47: 2.000 Cervezas. 102: 100 Co. Industrial. Set. 10. 69: 800 Co. Industrial. Set. 10. 69: 12: 200 Co. Industrial. 69: 100 Enlozados. Set. 10. 14: 500 Enlozados. 13. 12: 92 Enlozados. 13: 800 Enlozados. Set. 10. 13: 12: 200 Flap. 46: 100 Flap. 46: 100 Gas. 56: 300 Hilareria. 100: 100 Indac. Set. 24. 89. 34: 200 Indac. Set. 24. 90: 200 Indac. 89. 12: 500 Indac. Set. 24. 89. 12: 700 Indac. 89. 12: 1.300 Lamifun. Set. 24. 79. 14: 300 Lamifun. Set. 10. 79. 12: 4.100 La. mifun. Set. 24. 80: 200 Lamifun. Set. 10. 80: 500 Lamifun. Set. 24. 80: 300 Lamifun. Set. 24. 80. 12: 100 Lamifun. Set. 24. 80. 12: 300 Madema. Set. 10. 44. 12: 500 Madema. Set. 24. 44. 12: 100 Mecánica. Set. 24. 77: 200 Ma. hos Concepción. Set. 10. 42: 12: 560 Pizarreño. 45. 14: 100 R. Vi. na. 99. 12: 400 Ruddoff. 36. 12: 18 Ruddoff. 36: 200 Sacos. Set. 24. 58: 100 Sed. Chile. 32. 12: 2.000 Sed. Vint. Set. 24. 12: 400 Vapores. Set. 24. 125: 100 Vapores. Set. 24. OD. 125: 125. 12: 100 Vapores. sept. 24. OD. 125.

RUEDA INTERMEDIA

50.000 Pavimentac. 7-1. 83: 15.000 Municip. Vña 7-1. 87: 500 Punitaqui. sept. 24. 45. 12. Gente Gde. 190: 100 Carrotes. sept. 34: 100 Interocéánica. sept. 10. 74. 12: 100 Interocéánica. 80. 34: 500 Vidrios. sept. 24. 23: 500 Vidrios. sept. 24. 23.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas, de los días que se indican a continuación: EL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1942: GRUPO N.º 23.—Pernos, tuercas, remaches chavetas y gollías. EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1942: GRUPO N.º 24.—Metales en lingotes, materiales y útiles para fundición. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1942: GRUPO N.º 25.—Herramientas en general. Bases y antecedentes de 14 a 16 horas, en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPAGHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS A ALAMEDA

Table with columns: DESTINO, REMITENTE, CONSIGNATARIO. Lists destinations like Peumo, Casiqueles, Fares, Pichilemu, Concepción, Los Angeles, Liriquén and their respective agents.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLESA DE VALORES NUEVA YORK, 28. (U. P.)— El mercado de valores cerró firme y en calma; los bonos con alzas, los del Gobierno norteamericano no tuvieron transacciones. El volumen de operaciones fué de 300.180 acciones. La Bolsa acusó alzas en el segundo día consecutivo, atribuyéndose la mayor actividad en las compras a las mejores noticias de la guerra, aunque las ganancias de las acciones principales fueron de fracción de puntos. El interés por comprar fué moderado por la advertencia hecha por un vocero oficial de Washington contra un optimismo exagerado por el resultado del encuentro naval en las Islas Salomon, y también por el deseo de muchos operadores de esperar una acción definitiva de la Comisión de Hacienda del Senado sobre los impuestos a las corporaciones consultados en el proyecto pendiente en el Parlamento. La declaración de Roosevelt de que tiene el proyecto de establecer los precios de los productos agrícolas y los salarios en vez de...

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

Table with columns: Val. en Comp. (U. P.), Val. en Comp. (M. C.). Lists exchange rates for various currencies like Dollar, Franc, Lira, etc.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Table with columns: BONOS, MINERAS, CAJAS, etc. Lists closing prices for various financial instruments and commodities.

Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para las terminaciones de la 'Comisión de Investigaciones e Identificación de Chileñes'. Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Ruble y del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45 Santiago el día 11 de septiembre próximo, a las 16 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas. Santiago, 22 de agosto de 1942. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas por provisión y colocación de vidrios en el edificio para los 'SERVICIOS PUBLICOS' de Concepción. Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura que suscribe, Morandé 45 Santiago, el día 3 de Septiembre próximo, a las 16 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas. Santiago, 14 de Agosto de 1942. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

JOYAS COMPRA CASA MUZZIO. PAGANDO ALTOS PRECIOS, por TENER GRAN DEMANDA ESPECIALMENTE EN BRILLANTES GRANDES Y BOLETOS CAJA CREDITO POPULAR. CASA MUZZIO. AV. B. O'HIGGINS 1017 - SANTIAGO

TARZAN (582) RIESGO MISTERIOSO

TARZAN (582) RIESGO MISTERIOSO. Por Edgar Rice Burroughs. PRONTO EL NIÑO VIO A SU AMIGO HUENDIENDOSE CON LA NAVE. '¡YA QUI HAY UN LUGAR PARA USTED!' LE GRITO TOMMY. '¡NO ME ESPEREN!' CONTESTO TARZAN. 'ME QUEDA ALGO POR HACER.'

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: SUBIERON, BAJARON. Lists price changes for various commodities like BANCOS, MINERAS, INDUSTRIALES, etc.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones. Cerro Grande, agosto 19 a agosto 28, neto \$ 1.75, agosto 19 en Banco Londres. Envasas (antiguas) agosto 28 a agosto 28, neto \$ 1.50, agosto 29, en sus oficinas. Patiño Mines, agosto 27 a agosto 31, U. S. \$ 0.645, agosto 31, en Banco Londres. Cemento Melón, agosto 15 a agosto 26, neto \$ 2.15, agosto 31, en Banco de Chile. Zig-Zag, agosto 27 a agosto 31, neto \$ 1.032, septiembre 1.º en Banco Edwards. Punta de Lobos, agosto 20 a septiembre 4, neto \$ 1.505, septiembre 5, en sus oficinas. Hilareria, septiembre 2 a septiembre 5, neto \$ 3.44, septiembre 7, en S. Nicolás 1075. Telégrafos El Salto, agosto 25 a septiembre 10, neto \$ 3.956, septiembre 10, en Agustinas número 1111. Madema, agosto 26 a septiembre 9, neto \$ 1.72, septiembre 10, en Banco de Chile. Mafil (Ord), neto \$ 0.344, septiembre 10, en S. Domingo N.º 789. Paños de Concepción, septiembre 1.º a septiembre 11, neto \$ 2.00, septiembre 11, en Banco Español. Ruddoff, neto \$ 1.72, septiembre 15, en sus oficinas. Vidrios Planos, agosto 26 a septiembre 20, neto \$ 1.00, septiembre 21, en Estado número 260. 1.º más bajo, 1.17. 12, cerrando a 1.18. 3.º Diciembre, 1.22. 5.º. Maiz: septiembre, 0.83. 1.º; diciembre, 0.86. 3.º. Avena: septiembre, 0.49. 7.º; diciembre, 0.51. 9.º.

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns: ENCERRA DE AYER, TOTAL. Lists weights and prices for various types of livestock.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Table with columns: Buey, Vacas, Vaca, etc. Lists prices per kilo for different types of meat.

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS

El terrible aventurero Cordes al tener conocimiento de que doña Inés de Bazán había favorecido a los habitantes de Castro, inutilizando los cañones del fuerte, en el intento de recuperar la ciudad; ordenó en seguida, que doña Inés fuera azotada en la plaza pública, castigo cruel que fué cumplido en el acto. La noticia de aquel acto de barbarie llegó al bosque y levantó de nuevo el ánimo de los vencidos españoles, que esta vez juraron vengar aquella afrenta. Una noche rodearon sorpresivamente la plaza, pusieron en fuga a los indios aliados de los corsarios, y tras un activo combate cuerpo a cuerpo, derrotaron a los invasores. Baltasar de Cordes se refugió en su nave y se hizo a la mar. Apenas reconquistada la ciudad, todos los españoles rindieron homenaje a la valiente doña Inés de Bazán. Así fué cómo se puso en fuga de las costas de Chiloé al 'Rey del Archipiélago', por su cobarde atentado contra una mujer patriota.

CORSARIOS EN CHILE. (8) El terrible aventurero Cordes al tener conocimiento de que doña Inés de Bazán había favorecido a los habitantes de Castro, inutilizando los cañones del fuerte, en el intento de recuperar la ciudad; ordenó en seguida, que doña Inés fuera azotada en la plaza pública, castigo cruel que fué cumplido en el acto. La noticia de aquel acto de barbarie llegó al bosque y levantó de nuevo el ánimo de los vencidos españoles, que esta vez juraron vengar aquella afrenta. Una noche rodearon sorpresivamente la plaza, pusieron en fuga a los indios aliados de los corsarios, y tras un activo combate cuerpo a cuerpo, derrotaron a los invasores. Baltasar de Cordes se refugió en su nave y se hizo a la mar. Apenas reconquistada la ciudad, todos los españoles rindieron homenaje a la valiente doña Inés de Bazán. Así fué cómo se puso en fuga de las costas de Chiloé al 'Rey del Archipiélago', por su cobarde atentado contra una mujer patriota.